

Jalisco

Síntesis Informativa

03-agosto-2023

EL SHOW NO PARA

La huelga de actores y guionistas en Hollywood ha paralizado rodajes de series, películas y espectáculos en vivo, pero no ha cambiado por completo el calendario de estrenos.

GENTE



¡ARRANCAN!

La pretemporada de la NFL inicia con el encuentro del Salón de la Fama. **CANCHA**

CLEVELAND VS. NY JETS
HOY, 18:00 HORAS

LUCEN EN VACACIONES

Checa los trajes de baño que usaron estas tapatis durante el verano y descubre qué buscan al elegir esta prenda.



LAS IMÁGENES



Contente: @gettyimages

JUEVES 3 / AGO. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,999 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Aunque faltan más de tres semanas para el regreso a clases, muchos ya están surtiendo sus listas de útiles escolares.

Gastan hasta el doble por regreso a clases

Sorprende a padres de familia alzas en uniformes, útiles, libros, zapatos...

YUNUENI MORÁ

La educación básica en México es gratuita para muchos, pero el gasto cada regreso a clases nadie se escapa. Teresa Rosales lleva gastados 3 mil pesos para su nieta, que pasó a sexto grado de primaria, entre inscripción, zapatos, mochilas y útiles escolares que ya compró, aunque el ciclo escolar inicia el 28 de agosto. En su caso el gasto se fue al doble, pues el año pasado fueron aproximadamente mil 500 pesos por todo. "Ahora sí veo los precios

may altos. Más de mil 500 me voy a gastar sólo en útiles. El año pasado eso me gasté con todo lo demás. Este año las libretas cuestan casi 30 pesos, o las hojas blancas me costaron 35, el año pasado estaban en 25. Los lápices hace un año estaban en 1.50, ahorita en 2.90, casi el doble", compartió entrevistada afuera de una papelería de la Calle Santa Mónica, en el Centro de Guadalajara. En el caso de José Luis Alonso, las listas son cuatro veces para primaria y una para secundaria. "Aumentaron bastante los precios. Hemos apretado y buscado, pero sí hay aumento en prácticamente todo. El año pasado fueron unos 800 pesos en útiles y ahorita ya llevamos 940 y aún nos fal-

ta. Y sólo de una lista, faltan tres. Todo subió mucho. Las lapiceras las encontramos en 2.90, por ejemplo, ahorita ya están en 5 pesos", detalló. En total, entre mochila, inscripciones, uniformes y zapatos gastaron unos 2 mil 500 pesos por niño el año pasado, pero prevé que este año será mucho más. Los encargados de dos papelerías de la zona admitieron que sí subieron los precios de varios artículos respecto al año pasado, aunque en otras afirmaron que se mantuvieron. De acuerdo con la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes, este regreso a clases saldrá al menos 30 por ciento más caro que hace un año.



CON MUCHO DE REALIDAD

Abre en la Ciudad, por segunda ocasión, el Ciclo de Teatro Documental hecho por mujeres. **CULTURA PÁG. 6**

DESAPARECEN CUATRO MUJERES

Dos son habitantes de Jalisco y dos de Aguascalientes. Los hechos ocurrieron en Encarnación de Díaz.



ENTÉRATE

Los depositó en Accendo

Disputa Zapopan 303 mdp

Hoy el banco está en liquidación; contratan despacho para recuperar recursos

FERNANDA CARARA

A través de Amparos y con la contratación de un despacho especializado, el Ayuntamiento de Zapopan busca recuperar los 303 millones de pesos que depositó en una cuenta productiva del banco Accendo, que actualmente está en fase de liquidación. "La suspensión que tenemos es para que el IPAB reserve la totalidad del monto del ahorro que correspondía a Zapopan en la reserva del IPAB, no tiene nada que ver con la liquidación 'per se'", comentó el Síndico zepocon, Rodrigo Escoto. El Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, detalló que el Gobierno contrató a un despacho para recuperar la totalidad del dinero.

"Tengo fe en que se va a devolver ese dinero. Todavía falta, porque en 2022 fue detenido el dueño del banco (C.). Lo que nosotros estamos pidiendo es que están afectando a las zapopan y los zapopan y se contrató un despacho en México especialista en este tipo de situaciones", detalló. "Lo que queremos es recuperar el dinero, porque no es dinero privado". El regidor de Futuro, Pedro Kumamoto, señaló que el riesgo de que el dinero no se recupere en su totalidad es latente, pues a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) sólo regresaron 31 millones de pesos. "No existe todavía la certeza de cuánto va a poder recuperarse. El seguro representa menos del 1 por ciento del total", acotó. El edil hizo varios cuestionamientos sobre el recur-

El impacto

Algunas equivalencias de los 303 millones de pesos que pelea Zapopan al banco Accendo, actualmente en liquidación.

2 veces

el presupuesto del Municipio para la cultura este año.

22%

del gasto para seguridad pública municipal de este año.

100%

de la inversión que ha hecho este año el Municipio para rehabilitar y hacer vialidades.

so, el principal: ¿quién tomó la decisión de depositar el dinero en ese banco?

Esto, debido a que el depósito se hizo en 2019, pero desde 2018 las calificadoras ya prendían alertas sobre el banco.

Frangie Saade señaló que las inversiones del Municipio se dispersan y trabajan con otros 12 bancos, y agregó que eligieron esa institución por dar "buenos rendimientos". "Yo no voy a estar pensando a qué banco. Es el que me da rendimiento y en ese momento lo meto, no está etiquetado, no etiqueto las inversiones, a menos que sea un fideicomiso. Era una cuenta productiva que estaba a disposición las 24 horas del día", justificó.

El funcionario agregó que otros gobiernos están en la misma situación, así como la Lotería Nacional y el Banco del Bienestar.



CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. En una nueva ocurrencia para dar salida definitiva al desabasto de medicinas en México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó ayer crear un almacén con "todas las medicinas del mundo". Durante su conferencia matutina dijo que esa idea sería una solución definitiva. "Ayer pensaba, cuando hablaban de las medicinas, que ya llevamos abasto de más del 90 por ciento en 14 Estados donde está funcionando el IMSS Bienestar".

"Pero para darle una salida definitiva al desabasto, voy a proponer al sector salud que se

tenga una especie de farmacia. Una farmacia en la Ciudad de México, un almacén, con todas todas, todas las medicinas, todas las medicinas del mundo en cantidades razonables", describió. "Se va a licitar?, se le preguntó. "Sí, si la idea es contar con todos esos medicamentos, como un banco de reserva de medicina, para que no falte ningún medicamento", insistió. "Ayer lo estaba revisando y lo voy a plantear al sector salud". "Y en un avión o por tierra, si hay necesidad de estos medicamentos, se mueven y siempre se tiene en inventario todo, todo, todo, hasta las medicinas más específicas y difíciles de conseguir a lo mundo, un banco de reserva", propuso.



JOSÉ LUIS RAMÍREZ

A DETALLE

Repunta Covid en Jalisco; sugieren cubrebocas

FERNANDA CARARA

El número de contagios de Covid-19 se triplicó en Jalisco, pues del 23 al 29 de julio se reportaron 176 casos, contra 48 de una semana antes. Esta es la primera semana desde hace tres meses que se presenta un incremento tan significativo en los casos, pues se había tenido una tendencia a la baja.

De acuerdo con los datos del Sistema Radar Jalisco del 30 de abril al 6 de mayo se confirmaron 362 contagios, mientras que del 16 al 22 de julio se reportaron 48. Gabriela Mena, directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco, señaló que pese a que la emergencia sanitaria fue desactivada, se mantiene una vigilancia estricta de la enfermedad.

"Como ya lo sabemos, vienen meses donde incrementará el frío, donde no sólo Covid, sino otros padecimientos incrementarán", señaló. Apenas el lunes, la UNAM alertó sobre la amplia circulación de Covid-19 a nivel comunitario en gran parte del País, por lo que recomendó el uso de cubrebocas, principalmente en espacios cerrados y concurridos.

Aparte, el investigador y epidemiólogo Héctor Raúl Pérez Gómez señaló que, si bien el aumento de casos en Jalisco no es una tendencia, ya que es la primera semana que se registra un incremento, sí se deben reforzar las medidas preventivas, como lavado de manos y uso de cubrebocas en espacios cerrados.



Jorge Zepeda Patterson
"Entre circo y maromas
mañaneras, pese a todo
hay menos pobres" - P. 17

Gabriel Torres
"Es innegable la
deforestación por culpa
del aguacate" - P. 11

Maruan Soto Antaki
"Desaparecidos, crisis
para despertar la
indignación" - P. 39

Crimen. Una magistrada especializada en propiedad intelectual suspende sanción por 448 mil 100 pesos, monto irrisorio comparado con los 250 mdd que exige Sandra Ávila por uso de su imagen en serie de tv

Telemundo gana round a Reina del Pacífico sobre multa parcial

VÍCTOR MICHEL Y RUBÉN MOSSO, CDMX
Sandra Ávila Beltrán demandó a Telemundo regalías por 40 por ciento de las ganancias de la serie televisiva *La Reina del Sur*, que generó 700 millones de

dólares, con el alegato de que se inspiró en su vida, por lo que la empresa lanzó un contraataque y logró que una magistrada suspendiera una sanción inicial por 448 mil 100 pesos. PÁGS. 14 Y 15

Mensaje desde Edomex
Transportistas amagan con autodefensas por extorsión
LAURO GALICIA - PÁGS. 14 Y 15

Seguridad en Jalisco
Se reducen 63% delitos en la metrópoli, señala el SNSP
REDACCIÓN - PAG. 3

Huitzilac y Topilejo
Talamontes retan a partida del Ejército por operativos
CARLOS VEGA - PÁGS. 18 Y 19



Unas 120 personas desafiaron el combate a la tala ilegal con quema de vehículos y bloqueo de caminos. CUARTOSCURO

Tribunal sí ve "violencia" de género contra Xóchitl Gálvez

META 2024

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral revocó el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE en el que consideró que las expresiones de AMLO contra Xóchitl Gálvez no se tratan de violencia política de género, sino de "críticas severas" a su trabajo. PAG. 10



Lo previene de "sorpresas"
Claudia agradece a Marcelo que esté atento a sus redes

J. A. BELMONT Y M. MEJIA - PAG. 12

Anastasia, un musical que ofrece aún más

La historia de la última sobreviviente de los zares se estrena en la Ciudad de México.
SUSANA MOSCATEL - PAG. 30



Tercer implicado en el atentado de Tlajomulco sí enfrentará juicio

REDACCIÓN, GUADALAJARA
Alejandro "V" es acusado de colocar los artefactos, además de que presuntamente hizo la denuncia falsa de restos. PAG. 2



Leagues Cup. Atlas se mide ante New England en la segunda ronda del torneo

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2023

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38106
AÑO CVI



Reprueban cambios en los libros de texto

Existen mejores formas de educar. Los niños necesitan las matemáticas, la ciencia, divertirse mientras aprenden, no ideologías que no comprenden.

La última palabra la tienen los mismos padres y madres de familia, están en su derecho de opinar y de decidir en lo individual, nos toca intervenir (en la educación de los niños).

El amparo (interpuesto) tiene su origen en que no respetaron el proceso de socialización, que es lo que se solicitó a las autoridades, como establece la ley.

Algunas polémicas de los nuevos libros de texto



- Hay errores gramaticales hasta en los temas ideológicos.
- Los libros pretenden adoctrinar a los alumnos.
- Ya no hay un libro por cada materia.
- Hay faltas de ortografía.
- Promueven malos hábitos lingüísticos.
- Hay poco contenido de matemáticas.
- Promueven conexión entre educación básica y media superior.



Me parece que es pésimo que (el Presidente) use la educación como propaganda de ideologías y con contenidos realmente pobres, se necesitan libros de verdad.

Para qué se habla tanto de ideologías, lo que interesa es lo que están estudiando, que los niños aprendan y que tengan un futuro mejor que el nuestro.

Entre las fallas destaca que las publicaciones ya no se manejan por disciplinas como matemáticas y que se ignoró a especialistas

Asociaciones de padres de familia y especialistas en el ámbito educativo rechazan los cambios en los libros de texto que la Secretaría de Educación Pública (SEP) plantea para este nuevo ciclo escolar 2023-2024.

Israel Sánchez Martínez, encargado de la oficina de la presidencia de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), destacó que los ejemplares no se manejan por disciplinas, como español o matemáticas.

La UNPF obtuvo una suspensión definitiva de la impresión de los libros de texto, la cual ordena someterlos a revisión.

Erick Juárez, director de la revista Educación Futura, explicó que aunque cientos de docentes participaron en los contenidos, aterrizándolos a líneas pedagógicas y didácticas, el problema es que tuvieron que firmar una carta compromiso en la que no podían revelar detalles ni las estrategias, "por lo que la sociedad en general no tuvo acceso a esos procesos de evaluación de libros de texto".

En junio pasado, Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, informó que los contenidos de los libros no habían sido compartidos con los Estados. Se le solicitó una entrevista, pero su equipo respondió que próximamente hablará del tema.

Por su parte, Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano (MC), criticó los nuevos libros de texto de la SEP. "Son un perfecto reflejo de lo que ha sido este Gobierno: improvisación, falta de rigor y darles la espalda a las y los especialistas". Legisladores de oposición y expertos calificaron de "basura ideologizada" los nuevos libros de texto y aseguraron que llamarán a la titular de la SEP Leticia Ramírez, a que comparezca ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Luego de la polémica que se ha desatado a nivel nacional por este tema, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, dio a conocer ayer que giró la instrucción para que los ejemplares no se distribuyan entre los alumnos.

REVISTA "Tortugas Ninja" dan la batalla



Con piedras y palos, atacan a policías

Policías estatales fueron agredidos con piedras y palos durante una manifestación que se registró ayer en la cabecera municipal de Teocaltiche.

El grupo de 40 personas, en su mayoría encapuchadas, atacaron a los agentes en el cruce de las calles Niños Héroes y Gladisela y causaron daños a una patrulla. No se reportaron heridos.

De acuerdo con testigos, se trató de una emboscada, pues los atacantes lanzaron los proyectiles desde azules cercanas cuando los policías se dirigían a atender el reporte de la protesta.

En Teocaltiche hay habitantes que rechazan la presencia de la corporación, pues acusan a su personal de extorsiones y abuso de autoridad. En tres años se han registrado unas 10 marchas contra la dependencia. Ante esto, funcionarios regionales aseguraron que los reclamos son organizados por grupos de la delincuencia que operan en ese territorio.

Una quinta parte del drenaje del SIAPA debe ser sustituido

En la ciudad hay ocho mil 589 kilómetros de líneas y colectores que comprenden las redes de drenaje sanitario y pluvial de Guadalajara, Zapopan, Tlaquehuac y Tonalá, de las cuales 19% necesitan ser sustituidas porque ya venció su vida útil, informó por Transparencia el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

En septiembre de 2020, el titular del SIAPA, Carlos Torres Lugo, subrayó que preparaban un estudio sobre las zonas que requerían cambiar las tuberías, ya

que la mayoría tenía una antigüedad de entre 30 y 80 años, lo que incidía en la mala calidad del agua. Al respecto, se realizó una búsqueda en el apartado de Transparencia del organismo, pero no hay información al respecto. También se solicitó una entrevista, pero no hubo respuesta.

Arturo Gleason Espindola, especialista en temas hídricos, indicó que el drenaje es un sistema que está caduco. "Lo más antiguo es la Calzada Independencia, desde el tramo de Revolución hasta el Parque Morelos. Ese co-

lector tiene más de 100 años, y de allí se conectan todos los demás. Se necesita un programa de unos tres sexenios (para cambiarlos)".

Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, acentuó que la renovación del drenaje es uno de los grandes pendientes que se tienen en la ciudad, lo que acarrea tres problemáticas principales: arrastre de sarro y sedimentos, mala calidad y fugas de agua.



Conade borra a la Federación de natación



Atlas va por el boleto a Octavos

PARA HOY
REVOLUTION VS. ATLAS
Hora: 18:00 hrs.
TV: MLS Pass

Grupo de la delincuencia realiza bloqueos en Acapulco; prende fuego a 12 vehículos

La violencia no da tregua en Guerrero. La tarde de ayer hombres armados incendiaron 12 automóviles en distintos sitios de Acapulco tras un bloqueo que realizaban transportistas del servicio público, luego de la detención de un hombre y el cateo a una casa por parte de las autoridades.

Los inconformes, que interrumpieron la circulación en la carretera Acapulco-Zihuatanejo durante más de seis horas, dejaron que policías lleven a cabo operativos con presunto abuso de autoridad.

Sin embargo, con esto provocaron el acercamiento de miembros de la delincuencia organizada, quienes quemaron vehículos particulares, para el reparto de mercancías y del transporte público, lo que ocasionó temor a los habitantes.

Entre los afectados estuvieron turistas a quienes personas encapuchadas bajaron de un autobús para prenderle fuego.



TEMOR. Algunas personas decidieron correr para alejarse de los actos violentos cometidos por miembros de la delincuencia organizada en Acapulco.

Autoridades municipales y estatales dieron a conocer a través de un comunicado que se activaron los protocolos de disuasión tras dichos hechos delictivos. La Guardia Nacional auxilió a un centenar de personas que quedaron varadas en medio de los bloqueos.

Algunos se vieron obligados a caminar más de una hora para llegar a su destino, pasando a un costado de los carros incendiados sobre la vía.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero informó que detuvo a una persona por su probable participación en las quemaduras.

Vecinos de Tlajomulco piden extender búsqueda de bombas a otras zonas

Luego de que las autoridades afirmaron que se llevarán a cabo labores para corroborar que no existen más explosivos en la zona de Tlajomulco de Zúñiga en la que el pasado 11 de julio se registró un atentado en contra de policías estatales y municipales, hecho que dejó seis muertos y 15 heridos, y donde el lunes anterior estalló otra mina, ayer habitantes de la cabecera municipal pidieron extender la búsqueda a otros perímetros.

Las personas exigieron revisar, además de la calle Flaviano Ramos, otras como Melchor Ocampo Norte, Fray Antonio Alcalde, Eugenio Zúñiga y múltiples brechas.

"Tenemos miedo de que haya otra explosión. Queremos o, ya no es la misma libertad, no puedes andar como antes", dijo un vecino, quien prefirió el anonimato.

"Si nos da miedo que nos vayan a aventar otra bomba", agregó otro.

Por otra parte, ayer la Fiscalía de Jalisco informó sobre la vinculación a un proceso del tercer detenido relacionado con el atentado. La dependencia indicó a través de un comunicado que a Alejandro V. se le identifica como probable responsable de colocar los explosivos. El señalado deberá permanecer en prisión preventiva oficiada durante dos años.

IDEAS
DIEGO PETERSEN
LORALEI Un botín farmacia y otras grandes ideas

JONATHAN LOPEZ Un botín llamado Derechos Humanos Jalisco

RUBÉN MARTÍN El caso de AMLO y la sospecha de las familias

CARLOS LORET DE MOLA A. AMLO planteará el 2024 como el año de la acción

JAIMÉ BARRERA La Nueva Escuela de la opacidad y el desacato

3 agosto 2023
Año 1, No. 153



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Cifras del Gobierno Federal

Bajan en más de 60% los delitos en el AMG

El Sistema Nacional de Seguridad Pública actualizó la información del último mes, donde se identificó que en el Área Metropolitana de Guadalajara bajaron 63 por ciento los delitos de seguimiento especial o delitos patrimoniales y se redujeron los feminicidios durante los primeros siete meses de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018.

Página 3

A 12 familias afectadas

Distribuyen apoyos por accidente en Compostela



Página 4

Críticas de Futuro a Verificación es oportunismo político: MC

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano advirtió que luego de la rueda de prensa que ofrecieron el regidor de Zapopan, Pedro Kumamoto y su partido Futuro para desacreditar la Verificación Responsable, estos sólo intentan obstaculizar la agenda en pro del medio ambiente del estado en su afán de protagonismo y oportunismo político.

MC destacó que el programa de Verificación Responsable implementado por el Gobierno de Jalisco busca contribuir a un mejor medio ambiente al reducir las emisiones contaminantes en la atmósfera; además, señaló que la política se diseñó de la mano de expertos, apostando a un nuevo sistema que rompiera con los vicios del pasado y priorizando el impacto positivo al entorno de las y los jaliscienses.

El Partido Naranja recordó que no es la primera vez que Futuro y sus dirigentes caen en una contradicción flagrante. "Anteriormente su discurso despreciaba a los partidos políticos y su financiamiento, cuando hoy están conformados precisamente como un partido local y reciben 38 millones de pesos al año para actividades vacías como la de hoy", puntualizó.

Página 6

ENVÍAN A PRISIÓN PREVENTIVA A DETENIDO POR ATAQUE EN TLAJOMULCO

La Fiscalía del Estado identificó a Alejandro V., como uno de los probables responsables de colocar artefactos explosivos en diversos puntos de la zona donde ocurrió el ataque con explosivos del 11 de julio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el cual dejó como saldo cuatro policías y dos civiles fallecidos y al menos 15 personas lesionadas.

Página 3



Página 4

Llega una parte de Kazajstán al Corredor Chapultepec



Duelo de
españoles
en el Akron

◆ Pag. 9

EDICIÓN DIGITAL 586

Guadalajara, Jalisco, jueves 3 de agosto de 2023

Bajan delitos más del 60% en el AMG



El mes de julio es el más bajo en homicidios en lo que va de esta administración según cifras del Gobierno Federal; Guadalajara es el municipio que registró más disminución con 66.4% en los primeros siete meses de 2023, en comparación con 2018.

◆ Pág.3

SALUD

Día para
planificar
la familia



◆ Pag. 8

EDUCACIÓN

Piden jerarcas
católicas atender
tema de libros
de la SEP



◆ Pag. 5



Jueves 3 de agosto de 2023

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2582

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL DIPUTADA AVALA AL TEPJF SOBRE LA REFORMA ELECTORAL



BASURA

Caabsa Eagle opera en Tonalá con ayuda del Municipio

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

La empresa Caabsa Eagle, que tiene un contrato de prestación de servicios hasta el confinamiento final de los residuos sólidos municipales con Tonalá, tiene más de año y medio en que no ha podido cumplir sus obligaciones: el ayuntamiento opera de forma cotidiana en lugares como la cabecera municipal y Loma Dorada, y se encarga de recolectar 23 por ciento de la basura de todos los días.

“La verdad es que la empresa no cumple con la recolección como debería de ser, cuando no es un motivo es otro. La semana pasada argumentó traer problemas laborales con sus empleados y el viernes sólo operó con 15 camiones recolectores de 45 que debe traer en circulación”, dijo a NTR el Ayuntamiento de Tonalá, en una ficha informativa.

De este modo, “actualmente se generan, por día, 500 toneladas de residuos urbanos en el municipio de las cuales 23 por ciento son recogidas por el gobierno municipal”, lo que significan 115 toneladas.

ZMG 3A



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

SEMANA SANTA VÍCTIMAS DE CAMIONAZO RECIBEN 360 MIL PESOS

● **RESPALDO.** El gobierno de Jalisco entregó apoyos a 12 familias de las víctimas del accidente del pasado 29 de abril en la carretera federal 200 de Compostela, donde perdieron la vida 20 personas. Iban a la playa de Guayabitos cuando el camión se volcó.

ZMG 5A

COFEPRIS ALERTAN POR CIRCULACIÓN DE UN LOTE DE ASPIRINAS FALSAS

● **ADVERTENCIA.** La Cofepris emitió una alerta sanitaria sobre el producto Aspirina Protect 100 mg dado que encontró una falsificación del mismo. Esta información fue confirmada por Bayer, quien fabrica el medicamento, y pidió suspender su uso.

ZMG 3A

Siapa evade culpa con peritaje viejo

EL ORGANISMO AFIRMA QUE LAS FINCAS ESTÁN EN BUEN ESTADO

Las autoridades entregan un dictamen de 2017 para comprobar que las obras de junio pasado en el **Parque San Rafael** y calles aledañas no causaron daño a las viviendas

SOMIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Las autoridades han descartado que las obras de junio pasado en el parque San Rafael y las calles aledañas hayan ocasionado daños en las viviendas de la zona. Sin embargo, como prueba el Siapa entregó un dictamen de 2017, además de señalar la existencia de otras revisiones, todas previas a las obras.

El Diario NTR Guadalajara solicitó vía transparencia los dictámenes sobre el daño a las viviendas ubicadas sobre la calle Mariano Azuela por las obras hidráulicas en torno y en el parque San Rafael.

Como respuesta, el Siapa señaló que está la recomendación 19/2018 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que in-



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

cluyó “un dictamen técnico estructural realizado por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco”.

Agrega que, en esa recomendación, que data de 2018, hay “copias simples de 176 inspecciones realizadas a los

inmuebles que conforman la unidad habitacional San Rafael, realizadas por la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara”.

El Siapa señala que tienen conoci-

miento que dentro del juicio de amparo 801/2023, que se ventila ante el Juzgado Séptimo en materias Administrativa, Civil y de Trabajo se ordenó a diferentes dependencias de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet), así como del Ayuntamiento de Guadalajara que “verifiquen si la construcción que se ejecuta en el Parque San Rafael produce o no un daño a los inmuebles aledaños a la obra”.

En cuanto al Siapa, entregó un peritaje del Colegio de Ingenieros Civiles, de 2017, que refiere se tomaron fotografías de las fachadas y se hizo una revisión visual de las viviendas, concluyendo que “las fincas en lo general se encuentran en buen estado físico estructural”.

ZMG 2A

AUMENTAN LAS MOTOS Y... LAS MUERTES



● **MOVILIDAD.** La motocicleta se ha hecho un tipo de transporte popular en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero la falta de regulaciones deriva en un crecimiento de accidentes y fallecidos: en 2013 hubo 38 muertes de motociclistas en accidentes viales, pero a partir de 2018 la mortalidad se duplicó con 81. El 2022 registró 71 decesos. La estadística de los últimos diez años totaliza 586 muertos entre 2013 y 2022. Agustín del Castillo

ZMG 6A

VEN INCONSTITUCIONALIDAD

TRIBUNAL VA ANTE LA SCJN POR REFORMA DE PARIDAD

ZMG 3A

ESPECIALISTA CRITICA LA GESTIÓN

VEN AUSENTE A LA CEDHJ DURANTE UN AÑO EN JALISCO

ZMG 5A

LEAGUES CUP

LA MLS DESTACA LIO MESSI SIGUE BRILLANDO; ATLAS VA POR LOS OCTAVOS



LA CONADE EXTINGUEN A LA FEDERACIÓN DE NATACION DE KIRIL TODOROV PASIÓN 8A



BETIS SE VA CON LAS MANOS VACÍAS TAPATÍOS VIBRAN CON EL TRIUNFO AGÓNICO DEL SEVILLA

● **ESTADIO AKRON.** El Derbi Andaluz entre el Betis y el Sevilla en Guadalajara no cumplió con las expectativas al ser muy deslucido, sin embargo, un agónico gol a los 91 minutos de En-Nesyri le dio el triunfo a los blancos sobre los alverdes. La afición tapatía cumple con una aceptable entrada al inmueble. Andrés Guardado y Tecotit Corona tuvieron algunos minutos con sus respectivos equipos.



RAFAEL CARLÍN UN RECORRIDO DANCÍSTICO DE GRANDES PIEZAS EMBLEMÁTICAS

● **A ESCENA.** A Rafael Carlin la danza se le desborda por los ojos y este 4 de agosto la compañía que lleva su nombre celebra sus 20 años de fundación en el escenario mayor de la ciudad: el Teatro Degollado. Dará un recorrido de sus piezas más emblemáticas. ESCENARIO 7A



SALUD

● Descartan aumento de casos de lepra en municipios del estado 2A

VIOLENCIA

● Agreden a policías en Teocaltiche; descartan heridos 6A

MONTAJE MUSICAL

● ‘Echate’, al son de mi tierra’ regresa renovado a Guadalajara 7A

‘CORCHOLATAS’

● Confronta Ebrard a Sheinbaum por plan de seguridad EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

MERCADOS

El riesgo crediticio global crece por EUA

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La sorpresiva rebaja crediticia de Estados Unidos se sumó a una inestable semana en los mercados globales y provocó un aumento del riesgo crediticio.

El costo de asegurar deuda en EUA, Europa y Asia contra default aumentó el miércoles, lo que refleja una amplia percepción de aversión al riesgo en los mercados. Las acciones caían, mientras que activos refugio como el dólar y los bonos del Tesoro de EUA mostraban escasa variación.

Si bien los movimientos eran relativamente moderados, los inversionistas cuestionaban cuáles podrían ser las repercusiones a más largo plazo. Dado que prácticamente toda la deuda denominada en dólares cotiza a un valor relativo a lo que EUA paga por sus préstamos, los inversionistas dijeron que existe la posibilidad de que la rebaja afecte las ventas de bonos nuevos y las cotizaciones en el mercado secundario.

Fitch justificó el cambio argumentando que las finanzas del país probablemente se deteriorarán en los próximos tres años debido a recortes tributarios.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

VENTAS CRECEN INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ‘METE TERCERA’ EN JULIO

● **AL ALZA.** La industria automotriz metió tercera en julio con ventas que crecieron 32.6 por ciento, la tasa anual más alta en 25 meses. Se comercializaron en el mes anterior un total de 110 mil 843 autos ligeros nuevos en México. EL FINANCIERO

AMLO PROPONE UN ALMACÉN CON LAS MEDICINAS DEL MUNDO

● **OPCIÓN.** Contra el desabasto, el presidente Andrés Manuel López Obrador analizará con el gabinete de salud la posibilidad de contar con un almacén que concentre todas las medicinas del mundo, anunció en su conferencia de prensa matutina. EL FINANCIERO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2791. JUEVES 3 DE AGOSTO 2023
reporteindigo.com



Para las mujeres en México, tener hijos implica enfrentar una serie de desigualdades que van desde las afectaciones en sus ingresos hasta la pérdida de oportunidades tanto laborales como de desarrollo personal, realidad que poco se visibiliza y atiende

12



EL COSTO ECONÓMICO DE SER MADRE

NACIONAL

Logran un acuerdo

A dos semanas del cierre de la primera etapa de elección del Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda afirmó que ya existe un acuerdo para que, en caso de avanzar, pueda dejar su cargo al frente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión en manos de un panista



4

NACIONAL

La deuda con los desaparecidos

A pesar de que el problema se ha recrudecido de la mano de la crisis de violencia en México durante los último 17 años, el Gobierno federal asegura que no le debe nada a las familias que se han encargado de buscar a las personas que nadie sabe en dónde están



16

publimetr

Albacete despotrica contra el team Infierno

El octavo expulsado de LCDLF, Jorge Losa, no se inhibió al hablar del equipo de Mayer y De Nigris. / Pág. 10



Gianluigi Buffon se retira a los 45 años

El arquero italiano logró levantar la Copa del Mundo en 2006, venciendo a Francia. / Pág. 11



NICOLAS OSMÉ

"Yo no vengo a improvisar": Santiago Creel

Págs. 04 y 05

Federación revela que delitos en Guadalajara bajaron 63%

AMG. Julio registró los niveles más bajos en homicidios en lo que va de la administración de Enrique Alfaro, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública. / Pág. 02



Propone una súper farmacia con todas las medicinas del mundo

Un banco de reserva de medicamentos es la propuesta que hará el presidente Andrés Manuel López Obrador al sector salud para responder cuando haya desabasto de medicinas. / Pág. 03



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 3 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
18:00	 PUMAS	VS	QUERÉTARO 	+120	+245	+210
18:00	 ATLAS	VS	NEW ENGLAND 	+230	+250	+110
18:30	 CHARLOTTE	VS	CRUZ AZUL 	+140	+255	+175

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,965**

*VALOR DEL PREMIER BONUS DEPENDIENDO DEL VALOR DE LA APUESTA. PREMIER BONUS DISPONIBLE EN LOS CASOS DE APUESTA CON PREMIOS POR MENOS DE \$100. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Entregamos y supervisamos obras por el Sur de Jalisco

En Jilotlán de los Dolores, construimos su primer Centro de Salud con Servicios Ampliados



En Tamazula, arrancamos las obras de conservación de la carretera 413.



Y vamos a renovar por completo la primaria José María Vigil.



En Tuxpan, supervisamos la renovación de la secundaria Rosario Castellanos.



En Tecalitlán, entregamos la Plaza Comercial Tecalitlán.



En la Región Sur, vamos a rehabilitar las primarias Lázaro Cárdenas, Wenceslao de la Mora y Benito Juárez.

En todos los municipios y en todas las regiones,

le damos rumbo a Jalisco.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO ES por amarrar navajas, pero el grupo alfarista parece estar preparando una sorpresa para **Dante Delgado**. Quienes saben cómo se come la torta ahogada sin mancharse los dedos dicen que el bloque político de **Enrique Alfaro** en Jalisco podría darle esquinazo a Movimiento Ciudadano.

PARA SER más específicos, hay rumores de que los alfaristas están planeando darle la espalda a MC y, contrario a los deseos de Dante, apoyar a **Xóchitl Gálvez** en su búsqueda por la Presidencia de la República.

ORIGINALMENTE la propuesta la hizo el senador **Clemente Castañeda**, cercanísimo al gobernador Alfaro. Pero en los últimos días han surgido varias señales en el sentido de que el grupo alrededor de Alfaro podría darle la espalda a MC para sumarse a Xóchitl.

Y EN ese sentido, la clave podría estar en lo que planteó el diputado federal **Salvador Caro**, también cercano al alfarismo: apoyar a **Xóchitl**, pero no necesariamente al PAN y al PRI. Habrá que ver si los alfaristas terminan por dar –o no– el golpe en la mesa.

• • •

LA ELECCIÓN del responsable para la Construcción del Frente Amplio por México será una prueba para ver si las llamadas burocracias partidistas pesan más que la acción de los ciudadanos.

AL MENOS en Jalisco, parte de la estructura del Comité Directivo Estatal del PAN está recabando firmas a favor de las aspiraciones presidenciales del senador **Santiago Creel**.

Y NI se esconden. Un día se declaran seguidores del ex secretario de Gobernación y otro, se toman la foto recolectando firmas para el 'bloque opositor'.

ES EL CASO de **Manuel Rojas** y **Juan Pablo Colín**, Oficial Mayor y Tesorero del Comité Directivo Estatal del PAN, respectivamente.

¿VALDRÁN MÁS las firmas que reúnen los panistas con el apoyo de los blanquiazules en Jalisco, que las rúbricas que junten otros aspirantes con el solo vuelo ciudadano? Ya veremos.

• • •

APOYOS POR 100 millones de pesos recibirán hoy en La Barca mil 300 productores del campo, de nueve municipios de la región de la Ciénega.

LOS INCENTIVOS, que sumarían más de 100 millones de pesos, serán entregados por el gobernador **Enrique Alfaro**; la secretaria de Agricultura y Desarrollo, **Ana Lucía Camacho**, y **Alberto Esquer**, secretario del Sistema de Asistencia Social.

DOS LECTURAS pueden darse a este hecho. Una es el avance de la agenda agroalimentaria de Alfaro, quien se comprometió a aumentar mil millones de pesos el apoyo al campo de Jalisco.

LA OTRA tiene que ver con la 'grilla' preelectoral: ¿no será estrategia del gobernador evidenciar que para elegir a su sucesor pensará en el interior del estado?

ESQUER TIENE bien trabajado ese territorio, y el que reparta recursos ante unos dos mil agricultores sin duda pondrá nerviosos a otros aspirantes emecistas a la gubernatura.

PARABÓLICA



Oportunismo electorero. Parece que **Pedro Kumamoto** y su partido Futuro siguen cayendo en grilla barata y oportunismo; el grupo político se asume como ambientalista y con una supuesta preocupación por la agenda verde, pero ayer vimos que buscando protagonismo -y saliendo de su modorra de meses como cada que se avecinan tiempos electorales- arrancaron una campaña de desprestigio en contra de una política pública que precisamente está a favor del medio ambiente como la Verificación Vehicular Responsable. Esperaríamos congruencia de su parte, pero poco se puede esperar de los "jóvenes" que dijeron hasta el cansancio estar en contra de los partidos políticos y su financiamiento, cuando al final con tal de obtener recursos públicos terminaron fundando a Futuro y embolsándose casi 40 millones de pesos.

● ● ●
A recuperar los 300 mdp. Sigue la mata dando en Zapopan con el tema de los 300 millones que presuntamente perdió el gobierno municipal en una inversión con el Banco Accendo. Ayer, **Alejandro Puerto** tuvo tour de diligencias y se presentó en la Fiscalía Anticorrupción y más tarde en las instalaciones de la Fiscalía General de la República, para denunciar a **Pablo Lemus** y **Juan José Frangie** por el presunto desfalco y para que se investigue y se castigue a los responsables, de acreditarse alguna irregularidad. Parece que esta agenda que el regidor morenista no ha soltado ha puesto en jaque al alcalde zapopano, o mejor dicho, lo puso a trabajar, trabajar y trabajar en este tema, pues el mismo Frangie informó que mediante recursos jurídicos el Ayuntamiento ya busca rescatar esos 300 millones que están en riesgo de perderse ante la liquidación de la institución financiera.

● ● ●
Presentan guía; será gratuita. Como le adelantamos, fue presentada la Guía Ciudadana ¿Qué hacer ante la desaparición de una persona? En la Casa ITESO Clavigero. El evento tuvo importante convocatoria y dicha guía es un documento que cuenta con información básica y asequible sobre lo que se tiene que saber sobre la desaparición de personas, las acciones inmediatas en las primeras horas, dónde y cómo denunciar, principios y derechos que rigen la búsqueda de desaparecidos, y cuenta con anexos informativos sobre agencias del ministerio público, fiscalías especializadas y comisiones de atención a víctimas. Este material se podrá conseguir próximamente de forma gratuita, en formato digital, descargándola desde <https://derechoshumanos.iteso.mx/>, o solicitando su versión impresa al correo cudj@iteso.mx.

LA TREMENDA CORTE

Que el futurista **Pedro Kumamoto** se ha vuelto muy visible en semanas recientes. Y no sólo porque un desquiciado la emprendió a golpes contra el regidor zapopano el fin de semana, sino porque también se ha metido de lleno a dos temas polémicos: el dinero invertido por el ayuntamiento de la Villa Maicera en un banco comercial hoy en quiebra; y por sus declaraciones en contra del manejo del programa de Verificación Responsable. En Futuro dirán, tal vez con razón, que Kumamoto está muy metido en la dinámica interna del partido, pero también habrá que revisar la posibilidad de que el ex diputado independiente esté retomando presencia porque se acerca el tiempo electoral, y es el más recurrente y conocido de su partido en las encuestas pre-electorales a gobernador. ¿Querrá algo?

Que anda desatado el diputado local morenista **José María Chema Martínez**, pues va por redes sociales “pincheando” todo aquella acción que nomás no le parece. Primero las Pinches Rentas Caras, luego las Pinches Inundaciones, y ahora anda con el tema de los Pinches Cochinos, haciendo alusión al problema de recolección de basura en algunos de los municipios metropolitanos. Al rato serán los Pinches Bancos, los Pinches Baches, y luego de su fracaso en la Leagues Cup, las Pinches Chi... Mejor ahí le dejamos.

Que en medio de la polémica por los nuevos libros de texto gratuitos y sus presuntas fallas tanto en lo editorial como en su elaboración, cabe recordar que el ilustre jalisciense **Agustín Yáñez** (1904-1980) formó parte en 1959 de la primera comisión encargada de elaborar dichos libros por instrucciones de **Adolfo López Mateos**; y que de 1977 a 1979 fue el presidente de la misma comisión, conocida ahora como Conaliteg. Fueron otros tiempos, y otras polémicas, pero el ex gobernador y literato local fue pieza clave en la historia de esos libros.

Que en el equipo del senador **Clemente Castañeda** están revisando la agenda para ver si el informe de labores del legislador se realizará a finales de octubre, o a principios de septiembre. Lo cierto es que, sin importar la fecha, se prevé que la ceremonia termine siendo un auténtico acto político emecista. ■



ALLÁ EN LA FUENTE

Y siguen con las "buenas" noticias

Otra vez, el Gobierno de Jalisco presumió que los delitos bajaron.

Aunque la Fiscalía de Jalisco es la responsable de la estadística, la autoridad estatal acentúa que los datos son del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Eso es falso. La Fiscalía es la que envía la información al Sistema.

El Gobierno dice que en el Área Metropolitana de Guadalajara bajaron 63% los delitos de seguimiento especial o patrimoniales. Y que julio pasado fue el mes más bajo en homicidios dolosos y se redujeron los feminicidios.

Sin embargo, los expertos en seguridad tienen otros datos: insisten en que no bajaron los ilícitos de seguimiento especial o delitos patrimoniales, sino que la gente presentó menos denuncias penales. ¿Qué opinan?

Y sobre la supuesta baja en los asesinatos, la otra crítica es que no se están contando los cuerpos o los restos encontrados en las fosas clandestinas.

Sobre los tres aspirantes más fuertes que pretenden suceder al gobernador de Jalisco, cada uno a su estilo y aprovechando su posición política busca venderse como la mejor alternativa para quedarse con la candidatura de MC al Gobierno estatal.

Clemente Castañeda está haciendo gala de su presencia nacional gracias a su rol de senador y su posición al interior del partido, aunque sin gastar suela en Jalisco.

Pablo Lemus, por el contrario, tiene un gran despliegue de marketing político y una actividad imparable que lo lleva lo mismo a visitar mercados que a bailar con señoras. Por eso es sin duda el más visto en la metrópoli.

Y Alberto Esquer, en virtud de la Secretaría que encabeza, nos cuentan que es el que tiene más territorio recorrido en el interior del Estado y, sin duda, es el más visto al lado del gobernador en sus giras. ¿Será?

Sin ir más lejos, Esquer acompañará al gobernador este jueves en un encuentro en La Barca, con más de dos mil productores del campo.

¿Qué tendrá mayor peso político? ¿Qué pesará más en la decisión del gobernador para escoger a su sucesor?

La UNAM insiste en recomendar que se vuelvan a usar los cubrebocas por el aumento de los casos del COVID-19, pero el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que no hay razón para eso porque los contagios son pocos.

Pero el que repitió la recomendación de la UNAM fue el diputado federal de MC, Salvador Caro. ¿Le platicaron que en Jalisco ninguna autoridad le ha dado el visto bueno a la UNAM, empezando por el secretario de Salud, Fernando Petersen?

Por lo pronto, en la semana del 23 al 29 de julio, la Secretaría de Salud reportó 176 contagios y una defunción en Jalisco. En el acumulado, suman 20 mil 046 fallecidos en el Estado.



La AHOGADA

el que la prueba se pica

COMO EN DINAMARCA

Han pasado 5 años de que el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, asumió el poder, esto después de años y años de campaña, de críticas a los demás mandatarios, de hacerles ver sus errores.

Son 5 años en los que se ha dedicado a hacer haciendo propuestas como si estuviera en proselitismo, mantiene su agenda de juzgar a los expresidentes, de ofertar el avión presidencial (que apenas vendió), de ofrecer abrazos, no balazos y sobre todo un sistema de salud como el de Dinamarca.

En todo este tiempo no han sido suficientes para dotar de medicamentos a las clínicas del IMSS.

Sumémosle el fracaso del Insabi que vino a ocupar el sitio del Seguro Popular y que fue prácticamente infuncional en la pandemia del Covid 19. Día con día se puede ver, leer o escuchar la falta de medicamentos.

Hoy, a finales prácticamente de su mandato tiene una nueva ocurrencia de campaña. Incluso sus palabras son mofa de quienes han padecido la falta de medicamentos, sobre todo en el tema de niños con cáncer.

“Les voy a proponer a los del Sector Salud que se construya un almacén que contenga todas las medicinas del mundo, en cantidades razonables”, dijo eso en conferencia mañanera.

Lo más seguro es que lo llame su Banco de reserva de medicamentos para el Bienestar del pueblo bueno y sabio.

Dice el dicho, Dios perdona, el tiempo no y el tiempo ya se le fue al Presidente y no cumplió con su centro de salud como el de Dinamarca y por lo visto ni cumplirá.

ESTACIONAMIENTO PARA TRÁILERES

Están por culminar las sobras de las laterales de la avenida Mariano Otero entre Las Torres y Guadalupe, sin duda una obra que vendría a desfogar el contingente vehicular que se genera en las tres vialidades en sus cruces.

Sin embargo, las autoridades de Movilidad deben ya de tomar acciones inmediatas en conjunto con las empresas de Mariano Otero pues a todas horas hay tráileres maniobrando o estacionados en las laterales.

Ojalá y que le den una pronta solución al tema y que las nuevas obras no se conviertan sólo en un estacionamiento para los unidades de carga.

Por cierto, es hasta cómico pasar y ver las nuevas banquetas que están lejos de ser incluyentes, pues en un buen tamo los postes de la Comisión Federal de Electricidad y de las empresas de cable quedaron justo en medio del paso de la ciudadanía; por ende impediría el paso de personas en sillas de ruedas y dificultaría el tránsito de personas invidentes.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Según el Siapa, las obras que se realizaron el mes de junio pasado no causaron daños en las viviendas en torno al Parque San Rafael. Para probarlo, el organismo entregó un dictamen de un estudio elaborado por el Colegio de Ingenieros, pero... de 2017. Además, el estudio, según señala el documento entregado vía transparencia, consistió en tomar fotografías y una revisión visual. Así que, a ojo de buen cubero, las casas no presentaban daños estructurales, pero, como diría **Joan Manuel Serrat**, les hacía falta "una mano de pintura".

El Siapa también dice que sabe que hay otros documentos, como una recomendación de 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y una orden de un juez federal para que se haga la revisión. Además, ellos tienen una certificación de hechos de 2022. Es decir, todo antes de las obras. Mientras, los vecinos pareciera que se van resignando a que les tocará pagar las reparaciones. Moraleja: el Siapa no solo a los vecinos los abastece agua... también de problemas...



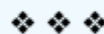
A la antaño poderosa empresa Caabsa Eagle, los asuntos que debe atender cada vez se le hacen más complicados. No solamente trae abierto un expediente que le provoca un alto descrédito con los habitantes de Guadalajara, sino que en Tonalá la cosa está peor. El peso político del municipio del oriente es muy inferior al de la capital, y podría desestimarse el dato alarmante de que 23 por ciento del municipio ya no lo atiende la empresa, y es el propio ayuntamiento el que se ve obligado a brindar el servicio. Lógicamente esto le reduce beneficios.

Y si la política de Jalisco fuera menos arbitraria, podríamos anticipar que este gigante que ha dominado por tres décadas la basura, no tendrá la renovación de sus contratos con estos dos municipios. Pero... ¿Usted apostaría por la lógica?



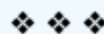
La 25 sesión ordinaria del pleno del Instituto de Transparencia (Itei, en resumen) arrancó con novedades: una, que por primera ocasión lo encabezó como comisionada presidente, **Olga Navarro Benavides**; y otra, que por fin la sesión contó con los tres comisionados, tras más de un año de trabajar con dos integrantes en medio de los líos políticos y jurídicos, con el Congreso local como uno de sus principales protagonistas.

En su debut de ayer en el pleno, Navarro Benavides dio a conocer proyectos como un diagnóstico institucional que pretende sea revisado por el Consejo Consultivo del Itei, el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia y la búsqueda de una nueva sede. Entre la chamba pendiente está sortear las mañas de sujetos obligados y forzarlos a la transparencia. La lista de opacos en Jalisco es grande.



Si en Tlajomulco a los policías de la Fiscalía del Estado y municipales los dirigieron el 11 de julio a una zona tras una llamada telefónica anónima y cayeron en una trampa mortal, en Teocaltiche policías estatales recibieron un reporte y al llegar a una manifestación una patrulla fue apedreada y vandalizada por encapuchados. De nuevo, ooooootra agresión en Teocaltiche, donde también han sido baleados, como ocurrió el 12 de julio, horas después del atentado en Tlajo.

Para proteger a los policías, ¿también será revisado su protocolo cuando acuden a reportes para que se trasladen a un lugar, como se está haciendo cuando se reciben llamadas telefónicas anónimas que avisan de presuntos restos humanos o fosas clandestinas? ¿O unos sí, pero otros no?



La opinión del Tribunal Electoral federal de que son inconstitucionales dos artículos de la reforma electoral que empujó el gobernador y aprobó la mayoría de los diputados locales, ¿es el preludio de un manotazo de la Corte al mandatario, legisladores y partidos políticos afines?

Redes de Poder GDL



¿FRENO PARA LA TERCERA 'CORCHOLATA'?

La competencia al interior de **Morena** en Jalisco para obtener la candidatura por la **gubernatura**, al parecer seguirá centrada en únicamente dos '**corcholatas**', pues apenas comenzaba a figurar el alcalde de Zapotlanejo, **Gonzalo Álvarez Barragán**, como una posible tercera opción y ya le **mandaron decir** que no se olvide de sus asuntos **pendientes** en la Fiscalía Anticorrupción.

Resulta que, según información que le fue **proporcionada** a esta columna, la administración de **Zapotlanejo** que encabeza **Álvarez Barragán** está siendo **investigada** por la **Fiscalía Anticorrupción** de Jalisco dentro de **cuatro carpetas** de investigación por presuntos **actos irregulares**.

Por ejemplo, está la carpeta de investigación con **expediente AP249-23** donde se habría denunciado al propio **presidente municipal** y al exsecretario general, **Ramón Barba**, entre otros funcionarios, por casos de **nepotismo**. Según lo expuesto, tras estas denuncias terminó presentando su **renuncia** al puesto el mismo Barba.

También se habla de la **carpeta** de investigación **AP21-23** donde igualmente se habría denunciado al **alcalde** y otros ediles por un terreno que se habría **pretendido** rematar en **352 mil pesos**, no obstante que su valor real se estimó en **6 millones de pesos**. Tras la denuncia, el terreno se habría **reintegrado** al patrimonio municipal.

Después está la carpeta de investigación **AP320-23**, teniendo entre los funcionarios **denunciados** al alcalde y al

director general de Gestión de la Ciudad del Ayuntamiento, **Antonio Castellanos**. En este caso la denuncia se generó porque **presuntamente** se pagó con **sobrecosto** la obra del Módulo de Seguridad Pública de La Laja, pues se estimó un **valor real** de la construcción de **8 mil pesos por metro cuadrado**, aunque se pagaron **18 mil pesos** por metro cuadrado.

Como puede verse, a alguien no le **agradó** la idea de que más aspirantes de **Morena** pretendan sumarse a la carrera **interna** de ese partido por la candidatura de la **gubernatura**, y en la cual destacan mayormente **dos actores** (presuponiendo que el candidato morenista para **Jalisco** sea varón, lo que aún está por definirse): el regidor tapatío, **Carlos Lomeli Bolaños**, y el diputado local, **José María Martínez Martínez**.

¿Desinflarán estas **indagatorias** las aspiraciones políticas del alcalde de Zapotlanejo (y hermano del boxeador, '**Canelo**' **Álvarez**), o logrará salir airoso de las mismas?

MIENTRAS TANTO, EN MOVIMIENTO CIUDADANO...

Entre los aspirantes del **partido naranja** el día se lo llevó **Alberto Esquer Gutiérrez**, secretario del Sistema de Asistencia Social, y quien estuvo a cargo de **entregar** cheques por **30 mil pesos para 12 familias** afectadas por el accidente carretero registrado el pasado **29 de abril**, en el tramo Tepic-Puerto Vallarta, de la Carretera Federal 200.



El alcalde de Zapotlanejo se encuentra en la mira de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco.

FOTO: GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Norma Lucía Piña**, ministra presidenta de la Corte, estará bajo la lupa de la 4T y de Palacio Nacional en esta segunda temporada. Extinción de fideicomisos; control de puertos a la Marina; cancelación de estancias infantiles; doce reformas legales del “viernes negro” en el Senado; controversia por la integración del pleno del IFT, entre otros, deberán ser resueltos en los próximos meses. Y en muchos saldrán chispas, porque implicará reveses al presidente Andrés Manuel López Obrador. Saque las palomitas.

• **Xóchitl Gálvez** anda como perinola y con los guantes puestos para dar batalla a la 4T. Pero nos cuentan que hay un activismo soterrado, al que también están recurriendo otros suspirantes rumbo a la elección presidencial 2024, que se llama grupos de WhatsApp. Hay una gran cantidad con cientos y cientos de activistas... no cabe duda que las redes sociales son un canal poco analizado.

• **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados sí se reunió con el presidente de la Jucopo, el morenista Ignacio Mier, como le contamos aquí ayer. Acordaron detalles para el relevo de la Mesa Directiva y respetarán que hasta el 31 de agosto quede en manos del PAN, como se acordó al inicio de la legislatura. Creel aseguró que se habló todo, menos de la fecha. “Exploramos las vías y creo que ya encontramos un camino. Platiqué con Mier que, en caso de que fuera, digamos electo dentro de la terna (del Frente) era conveniente liberar la presidencia. La vía ya está, pero no hay fechas y así hemos acordado”. Y ahí van.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Lo que hoy resulta innegable, es la enorme deforestación que está ocurriendo en Jalisco, y que se potenciará bajo la omisión de la autoridad

Certificar, ¿el cultivo de aguacate?

De acuerdo a cifras oficiales, las exportaciones de aguacate mexicano a los Estados Unidos ascendieron en el 2022 a un valor de mercado de 3 mil 128 millones de dólares, con una venta estimada en un millón 80 mil toneladas. Esto equivale, para situarlo en perspectiva, a casi 67 mil tráileres equipados con cajas refrigeradas con capacidad de 15 toneladas, que es como debe enviarse al mercado de Estados Unidos. Valga aquí hacer mención que las ventas al mercado estadounidense siguen en crecimiento. De acuerdo con Statista, en el año 2015 tuvieron un valor de mil millones 630 mil dólares. El mercado de los Estados Unidos literalmente se devora cada vez más el aguacate. De acuerdo con el portal Fertilab, más de 30 mil productores de aguacate, y más de 70 emparadoras se dedican al comercio transfronterizo en México. Jalisco es una incipiente región exportadora y, desde julio del año pasado, agrega un volumen de exportación de 695 huertas, 9 mil 441 hectáreas, 11 emparadoras y 10 municipios en este estado. Valga la pena mencionar que los valores referidos no incluyen el gigantesco mercado interno de aguacate que se consume en México y que ronda alrededor de 1.6 millones de toneladas al año.

De acuerdo información publica-

da el 2 de agosto del 2023 en el portal del periódico El Diario NTR, los integrantes de la Asociación de Productores de Aguacate de Jalisco, reconocieron, a través de su Director Ambiental, que debe resolverse el 'pasivo' que en materia de medio ambiente ha representado el cultivo del aguacate, y su expansión, para zonas como el sur y para los bosques de la sierra de la costa de Jalisco, en cuanto a impactos en la disponibilidad de recursos hídricos y de superficies que -antes- eran boscosas.

En la nota de NTR se refiere que los aguacateros de Jalisco le hacen una apuesta a las certificaciones que exigen que los productores cuenten con notas de cero o muy bajo impacto ambiental, aduciendo que los mercados internacionales hoy exigen este tipo de certificaciones, lo cual no necesariamente será benéfico para el medio ambiente, pues se deja el tema a las fuerzas de los participantes privados del mercado, y a la prácticamente autorregulación de los actores económicos, donde el Gobierno, en términos reales, solo juega un papel testimonial que únicamente se activa cuando existen daños severos.

Respecto de las certificaciones a las que se refieren los productores es importante destacar que estas certificaciones son entre entes privados: el que produce, el que compra a gran volumen, y el certificador elegido entre las partes inserto como parte esencial de un proceso de desarrollo de proveedores que, hay que reiterarlo, ocurre entre particulares, que atienden las exigencias y preocupaciones de sus propios consumidores finales para "conservar" sus ventas.

Lo que hoy resulta innegable es la enorme deforestación que está ocurriendo en Jalisco, y que se potenciará bajo la omisión de la autoridad. Jalisco, el segundo produc-

tor nacional de aguacate, ha visto como del 2010 al 2021 la superficie dedicada a ese monocultivo se triplicó, al pasar de 8 mil 400 hectáreas, a casi 28 mil. Valga la pena mencionar que estimaciones señalan que la superficie real dedicada a huertas aguacateras es el doble que las cifras oficiales reportadas! Esto es preocupante, pues la autoridad federal refiere que desde el 2010 no ha concedido ninguna autorización de cambio de uso de suelo forestal! para el establecimiento de huertas de aguacate. ■

Más de 30 mil
productores y más de
70 emparadoras se
dedican al comercio

EN
PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@
informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Un botín llamado Derechos Humanos Jalisco

La defensoría del pueblo se convirtió en un protectorado de la clase política. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió en promedio 20 quejas al día de ciudadanos por violaciones a sus derechos durante el primer semestre del año pasado. En el primer semestre de este año, con la nueva presidenta Luz del Carmen Godínez, se redujeron a nueve quejas diarias.

En la reciente sesión del Consejo Ciudadano del organismo, la presidenta justificó que hubo un “cambio de indicadores”. La gestión anterior, aseguró, manejaba “cifras infladas” porque una queja colectiva la multiplicaban por el número de quejosos y ahora sólo contabilizan una.

Pero no se trata de reducir los derechos humanos a un debate estadístico sobre registros administrativos –así como el Gobierno estatal “vence” a la delincuencia con gráficas de power point–. Por eso comparto tres factores reales que podrían influir en el bajo número de quejas.

Uno. La gente dejó de confiar en la Comisión. ¿Para qué acudir a una institución lenta, burocrática e inoperante? Menos quejas en un estado imbuido en una crisis de derechos humanos –violencia, medio ambiente, desigualdad, etc.– sólo expresa la lejanía de la institución para con víctimas que mejor han hallado refugio en colectivos, los verdaderos defensores del pueblo.

Dos. La deficiencia en los mecanismos de recepción de quejas. En mis redes (@jnlomeli) comparto la grabación telefónica de una ciudadana que el 2 de marzo de este año quiso interponer una queja vía telefónica como se ha hecho siempre. Buscó hacerlo por esa vía

porque en una agencia del Ministerio Público se negaron a tomarle una denuncia por la sustracción ilegal de su hijo. Sin embargo, el encargado en el área de Quejas de la CEDHJ le dijo que no podía ayudarla: “Tenemos demasiado trabajo y nada más estoy yo”.

Tres. Ya no se inician quejas ni investigaciones de oficio. Consistían en un monitoreo sobre todo a partir de reportes periodísticos, lo que permite una atención oportuna de casos y sirve como mecanismo de presión política a favor de las víctimas. La Comisión ha dejado de posicionarse ante coyunturas en donde hay violaciones flagrantes a los derechos humanos.

Por poner un ejemplo, la anterior gestión se posicionó e inició investigaciones de oficio sobre casos como el ataque a la periodista Susana Carreño, la descompostura de las escaleras eléctricas de la Línea 3 y el atentado contra el defensor de derechos humanos Gustavo de la Torre.

La base del trabajo de la CEDHJ son las quejas de los ciudadanos. De ahí derivan las recomendaciones que son el pulso y la documentación exhaustiva de omisiones y negligencias del poder. Esa plataforma ha sido desmantelada o soterrada en aras de importunar lo menos posible a la clase gobernante.

En mi columna de ayer titulada “Un año sin Comisión de Derechos Humanos en Jalisco” hablé de la captura política de la CEDHJ por parte del emecismo.

A 30 años de su creación, mantenemos con nuestros impuestos una agencia de colocación de 244 plazas y un botín de 166 millones de pesos (MDP) que la convierten en la tercera más cara del país, por debajo de Ciudad de México (457 MDP) y Estado de México (263 MDP). Es tiempo de replantear la misión, utilidad y pertinencia de las comisiones de Derechos Humanos en el país. En Jalisco hay que arrebatarle ese botín a los hombres en el poder. El modelo imaginado en el salinismo hace tres décadas está agotado.

No sigamos tirando el dinero.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



Con la educación, no

El ambiente de polarización llegó a los libros de texto gratuitos. A menos de 30 días de que inicie el ciclo escolar 23/24, los libros se encuentran en bodegas y no se han repartido en las escuelas por un amparo que tramitó la Unión Nacional de Padres de Familia por no ajustar sus contenidos a lo estipulado en la Ley, amparo que será violentado como ya anticipó el Presidente. No escribiré del contenido de los libros, porque solo los conozco a

través de algunas citas que se han publicado o de las expresiones retadoras del Director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga.

Pero si voy a opinar sobre el tipo de educación que quisiera para nuestros niños: que los libros y los maestros los lleven de la mano para lograr tener una lógica matemática; que los introduzcan a las nuevas herramientas del conocimiento científico; que no solo lean bien, sino que comprendan y entiendan su lectura; que conozcan los procesos y ciclos de la naturaleza y que aprendan a respetarlos; que sepan de las diferentes corrientes ideológicas y de pensamiento; que sean capaces de razonar y entender los acontecimientos de la historia en su contexto, que sean capaces de hacer un análisis crítico. Que tengan acceso a idiomas, que aprovechen su aptitud digital, que viajen virtualmente para conocer las grandes maravillas del mundo, los mejores museos,

conozcan a los grandes pensadores y personajes. Que sean aspiracionistas para ser mejores personas, responsables, con ética y civismo.

Hace ruido que el proceso para definir el contenido se haya hecho en los oscurito, que no estén avalados por un comité editorial de expertos como lo marca la ley General de Educación, pasando por evaluaciones y programas piloto, y el que todo se tenga reservado por cinco años, habla de la intención de ocultar los resultados. Todo eso da mucho que pensar mal.

Pareciera que al gobierno no le interesan los niños (no votan)

Pareciera que al gobierno no le interesan los niños (no votan), no le interesa la educación, ahí está el nombramiento de la maestra Lety (100% leal), perdimos dos años escolares por la pandemia, y no se ha presentado un plan para recuperarlos. Al parecer en este sexenio todo se reduce a la política electoral, lo demás que "ruede", aunque se afecte el futuro de miles de niños en México. ■

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

El censo de AMLO y la sospecha de las familias

Todo indica que como lo hacen algunos gobiernos estatales, el de Jalisco es un buen ejemplo. El Gobierno federal que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador está decidido a minimizar la grave crisis por desaparición de personas que padece la sociedad mexicana y empezará por disminuir el número del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO). ¿El método? Un censo que llevan a cabo Servidores de la Nación del Gobierno federal, acompañados por representantes de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y las comisiones estatales.

Sin antes acordar con los colectivos de familias que buscan a sus desaparecidos, una metodología y garantías de transparencia del ejercicio, el Presidente ya anticipó en su mañanera del lunes 31 de julio que el censo arrojará una menor cantidad de personas desaparecidas.

Así lo dijo el lunes en Palacio Nacional: "Se está avanzando bien, se está haciendo una actualización del censo de personas desaparecidas, porque se empezó a reportar que había personas que se consideraban desaparecidas y afortunadamente están vivas y están con sus familiares. ¿Qué sucedía? Que en algunos casos se denunciaba que habían desaparecido, se encontraba a la persona y ya no se quitaba de la lista, del censo; entonces, por eso nos llamó la atención que eran muchos. Sí hay miles de desaparecidos, pero no la cantidad que establece el censo (se refiere al registro nacional), entonces decidimos llevar a cabo un programa de búsqueda, de ir casa por casa y, lo estamos haciendo y afortunadamente estamos encontrando muchos, un porcentaje considerable de personas que estaban registradas como desaparecidas".

Pero las palabras del Presidente se contradicen con la explicación técnica que ofrece el RNPNDNO en su página pública. El registro nacional prácticamente descarta que haya personas duplicadas. El RNPNDNO es una herramienta prevista en la Ley General en Materia de

Desaparición de Personas que administra y coordina la CNB. Y sostiene su fiabilidad. "Para lograr construir el RNPNDNO, a partir de 2019 la CNB ha elaborado, diseñado, desarrollado e implementado una estrategia tecnológica para la incorporación de información, permitiendo la interoperabilidad entre autoridades federales y estatales, así como la disponibilidad y consistencia de los datos relacionados con las personas desaparecidas y no localizadas".

Si es cierto, como dice el Presidente, que hay muchos casos duplicados en el actual registro nacional, desde la CNB y desde la Subsecretaría de Derechos Humanos debieron hacer un informe donde admitieran que el registro tenía inconsistencias, pero no ha sido así. Parece ser que la política ahora de la Cuarta Transformación es reducir las cifras del RNPNDNO. La cifra de desaparecidos del registro nacional prácticamente se ha estacionado en los 110 mil casos, cuando semanas atrás había superado los 112 mil desaparecidos. En esto influye la resistencia de gobiernos locales a reportar las cifras reales de desaparecidos en cada Entidad. Como se sabe, el Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez dejó de informar nuevos casos de desaparecidos al RNPNDNO desde marzo del año pasado.

Por todas estas razones los colectivos de familiares dudan y sospechan del censo de AMLO. El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) conformado por más de 80 colectivos de 25 estados, emitió un pronunciamiento el lunes criticando el censo de AMLO.

Señalaron: "Nos preocupa que esta acción pueda centrarse en minimizar las cifras de las personas desaparecidas en un contexto de cierre de Gobierno (...) En paralelo a este hecho, desde abril del presente año hemos visto movimientos irregulares en la cifra de personas desaparecidas y no localizadas, la cual había tenido un incremento desde su creación (...) Sin embargo, en estos últimos tres meses ha ido descendiendo la cifra de personas cuyo paradero aún desconocemos".

Ante ello exigieron que "toda incorporación o remoción de datos del RNPNDNO debe ser realizada de manera transparente y basada en evidencia debidamente confirmada y documentada, haciendo pública la metodología empleada", y que se suspenda el "nuevo censo", "hasta que no se lleve a cabo una serie de reuniones con las y los familiares donde se explique la lógica y metodología de esta actualización del RNPNDNO". Hay dudas fundadas para sospechar del censo de AMLO. Como siempre exigen, el censo o cualquier política de búsqueda debe hacerse incluyendo a las familias. Sin las familias, no.

RADAR



jbarra4r@gmail.com
Jaime Barrera

La Nueva Escuela de la opacidad y el desacato

La polémica por los libros de texto gratuito para las niñas y los niños del país que diseñó en total opacidad el Gobierno de la 4T bajo el lema de la Nueva Escuela Mexicana, además de convertirse en un nuevo episodio de desacato del Presidente a un fallo del Poder Judicial, será uno de los capítulos finales de la regresión que en materia educativa se tendrá en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Hasta los educadores y educadoras de avanzada y de izquierda, que en su momento apoyaron a AMLO para llegar a la Presidencia, y que están de acuerdo en los proyectos integradores que fusionan los saberes de distintas materias y eliminan los libros monotemáticos, cuestionan que la definición de los contenidos de la nueva familia de libros de texto no se hubiera socializado con maestros, expertos y padres de familia, y que el proceso se haya reservado a su publicidad los próximos cinco años. Consideran que por esta cerrazón y opacidad, las y los docentes no llegarán al curso escolar que arranca este 28 de agosto con la preparación requerida para echar a andar un modelo tan autogestivo, que bien implementado, podría modernizar, enriquecer y mejorar los niveles educativos del país.

Del otro lado están los sectores más reacios a estos cambios, como la Unión Nacional de Padres de Familia, que tradicionalmente se ha opuesto a contenidos de tipo sexual e inclusivos, y que ahora cuestiona también las dosis "doctrinarias e ideológicas" que, efectivamente, contienen estos nuevos libros a favor del actual régimen. Aunque esta y otras organizaciones obtuvieron un amparo de un Juzgado de Distrito para evitar su distribución porque no se dis-

cutió su contenido, tanto la titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez, como el Presidente, aseguraron que la distribución no se detendrá, agregando a su ya larga lista otro desacato más.

El desaseo con el que se renovaron los contenidos de estos libros de texto, que en el fondo pudo y puede ser parcialmente positivo, quedará manchado por este nuevo rasgo autoritario de la 4T, que comprueba que la educación no fue prioridad, ni en la narrativa mañanera.

Además de los tres cambios de titulares de la SEP (primero Estaban Moctezuma, luego Delfina Reyes y hace casi una año la cuestionada Leticia Ramírez, que tenía más de tres décadas fuera del ámbito educativo), el Gobierno de la 4T cumplió con desmantelar la reforma educativa del pasado sexenio, más para cumplir compromisos político-electorales con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el sector más radical y retrógrado del magisterio mexicano, que por hacer una auténtica corrección a las deficiencias que ciertamente presentaba la propuesta peñista.

No sólo le regreso a la CNTE canonjías, sino le dio al menos 40 diputaciones federales, le regresó el control de las escuelas y sus presupuestos que manejan a su antojo, pero lo más grave, les concedió ya no evaluarlos, al desaparecer el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) por el que desde la sociedad civil se luchó por años con el anhelo de salir de los sótanos de los niveles educativos que con la 4T no será.

Mayoría no es sinónimo de sabiduría, como tampoco es sinónimo de verdad. Ningún tema debe ser tabú, siempre que se aborde con respeto.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Irreligión

Dicen que para no discutir y no meterse en problemas, nunca hay que hablar ni de política ni de religión ni de fútbol.

Pero ¿cómo se puede entender al mundo y a los demás, cómo podemos avanzar como sociedad si para simplemente no discutir evadimos temas que tienen que ver con nuestra condición humana o con nuestra propia existencia? ¿Cómo podemos resolver o adoptar una postura frente a un dilema, si no lo sacamos a la luz, si no lo escudriñamos a fondo y con apertura de mente analizamos los diferentes puntos de vista, los diferentes modos de ser, de pensar, de ver y vivir la vida? ¿No es tonto guardar silencio frente a asuntos trascendentales, sólo para no incomodar o para no “moverle el tapete” a nadie? ¿Y no es más tonto aún el que alguien se moleste u ofenda porque otro simplemente piensa distinto y así lo manifiesta?

Esta semana no quise hablar de política –y como el fútbol no me interesa más allá de los ánimos y pasiones que despierta– decidí entonces hablar no de

religión, sino de su opuesto: la irreligión.

Y lo hago no para molestar a nadie, al contrario, porque me parece importante desactivar las animadversiones y el caldeo de ánimos que surgen cada vez que alguien se atreve a tocar temas álgidos, controvertidos o políticamente incorrectos, y porque para mí, ningún tema debe ser tabú o de discusión vetada, siempre que se aborde con respeto y con aceptación recíproca a la pluralidad de ideas, de creencias y de no creencias.

Dicho lo anterior comienzo por definir el término.

La irreligión o “no religión” es la ausencia o el rechazo de la religión, o la indiferencia hacia ella.

Entendida así, sobre todo en lo que se refiere a la indiferencia, creo que la cantidad de personas irreligiosas es mucho más grande de lo que imaginamos. Y lo es porque pocos son los que se atreven a manifestar o a admitir públicamente su irreligiosidad debido a las críticas, rechazo y exclusión social que el hacerlo acarrea. La mayoría prefiere navegar en las aguas de lo políticamente correcto y

fingir una religiosidad lo suficientemente observante como para no ser considerados una amenaza a los valores de las familias o a la moral de la sociedad.

Seamos sinceros, para la sociedad general, un irreligioso es mal visto.

Y lo es primero porque la irreligiosidad engloba nociones que se apartan de los dogmas y postulados que las religiones institucionalizadas han establecido (como las del humanismo secular, del ateísmo, del agnosticismo, del deísmo, de los espirituales, pero no religiosos; de los no creyentes, de los librepensadores, de los antirreligiosos, etcétera) y, segundo, porque los religiosos más observantes se consideran a sí mismos como una especie de garantes o paladines de la moral de la sociedad.

Para darse cuenta del enorme rechazo social que un irreligioso enfrenta, y por lo que muchos prefieren callar lo que realmente piensan, basta saber que el 84.4 por ciento de la población mundial está afiliada a alguna religión.

Habrán de disculparme los creyentes, pero a pesar del abrumador porcen-

taje de la población que representan, sostengo mi dicho: “Mayoría no es sinónimo de sabiduría, como tampoco es sinónimo de verdad”.

Y lo mismo aplica en asuntos de política (y no sé si de fútbol): el que la mayoría de ciudadanos apoye un determinado partido o candidato no significa que su doctrina, honestidad, programas de gobierno y metodologías sean lo mejor para todos.

No se moleste nadie por el sacrilegio que hablar de irreligión le pueda significar a algunos. Mejor atrevanse a hablar abierta y sinceramente del tema, que mientras no afectemos o coartemos las libertades de otros, cada quien es libre de apoyar, pensar o creer en lo que quiera. Lo importante es aceptar y reconocer que la valía de una persona no radica en sus particulares creencias religiosas o afinidades políticas (o futboleras) sino en el bien que su presencia en este mundo causa a su alrededor.

En mi irreligioso caso, al final de mis días seré o el desgraciado que por incrédulo se privó de gracias divinas, o el condenado que arderá en el infierno por toda la eternidad. Ningún pronóstico sobrenatural me preocupa, además, porque si acaso existiera un ser bondadoso dueño del paraíso, su infinito amor lo hará perdonar, apiadarse de los incrédulos que algún bien hicimos en este mundo y darnos asilo político-religioso en su reino.

“Cree tener la verdad quien ha detenido la búsqueda”.

Yo

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La AMLO farmacia y otras grandes ideas

“Ayer estaba yo pensando”, dijo el Presidente mientras se tocaba las sienes con los dedos índices de las dos manos, y que se le ocurre una gran idea: hacer una farmacia con todos los medicamentos del mundo, aunque, acotó, en cantidades razonables. Algo así como un banco de medicamentos, la Disneylandia de la salud. ¿Dónde? Pues en la Ciudad de México, dónde más podría estar algo tan maravilloso, único en el mundo. Estaba orgulloso de sí mismo. En la soledad del poder había encontrado al fin la solución al problema que más le han

reclamado los mexicanos, más incluso que el de la inseguridad. ¿Por qué a nadie se le había ocurrido antes? Si faltan medicinas, hagamos una farmacia. Si faltan muchas medicinas, hagamos una farmacia grandotota.

Parfraseando a Monsiváis, lo que hizo ayer el señor Presidente fue una sincera declaración patrimonial de sus bienes intelectuales. Cinco años después no entiende cuál es el problema del abasto de medicamentos, no entiende que lo que rompió fue la cadena de suministro, que tener la medicina adecuada, en el lugar indicado, en el momento necesario no es un problema de dinero, ni de capacidad de almacén sino de logística.

Sin contar los trámites burocráticos, que esos suponemos quedarán resueltos por la magia de la Transformación: ¿cuánto tardaría un antibiótico desde la AMLO farmacia para llegar a Tomatlán, Jalisco? Si, en un arranque de eficiencia no la mandan a través de Birmex, porque ya fracasó, sino en una paquetería de paga va a durar entre 48 y 72 horas a un costo aproximado de 200 pesos. Si lo mandamos con un propio, en un servicio personalizado por paciente, que tome un avión a Puerto Vallarta y luego un camión

a Tomatlán, podría llegar en 10 horas a un costo de entre cuatro y cinco mil pesos.

Los grandes almacenes de medicinas, que sí existieron en el siglo pasado, fracasaron, justamente porque las medicinas no llegaban a su destino (la boca del paciente) en el tiempo adecuado y caducaban en el almacén. En el Gobierno de Zedillo se diseñó un sistema descentralizado (no fue una ocurrencia de una tarde, tardaron tres años en pensarlo y operarlo) porque entendieron que el costo del medicamento hay que calcularlo cuando llega a su destino. El problema no fue el sistema, fue la corrupción de los gobiernos locales (incluyendo el de López Obrador en la Ciudad de México de 2000 a 2006) en su relación con las empresas distribuidoras de medicamentos.

Había que combatir la corrupción de las empresas distribuidoras y de las farmacéuticas, de eso nadie tiene la menor duda, pero el Presidente tiró al niño (la salud de los mexicanos) con todo y el agua sucia. Recentralizar no sólo las compras, como intentó y fracasó al inicio del Gobierno, sino ahora el almacén de medicamentos, es una pésima ocurrencia, aunque haya salido de la cabeza del Presidente.

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Algo bueno ha pasado en la seguridad de la CDMX. Muchos factores influyen, no todos son de este sexenio, entre ellos el trabajo de Omar García Harfuch.

Seguridad chilanga

"Vengarse del crimen es importante, pero prevenirlo más".

Arthur Conan Doyle

En 2018 se registraron 1,469 homicidios en la Ciudad de México; en 2022, 742. Son cifras del INEGI, basadas en registros de defunciones y no en carpetas de investigación. La caída es de 49 por ciento. A nivel nacional hubo también un descenso, pero de 12 por ciento.

Desde otra perspectiva, en 2018 se cometieron 16 homicidios por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México; en 2022, ocho. A nivel nacional esta cifra ponderada pasó de 29 a 25.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, también del INEGI, la percepción de inseguridad en la Ciudad de México bajó de 74 por ciento de la población en el cuarto trimestre de 2018 a 42 por ciento en el segundo trimestre de 2023. A nivel nacional esa misma percepción descendió de 72.9 a 62.3 por ciento.

Algo bueno ha pasado en la seguridad de la Ciudad de México. Todavía hace algunos años los empresarios de otras entidades llegaban con miedo, especialmente por el temor a ser secuestrados. A veces preferían llevar a cabo sus juntas de trabajo en el aeropuerto, para no adentrarse en la jungla urbana. Hoy mandan a sus hijos a estudiar a la capital con la idea de que estarán más protegidos que en sus lugares de origen.

Muchos factores han generado esta situación y no todos son de este sexenio. El despliegue de un sistema de cámaras controladas desde el C5 ha sido crucial. La concentración de unidades de patrullaje en una zona relativamente pequeña es también relevante. Otro factor ha sido el trabajo del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

A él no lo escogieron por sus méritos políticos. No era cercano al movimiento de López Obrador, ni siquiera conocía personalmente a Claudia Sheinbaum cuando comenzó el sexenio. García Harfuch, de 41 años, no es un político, sino un policía de carrera. Esto es inusual, si consideramos que es hijo del político Javier García Paniagua y de la actriz María Sorté, pero tiene una licenciatura en derecho y otra en seguridad pública; ha tomado, además, cursos de seguridad en Harvard, el FBI y la DEA. Ingresó a la Policía Federal Preventiva en 2008 y ascendió gradualmente. En 2016 se le nombró director de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República. En el gobierno de Claudia Sheinbaum fue primero jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina. En octubre de 2019 reemplazó a Jesús Orta Martínez como secretario de Seguridad Ciudadana. El 26 de junio de 2020 fue objeto de un atentado criminal en el que murieron dos escoltas y una mujer no relacionada que se encontraba cerca. Él mismo resultó herido y tiene todavía esquilas

de bala en el cuerpo.

García Harfuch ha demostrado que no se necesita ser militar para tener éxito en la lucha contra la delincuencia, aunque su abuelo, Marcelino García Barragán, fue secretario de Defensa con Gustavo Díaz Ordaz. Su desempeño sugiere la importancia de tener a funcionarios preparados en el campo que se les encomienda. La lealtad es importante, y el secretario la ha exhibido frente a Sheinbaum y a su actual jefe Martí Batres, pero la capacidad lo es todavía más. Ya no se puede aceptar que los más altos funcionarios lleguen a las dependencias a aprender.

Nunca García Harfuch ha tenido un cargo de elección popular, pero las encuestas lo colocan como uno de los más populares posibles aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El que sea un hombre físicamente atractivo es quizá un factor en estas preferencias, pero mucho ayuda su buen desempeño como jefe de la policía capitalina.

• SUPERFARMACIA

No, el desabastecimiento no se resolverá creando "un almacén con todas, todas las medicinas, todas las medicinas del mundo", como dijo ayer AMLO. Ayudaría, en cambio, restablecer el sistema de compras consolidadas del IMSS y los sistemas de distribución de medicamentos. También dejar de usar a la Cofepris para cerrar plantas de producción por razones políticas.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

AMLO planteará el 2024 como su reelección

Él ha marcado los tiempos y él nos tiene aquí. Con su característica manera de hacer las cosas a su antojo y sin importarle la ley, el Presidente López Obrador dictó formas y ritmos en que se llevaría a cabo la elección interna para designar a quien encabece la candidatura presidencial de Morena. Él quiso que el proceso se llevara a cabo en ju-

lio y agosto para levantarle la mano en septiembre a quien pretende que lo suceda en el poder. También fue él quien diseñó cada detalle de una precampaña en la que todas las "corcholatas" están agachadas, silenciadas, atadas de manos para darle todo el espacio a él.

Cuando vio que no iba a poder desaparecer al INE, como era su intención original, optó por debilitarlo: al final del periodo de Lorenzo Córdova, en medio de lluvia de ataques del oficialismo, la buena imagen del INE ante la ciudadanía fue cayendo y la influencia del actual Gobierno en el órgano electoral fue creciendo: entre los nuevos consejeros se identifica más afinidad al Presidente. AMLO no toma en cuenta al INE. Tampoco al Tribunal. Le valen sus amonestaciones. Sabe que no pueden ir más allá y se burla de sus sanciones cada mañana.

Y así, un poco en el no me vengan con que la ley electoral es la ley electoral, el Presiden-

te ha delineado cómo será la campaña morenista: ante la falta de carisma de las "corcholatas", el Presidente se colocará en el imaginario colectivo como el candidato. López Obrador ha constatado en estas semanas de mítines y acarreos que no tiene una buena ficha, que si deja a su aspirante sola(o) frente a frente con la oposición, la vulnerabilidad es enorme. La decisión política más lógica es meterse a la elección, a la campaña, a la boleta. Plantear el 2024 como una reelección, una votación con una opción para que siga AMLO - independientemente de qué nombre aparezca en la boleta- u otra para que regrese el pasado de privilegios.

Lo que no venía en el guion de Palacio Nacional es que la oposición se volviera un serio desafío. Los excesos del Presidente orillaron a los principales partidos a aliarse e incluso a apurarse, a adelantar el proceso de designación de candidato, empatando a Morena en el

calendario de tiempos políticos no reconocidos por la ley electoral.

Si bien el proceso interno de Morena y aliados va conforme a los planes presidenciales -está siendo gris, sin que nadie le haga sombra a su "corcholata" favorita, y con ella navegando sin mucho problema al frente en todas las encuestas-, en el proceso de la oposición, Xóchitl Gálvez ha descolocado al Presidente, que ha navegado entre la persecución, la discriminación y el machismo para tratar de descreditarla.

Este fenómeno de Xóchitl Gálvez tiene aún por demostrar si es capaz de resistir el anunciado y antidemocrático embate del Estado; si puede mantener la sensación de novedad y frescura, si tiene combustible, pues, para una carrera de largo aliento; y, sobre todo, si es capaz de sumarle votos a la oposición y no simplemente aglutinar a quienes de por sí iban a votar en contra del partido en el poder.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



La campaña de la principal corcholata de Morena parece basada en mentiras y verdades a medias. Hasta en eso será mala copia del patrón.

¿Y dónde vive Sheinbaum?

En un video que circuló recientemente (<http://bit.ly/3qeaWjF>), la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México se pregunta en qué país vive la oposición que se atreve a criticar el desempeño económico de este gobierno. Yo le contesto. Vive en México. Como decía Mark Twain: “los hechos son cosas obstinadas, pero las estadísticas son maleables”. Sheinbaum estira ese dicho al extremo.

Sheinbaum dice que México tiene la segunda tasa de desempleo más baja del mundo. Eso es falso. En México medimos el desempleo en forma totalmente diferente al mundo desarrollado. En Estados Unidos, por ejemplo, se considera que es desempleado alguien que no trabaja y estuvo activamente buscando empleo formal en las cuatro semanas previas, sin encontrarlo. En México no consideramos que sea desempleado alguien en la informalidad, por ejemplo un vendedor ambulante. Tampoco consideramos desempleado a alguien paupérrimo que vive en una comunidad rural y que cubre sus necesidades básicas como Dios le da a entender. Esa persona no es parte de nuestra “fuerza laboral”. A diferencia de lo que pasa en países desarrollados, donde el desempleo es inversamente proporcional al nivel de escolaridad, en México es directamente proporcional. Es decir, quienes no acabaron la primaria están todos “empleados”, pero hay “desempleo” entre universitarios. Y ya ni hablar de los

cientos de miles de desempleados que hemos exportado a EU en los últimos años.

Sheinbaum dice que nuestra economía lleva 10 “bimestres” consecutivos creciendo (debió decir trimestres, pero en fin). Sí, ha crecido desde 2021. Lo que omite mencionar es que en 2020 decrecimos 8% y en 2019, aun antes de la pandemia, decrecimos 0.2%. Es decir, que apenas estamos regresando al tamaño que teníamos cuando llegó este gobierno. Nuestro pastel no ha crecido, pero hoy hay millones de comensales más sentados a la mesa, por lo que a cada uno le toca una rebanada más pequeña. Estados Unidos, mientras tanto, recuperó incluso el crecimiento esperado antes de la pandemia.

Con respecto a la inversión extranjera directa, dice que ésta está en su máximo histórico. México es buen destino de inversión por los 30 años que llevamos integrándonos a Norteamérica, a pesar de ideologías como la suya. Por eso nos beneficia el proceso de *reshoring* provocado por el conflicto entre China y Estados Unidos, y por la invasión rusa a Ucrania que ha hecho que cientos de empresas europeas se trasladen a Norteamérica para conectarse al abasto de gas de EU. Si este gobierno no hubiera cometido la barbaridad de revertir la reforma energética, bloqueando la producción de energías limpias, México experimentaría niveles de inversión y crecimiento sin precedente. En vez de eso, nos hemos beneficiado sólo

marginalmente.

Sheinbaum dice que en la última Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares, se redujeron la pobreza y desigualdad. Omite decir que la comparación es con el año 2020 cuando, debido a la pandemia, ambas variables estaban en niveles alarmantes. Por último, Sheinbaum habla de la fortaleza del peso. Esta ocurre debido a tres factores que nada tienen que ver con AMLO: la autonomía del Banco de México, que ha permitido establecer las tasas reales más altas del mundo para un país con “Grado de Inversión”; la demanda por manufacturas mexicanas debido al T-MEC y a la fortaleza de la economía de EU, y el alto nivel de empleo de migrantes mexicanos debido a la escasez sin precedente de trabajadores en ese país, después de la pandemia.

Pero la aseveración de Sheinbaum que me permite no sólo revertirle el cuestionamiento, sino adicionar una segunda pregunta es que: “en dos años y medio de pandemia, nadie se quedó sin una cama de hospital”. Ese es un descaro en el país donde más personal médico murió debido a la criminal negligencia de este gobierno, y es un grave insulto a quienes perdimos seres queridos porque insistió en manejar una crisis sanitaria con criterios políticos. Por ello, además de preguntarle en qué país cree vivir ella, le pregunto si no se le cae la cara de vergüenza al hacer una afirmación tan grotescamente cínica.

**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**



rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ twitter. @rivapa

Raymundo Riva
Palacio

¿Y la seguridad a candidatos?

Ya pasó más de una semana desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a proporcionar seguridad a quienes aspiran a la Presidencia de la República, y no ha pasado nada. Ni siquiera informalmente, porque la ley establece que aún no hay ninguna campaña, por lo que tampoco hay candidatos. Seguimos en la espuma y en la radicalización de la palabra que tiene como blanco al mensajero, que sólo aviva la irresponsabilidad alimentada de manera preponderante por quien fue la razón de que se levantarán las alertas, Xóchitl Gálvez, que sigue transportándose en bicicleta. Pero la minimización política como ejercicio de negación no habla de seriedad sino de frivolidad.

No entra en esta categoría López Obrador, quien más allá de la lengua de fuego que empleó para intentar callar a los mensajeros que buscaron visibilizar un problema real, tiene una preocupación auténtica sobre la posibilidad de un atentado contra un aspirante a su silla. No estaba en su imaginario la senadora Gálvez cuando se trató el tema en Palacio Nacional hace cerca de un mes, sino en su delfín, Claudia Sheinbaum -en menor medida otro de los mal llamados "corcholatas"-, por el temor a los grupos de extrema derecha que, por contrato o en un acto de locura, pudieran intentar algo.

Los temores son reales. Hay radicales, extremistas que en un clima de violencia propicio, como se planteó en este espacio hace una semana y media, pudieran intentar un atentado, al igual que algún fanático delirante que piensa que le haría un favor al Presidente, o una organización criminal que sienta que Gálvez o algún otro candidato altere el statu quo que tienen hoy en día y quisieran eliminar el obstáculo de su camino. Esta posi-

bilidad no es algo nuevo. Hace muchos años, antes del asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, ya era una preocupación.

En 1993, el entonces presidente Carlos Salinas estaba muy preocupado sobre la posibilidad de que Cuauhtémoc Cárdenas sufriera una agresión en su calidad de candidato presidencial, y le pidió al secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, que en la reforma electoral que estaba preparando -que fue aprobada ese año-, incluyeran un artículo que garantizara la seguridad a todos los candidatos. De esa forma se agregó lo que quedaría como el punto tres del artículo 244, que dice:

"El presidente del Consejo General (del Instituto Federal Electoral) podrá solicitar a las autoridades competentes los medios de seguridad personal para los candidatos que lo requieran, así como a los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, desde el momento en que de acuerdo con los mecanismos de su partido, se ostenten con tal carácter".

Esa ley sigue vigente, aunque al pie de la letra sería inaplicable porque no hay campañas ni candidatos oficiales. Lo que hay es una simulación en donde tanto López Obrador como el Instituto Nacional Electoral, podrían no hacer nada. Pero en situaciones extraordinarias debe haber medidas extraordinarias, y el INE podría revisar el caso y pedir al Gobierno federal que provea de seguridad a quienes recorren el país sin mayor protección.

Las alertas para visibilizar los riesgos y las analogías con el asesinato de Colosio fueron minimizadas y atacadas con insultos, arguyendo que no había condiciones para un asesinato, y culpando ridículamente a los mensajeros de ser parte de una conspiración para animar a un atentado de los mismos grupos opositores contra Gálvez. Delirantes los que hablaban, en acatamiento de la línea presidencial para dar un golpe preventivo en el caso de una situación con una figura de oposición, mientras se ocultaban las valoraciones hechas en Palacio sobre un evento similar en contra de Sheinbaum o un morenista.

Lamentablemente, las condiciones objetivas de violencia política son mucho más graves que las que se vivieron en 1994. El Cuarto Informe de Violencia Política en México que dio

a conocer la consultora Etellekt en mayo de 2021, previo a las elecciones nacionales intermedias, señaló que el proceso electoral era el segundo más violento desde 2000, y que el número de políticos y aspirantes a una candidatura asesinados era 29.5% superior a las 61 víctimas mortales del ciclo electoral intermedio previo, en 2015. En 2021, agregó, las agresiones contra políticos, aspirantes y candidatos se sucedieron en 31 entidades y en el 13% de 331 municipios afectados por la violencia.

Los asesinatos de políticos, secuestros y ataques no han parado desde entonces. El año pasado, de enero a mayo, se asesinó a un político cada dos días durante el proceso electoral, que fue el periodo más letal desde 2018, de acuerdo con Data Cívica. En los primeros meses del año pasado, hubo 120 agresiones de varios tipos -amenazas, ataques armados, desapariciones, homicidios y secuestros-, donde Morelos, Guanajuato y Chihuahua resultaron los más violentos del país en materia política-electoral.

Al finalizar el año, se habían registrado 486 eventos violentos contra políticos, convirtiéndose en el peor año desde que se lleva recuento, y en el primer trimestre de 2023, con 296 incidentes en el primer semestre -91 sólo en enero y febrero-, se perfilaba a ser todavía más grave, con una mayor incidencia en Zacatecas, Morelos, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca y Quintana Roo. En cuanto a municipios, Tijuana, es donde más ataques se han dado, producto de una espiral de violencia que orilló a la alcaldesa a mudarse a vivir a la zona militar.

El total de ataques durante el sexenio de López Obrador, según Data Cívica, suma mil 126, entre asesinatos, atentados y amenazas contra personas asociadas al ámbito político, gubernamental, o contra instalaciones de Gobierno o partidos.

Con tanta información estadística disponible, en el clima de polarización que envuelve al país y el discurso de odio que habita las redes sociales, sólo la inconciencia conduce a pensar que nada puede pasar. Pero hay responsabilidades definidas para minimizar los riesgos, como la autoridad electoral y el Gobierno, donde la iniciativa la tomó la semana el Presidente para brindar protección. Hasta ahora es sólo palabrería, pero hay que exigirle que cumpla lo ofrecido.

GUADALUPE

LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Según los nuevos libros de texto gratuitos, llenos de errores y posturas tendenciosas, ahora resulta que Cri-Cri es un racista.

Cri-Cri vs. Marx

"Leer por goce es un acto de consumo capitalista."

Marx Arriaga

Ayer por la mañana recibí un correo reenviado de Mónica Garza para Óscar Gabilondo, nieto del compositor mexicano Francisco Gabilondo Soler, en el cual se leía: "Ah! Pero en el nuevo libro de texto de la @ sep del 4to grado de primaria, los niños tienen que hacer una erudita disertación sobre si efectivamente la Negrita Cucurumbé se fue a bañar al mar, porque ¿quería ser blanca?". En el mensaje se agregaban dos páginas del libro que editó la SEP como parte del proyecto de la Nueva Escuela Mexicana para niños de cuarto de primaria. Además de las caricaturas de una mujer negra, aparece la letra de la canción:

"La negrita Cucurumbé se fue a bañar al mar, para ver si en las blancas olas su carita podía blanquear. / La negrita Cucumbé a la playa se acercó, envidiando a las conchitas por su pálido color. / Quería ser blanca como la luna, como la espuma, que tiene el mar (...) Un pescado con bombín se le acercó, y moviendo la colita le preguntó: / ¿Pero válgame, mujer! ¿Pues qué no ves, qué bonita es tu carita, negrita Cucurumbé?". Líneas abajo, el maestro o maestra pide a los alumnos: "Dialoguen en asamblea de aula, a partir de las siguientes preguntas: a) ¿Por qué la negrita Cucurumbé se metió al mar a bañarse? b) ¿Quién cuenta lo que sucede con la negrita? ¿Ella, el pescado o alguien más? c) ¿Pienzas que, de verdad, la negrita quería ser blanca? ¿Por qué? 3.- Describe alguna situación que hayas visto a escuchado en la que alguien haya sido discriminado ya sea por su apariencia física o su forma de ser".

Para Óscar Gabilondo Vizcayno, la canción de Cri-Cri, su abuelo, es un himno a la autoestima y la valoración de uno mismo; la negrita puede aprender que es bonita tal como es. No hay duda que el ejercicio que les pediría el maestro o maestra tiene una intención. "Sacan de contexto la canción, la época en que fue escrita y me parece una notoria manipulación. (...) Pasar a relacionar una situación de discriminación personal desde la canción es extremar la reflexión mucho para niños pequeños".

Según Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP, ahora resulta que Cri-Cri

es un racista. Hemos de decir que el verdadero título de la canción en cuestión es "Cucurumbé", y no "Negrita Cucurumbé", lo cual nos lleva de inmediato a percibir de manera diferente la pieza musical (danzón en rumba), compuesta en 1936 y grabada originalmente por Francisco Gabilondo Soler en 1949. Además la interpretaron unos "racistas" como Libertad Lamarque, Chabelo, Amparo Montes, la Sonora Santanera, Plácido Domingo y la Orquesta Universitaria de Música Popular de la Universidad Veracruzana.

El ejemplo anterior es nada más uno de los muchos errores y posiciones tendenciosas, más de orden ideológico que de tipo educativo, de los que adolecen los libros de texto gratuitos. En cuanto al contenido de los libros, la doctora Soledad Loaeza escribe en su artículo "La Nueva Escuela Mexicana y la denuncia de la libertad", publicado en la revista Nexos, del mes de abril, sobre la ideologización de la educación: "Los niños serían más felices si en su escuela pueden imaginar, sonreír, cantar y bailar y decidir qué quieren aprender, siempre y cuando se limiten a los recursos que les ofrece su entorno, su comunidad porque, sostiene la guía de los maestros, la identidad del individuo es un producto comunitario, cuya autenticidad niega el individualismo y confunde el mundo exterior. En este punto me detengo. ¿El rechazo al éxito como principio político y moral en los términos que plantea la doctrina de la llamada Cuarta Transformación significa que por razones ideológicas debemos sustraernos de los avances científicos y tecnológicos de la humanidad porque se inspiran en objetivos neoliberales?".

Respecto a las críticas a los nuevos libros de texto de la SEP, dice Marx (el pequeño) que defenderá con su vida el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así lo escribió en un tuit: "El tema del libro de texto ocupó ayer 11 primeras planas, amenazaron con 9 años de prisión. Por la NEM, por los libros, por la reivindicación del maestro, no doy 9 años; doy la vida. Vengan por ella".

No hay duda de que Marx Arriaga ya se ve en el 2024 en la silla que ocuparon secretarios de Educación como José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Agustín Yáñez, Porfirio Muñoz Ledo, Miguel Limón, etcétera, etcétera.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

La última AMLOpuntada

Quiere hacer un almacenzote para tener todas las medicinas del mundo y ¡PUM! enviarlas en avión o carretera para, en su idea suya de él, así evitar el desabasto.

Si habla en serio, qué grave. Si bromea (¿estamos para bromas en salud?) entonces improvisa, indolente, sobre una (o muchas) señora(s) con cáncer de mama sin tratamiento, improvisa para las cámaras y micrófonos de su mañanera a costa, nunca mejor dicho, del rostro de niños con leucemia.

¿No aprendió nada de haber descarrilado un mejorable sistema de abasto de medicinas? ¿Supo lo que hizo cuando canceló el esquema de compras consolidadas? ¿Alguien le contó el costo de haber desconectado ese switch?

¿No aprendió nada de su fracasototote, ese sí, tototote, con la cancelación del Seguro Popular y la ocurrencia fallida y muerta, bien muerta, del Insabi?

¿Cuáles fueron sus lecciones aprendidas sobre la pandemia? ¿Para cuándo el libro bestseller sobre ese tema, Presidente?

No pudieron tener una vacuna

anticovid a tiempo. Ni a destiempo.

No pudieron ensamblar un ventilador. N-i u-n-o.

Murió gente en la calle o en su casa a la que no recibieron, a la que no atendieron humanamente.

¿De qué tamaño quiere su cuadro el señor secretario de Salud ahora que termine el sexenio? Esa ha de ser su prioridad. Su retrato en la galería de secretarios donde ensuciará la memoria de Kumate, por ejemplo. Porque si fuera digno renunciaría ante la nueva ocurrencia presidencial. Y no lo hará.

¿Y López Gatell?

¿Inventará un nuevo choro en su intento de justificar la caricatura dicha ayer por el Presidente? Ay qué ganas de que ya sea martes y que Hugo diga que sí, que está probado que los almacenzotes son la mejor idea en un país complicadote. Bravo Presidente moral, recitará ese jilguerillo.

Érase un Presidente cuyo equipo callaba ante aberraciones. ¿Faltan medicamentos? Sonrisas. ¿Miles de desaparecidos? Silencio. ¿Escándalos del Ejército? Aplausos. ¿Violencia? No veo, no oigo, no hablo. Como los changuitos.

Qué buena idea, señor, lo del almacén bien surtido. ¿Y si se lo encargamos al Ejército? Genial. Almacenes Sedena S.A. de C.V. ¿Cómo va a haber desabasto si adentro de esta bodega hay todo tipo de medicamentos y afuera hay muchos pero muchos soldados? Pérfidos mexicanos renegados.

Su fracaso en medicinas con la ONU fue en balde. Sus giras recorriendo clínicas del IMSS Bienestar también. Qué hijo de un estado se siente orgulloso de tener una idea (es un decir) que centraliza. Contribuir a una hiperCDMX no contribuye a solucionar problemas, muchas veces los agrava.

Como hay reclamos, inauguraré el almacén y cuando digan que no llegan los medicamentos a los niños, a los adultos y a los viejos me pasearé por los anaqueles de utilería que me organizará el general, y con Hugo

y como quiera que se llame el secretario de Salud detrás de mí mostraré a la cámara que el desabasto es una mentira de nuestros adversarios: ahí están las cajas, y qué DHL ni qué nada, las llevará hasta donde se necesite el flamante Ejército. Adiós desabasto. Gobernar es fácil.

Tan fácil como no ver a colectivos de víctimas, y llegar a mentir declarando que en cada gira recibe a buscadoras.

No las ve para no llenarse los oídos de reclamos. Para que no le pongan enfrente el espejo del fracaso institucional. Así se desentiende de los problemas no sólo de la Federación, sino de los estados, ahora que dos terceras partes de las entidades son también su problema porque solapa a mandatarias y mandatarios indefendibles.

Si fue una puntada, qué mal tino. Si no, qué pena.

Érase un Presidente cuyo equipo callaba ante aberraciones.
¿Faltan medicamentos? Sonrisas. ¿Miles de desaparecidos? Silencio

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



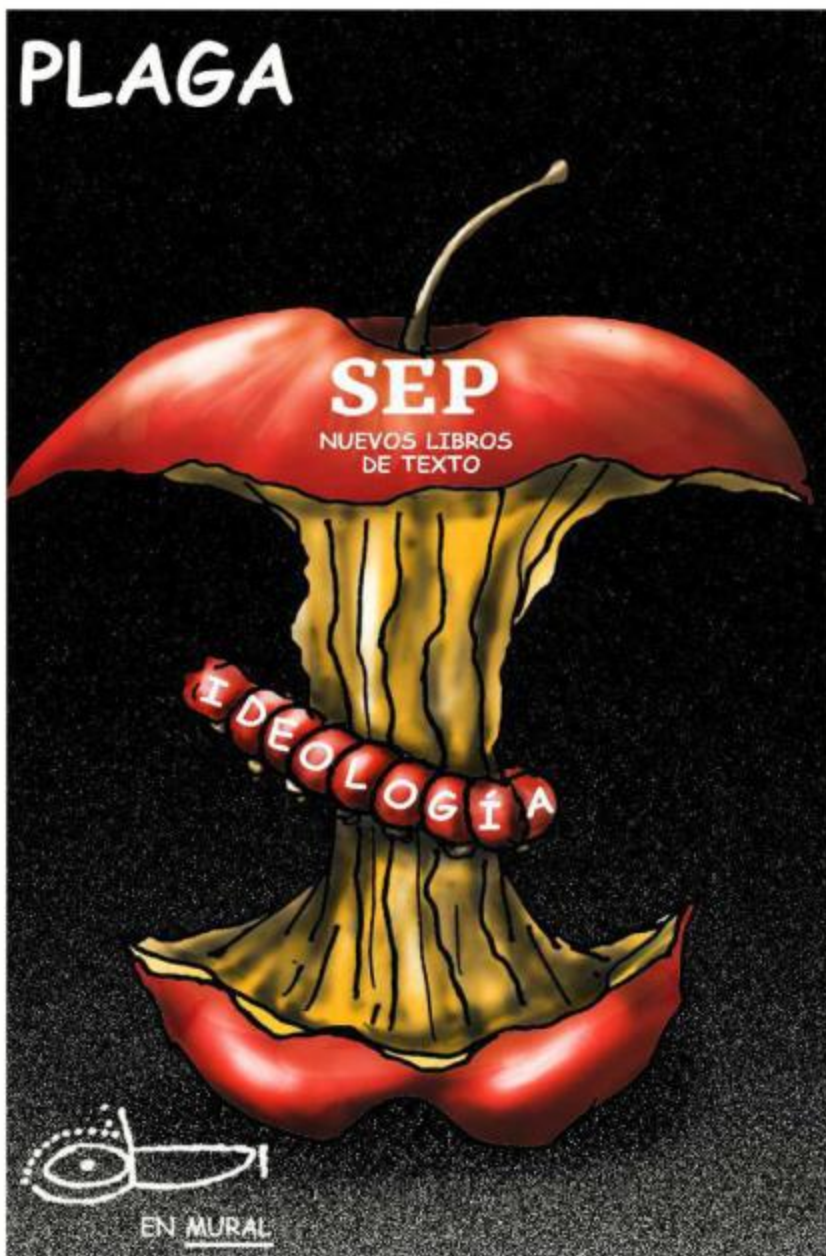
Con libros que adoctrinan en lugar de enseñar, la 4T busca hacer de los educandos servidores dóciles.

Adoctrinamiento

Linda costumbre tienen en Campeche y Yucatán. Al hermano menor los mayores le llaman “hermanito”, sea cual fuere su edad. Alguna vez, en Mérida, un señor de 90 años me dijo: “Le presento a mi hermanito”. El hermanito contaba 85. Recordé a las Caniquitas, que así apodaba la gente de Saltillo a tres hermanas célibes, pequeñas y gorduzuelas, la una de 95 años, la otra de 93 y la tercera de 89. Esta última era la que salía a hacer las compras. A veces tardaba en regresar, y la mayor se preocupaba. “¿Por qué no llega esta chiquilla?”. Cuando nació mi hermano menor yo tenía 7 años, y mi madre me hizo ir casa por casa de la antigua calle de Santiago para anunciar a los vecinos: “Que dice mi mamá que ya tiene usted un nuevo criado a quien mandar”. Memorias son ésas que la desmemoria no puede borrar. Me sirven de pretexto para hablar de los nuevos libros de texto. Se les tacha de inconscultos, es decir, de haber sido hechos sin consultar a las partes interesadas, y algunos expertos en educación afirman que los tales libros son facciosos, con tendencia a adoctrinar más que a enseñar. Sus autores dan mayor importancia al creer que al saber. Las izquierdas y las derechas tienen dog-

mas; quienes militamos en el deturpado centro tenemos sólo dudas. Yo me atengo a la máxima latina: *Optima in rebus omnibus mediocritas*. Lo mejor en todas las cosas es el justo medio. En las escuelas públicas se usarán esos manuales de propaganda, en tanto que los planteles de educación privada los recibirán, los harán a un lado y emplearán sus propios textos. Pasado el tiempo los alumnos de las escuelas oficiales saldrán de ellas en aptitud de definir lo que es el capitalismo y el proletariado, pero sin saber multiplicar y dividir y sin conocer la o por lo redondo, en tanto que los egresados de los colegios particulares, capacitados por sus conocimientos para dirigir, tendrán multitudes de nuevos criados a quienes mandar. En su origen la palabra “educar” significa conducir hacia afuera, o sea liberar. La SEP, convertida ahora en centro de adoctrinamiento, busca consumir “el sueño de la izquierda”, el cual equivale a meter a los educandos en un redil a fin de hacerlos servidores dóciles de una doctrina ya anacrónica, obsoleta. La 4T, que se ha apoderado de las instituciones, pretende ahora apoderarse de las conciencias. Decir esto no es exageración. Es ver lo que ha sucedido en países como Cuba, donde la li-

bertad de pensamiento es considerada delito que merece cárcel y donde no hay ciudadanos, sino súbditos. Cuidemos el futuro de nuestros niños y jóvenes. Eso es lo mismo que cuidar el futuro de México... Tus últimas palabras, columnista, me han provocado un repeluzno que me bajó desde la nuca hasta donde la espalda pierde su honesto nombre. Cumplida tu labor de orientar a la República ofrécenos ahora algunas historietas de humor lene a fin de recobrar la paz... El juez que ofició el matrimonio le indicó al desposado: “Ya puede usted besar a la novia”. Opuso ella: “Hoy no. Me duele la cabeza”... Babalucas le dijo emocionado a Dulcibel: “¡Por ti iría al fin del mundo!”. “Está bien –replicó la linda chica–. Pero allá te quedas”... Susiflor accedió a la lúbrica solicitud de su galán. Al terminar el trance quiso mostrar algo de pudicia, de modo que le dijo: “Lo que me acabas de hacer no tiene nombre”. “¡Uh! –opuso él–. ¡Es una de las actividades humanas que más nombres tiene!”. (Nota. Además de los sabidos conozco algunos realmente extravagantes: “celebrar el H. Ayuntamiento”, “hacer el foqui foqui”; “desgastar el petate”; “practicar *the old in and out*”, etcétera, etcétera)... FIN.





Ahora quiere su bodega 'con todas las medicinas del mundo'



la resor tera



CARTUCHO

Qucho



Una quinta parte del drenaje del SIAPA debe ser sustituido

En la ciudad hay ocho mil 589 kilómetros de líneas y colectores que comprenden las redes de drenaje sanitario y pluvial de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, de las cuales 19% necesitan ser sustituidas porque ya venció su vida útil, informó por Transparencia el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

En septiembre de 2020, el titular del SIAPA, Carlos Torres Lugo, subrayó que preparaban un estudio sobre las zonas que querían cambiar las tuberías, ya

que la mayoría tenía una antigüedad de entre 30 y 80 años, lo que incidía en la mala calidad del agua. Al respecto, se realizó una búsqueda en el apartado de Transparencia del organismo, pero no hay información al respecto. También se solicitó una entrevista, pero no hubo respuesta.

Arturo Gleason Espíndola, especialista en temas hídricos, indicó que el drenaje es un sistema que está caduco. "Lo más antiguo es la Calzada Independencia, desde el tramo de Revolución hasta el Parque Morelos. Ese co-

lector tiene más de 100 años, y de allí se conectan todos los demás. Se necesita un programa de unos tres sexenios (para cambiarlos)".

Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, acentuó que la renovación del drenaje es uno de los grandes pendientes que se tienen en la ciudad, lo que acarrea tres problemáticas principales: arrastre de sarro y sedimentos, mala calidad y fugas de agua.

RECOMENDACIÓN EL CRECIMIENTO URBANO SÓLO DEBERÍA DARSE EN ZONAS CON DRENAJE

Mal estado del alcantarillado genera efectos contaminantes



CONSECUENCIAS. La falta de mantenimiento en la infraestructura hidráulica provoca fugas que contaminan los mantos acuíferos.

Urge renovar el drenaje de la ciudad, principalmente las tuberías más antiguas

Con el cambio de las redes de agua potable se busca prevenir fugas y socavones

Especialistas en temas hídricos coinciden en que es urgente dar prioridad a la renovación del drenaje en la ciudad, principalmente en las tuberías más antiguas.

Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, recordó que es fundamental cambiar las redes de agua potable debido a que esto puede prevenir fugas de agua y socavones. "Es un tema prioritario a resolver; es como pretender llenar un recipiente, pero tienes un fuga permanente que lo ponerle más agua se seguirá perdiendo. El crecimiento de la ciudad debe ser proporcional a las líneas de conducción del drenaje".

Recordó que todavía hay casas con drenaje de barro que se utilizaban hace más de 40 años, cuando no estaba muy accesible el costo de tuberías con concreto prensado.

"Existían hace muchas décadas. Es un proceso parecido al de las tejas, pero en forma de tubo. En su momento era una buena solución, pero ahora se ha avanzado mucho en materiales y esas deben sustituirse".

De acuerdo con Márquez, el material que resulta más eficiente es el plástico, porque se puede construir ese tubo en varias capas y con una resistencia alta para ácidos o químicos, ya que las mezclas de aguas residuales producen diferentes químicos que se suman al desgaste natural de las tuberías de concreto.

Destacó que también se debe planear y permitir el crecimiento de la población sólo en zonas con disponibilidad de agua dentro de su propio territorio.

Por su parte, Arturo Gleason Espindola enfatizó que el estado del alcantarillado influye en la contaminación del agua. "Las filtraciones de agua contaminada pueden irse a los mantos acuíferos, por lo que necesitamos una investigación más profunda".

Según el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), los sistemas de agua potable enfrentan problemas de calidad debido a la contaminación de fuentes relacionada a las descargas irregulares de industrias y de asentamientos humanos informales.

"Aunado a esto, un alto porcentaje de la infraestructura hidráulica se encuentra al final de su vida útil, lo cual provoca fugas recurrentes en el sistema de tuberías, lo que se agrava debido a las altas tasas de extracción de agua subterránea dentro de las cuencas, causando compactación y hundimiento, y provocando con ello daños en la infraestructura hidráulica y en la calidad del agua".

Más de 30 años de antigüedad

Según la Agenda de Resiliencia Hídrica del Área Metropolitana de Guadalajara, presentada el año pasado por el Imeplan, el 70% de las tuberías de la red de agua potable y alcantarillado tienen más de 30 años.

Incluso, habría redes de drenaje con más de 80 años ya que según la recomendación 10/2022 que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), el 5% de la red cuenta con 80 años y más, "mientras que la infraestructura reciente, con aproxima-

damente una década de vida representa el 8% de la red".

Sobre la calidad, añade que el 68.8% de las tuberías de distribución son de asfalto o cemento, el 15.1% de policloruro de vinilo, el 10.2% de polietileno, y el 5.9% de acero.

El SIAPA describe que el sistema de alcantarillado en la ciudad consiste en una serie de redes de tuberías y obras complementarias necesarias para recibir, conducir y evacuar las aguas residuales, así como los efluentes superficiales

producidos por las lluvias.

La pasada administración reconoció que se necesitarían más de 10 mil millones de pesos para sustituir las redes de agua y alcantarillado obsoletas.

Asimismo, indicó que en Guadalajara habría 154 colonias que padecían esa situación, como Centro, Americana, Analco, Capilla de Jesús, La Loma, Moderna, Sagrada Familia, Belisario Domínguez, La Perla, Balcones de Oblatos, Del Fresno, Jardines de los Arcos y Lomas del Paradero, entre otras.



INCONVENIENTE. Las fugas de agua son constantes en la ciudad.

Servicios de agua potable

El Área Metropolitana de Guadalajara registró una cobertura de alcantarillado del 93.4%, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con actualización a 2020. Para 2022 cerró con un porcentaje del 93.9% de la población con drenaje conectado a la red

pública en todo el Estado; esto significa que el 6.1% no cuenta con ese servicio.

El artículo 115 constitucional indica que los municipios tienen a su cargo los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, por con-

siguiente, para cumplir con esta obligación, se crearon organismos operadores de agua dentro de la estructura de los gobiernos locales en todo México.

En el caso de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, los servicios de agua potable y alcantarillado son propor-

cionados por el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), que provee el servicio a Guadalajara y a la mayor parte de Tonalá, Zapopan y Tlaquepaque, mismos que complementan la cobertura de servicio con sus organismos municipales.

CLAVES

Tipos de alcantarillado

Sanitario De acuerdo con el SIAPA, es la red generalmente de tuberías, a través de la cual se deben evacuar en forma rápida y segura las aguas residuales municipales, ya sea domésticas o de establecimientos comerciales, hacia una planta de tratamiento y finalmente a un sitio de vertido donde no causen daños ni molestias.

Pluvial Es el sistema que capta y conduce las aguas de lluvia para su disposición final, que puede ser por infiltración, almacenamiento o depósitos y cauces naturales.

Combinado Es el sistema que capta y conduce simultáneamente el 100% de las aguas de los sistemas mencionados anteriormente, pero que dada su disposición dificulta su tratamiento posterior y causa serios problemas de contaminación al verterse en cauces naturales y por las restricciones ambientales se imposibilita su infiltración.

Semicombinado Es el sistema que conduce el 100% de las aguas negras que produce un área o conjunto de áreas, y un porcentaje menor al 100% de aguas pluviales captadas en esa zona que se consideran excedencias y que serían conducidas por este sistema de manera ocasional, como un alivio al sistema pluvial o de infiltración para no ocasionar inundaciones.

Inundaciones por falta de drenaje pluvial

Las inundaciones en la ciudad se han incrementado por distintas causas, principalmente por la falta de drenaje pluvial, establece la Agenda de Resiliencia Hídrica del Área Metropolitana de Guadalajara; además, agrega que las inundaciones crecieron por la presión que genera el desarrollo urbano en áreas de captación y sobre cursos de agua.

"Por lo general, las inundaciones son menos frecuentes en partes de la ciudad donde se regula el uso de suelo, se revisan los factores de escurrimiento y se proporciona infraestructura para el manejo de aguas pluviales".

Pero en asentamientos irregulares, las inundaciones surgen debido a la ubicación de las viviendas y otras infraestructuras urbanas localizadas en zonas federales y planicies de inundación.

Cabe señalar que la metrópoli ocupa principalmente dos grandes cuencas: Atemajac, con 417 kilómetros, y El Ahogado, con 520 kilómetros; así como otras menores como San Gaspar, Osorio y San Andrés al Oriente de la ciudad; también hay otra pequeña al Norte-Noroeste y la de Río Blanco, en el municipio de Zapopan.

"Estas cuencas son tributarias al río Santiago y los cuerpos de agua que forman parte de ellas, funcionan prácticamente como drenaje del Área Metropolitana, que descarga sus aguas residuales".

TOMA NOTA

Entre fugas y tomas clandestinas

La pérdida de agua a causa de las fugas y la existencia de tomas clandestinas ha empeorado: en 2019 se desperdició el 32.9% del agua y en 2022 creció al 36.5 por ciento.

Siapa evade culpa con peritaje viejo

EL ORGANISMO AFIRMA QUE LAS FINCAS ESTÁN EN BUEN ESTADO

Las autoridades entregan un dictamen de 2017 para comprobar que las obras de junio pasado en el **Parque San Rafael** y calles aledañas no causaron daño a las viviendas

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Las autoridades han descartado que las obras de junio pasado en el parque San Rafael y las calles aledañas hayan ocasionado daños en las viviendas de la zona. Sin embargo, como prueba el Siapa entregó un dictamen de 2017, además de señalar la existencia de otras revisiones, todas previas a las obras.

El Diario NTR Guadalajara solicitó vía transparencia los dictámenes sobre el daño a las viviendas ubicadas sobre la calle Mariano Azuela por las obras hidráulicas en torno y en el parque San Rafael.

Como respuesta, el Siapa señaló que está la recomendación 19/2018 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que in-



JORGE ALBERTO MENDOZA

cluyó "un dictamen técnico estructural realizado por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco".

Agrega que, en esa recomendación, que data de 2018, hay "copias simples de 176 inspecciones realizadas a los

inmuebles que conforman la unidad habitacional San Rafael, realizadas por la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara".

El Siapa señala que tienen conoci-

miento que dentro del juicio de amparo 801/2023, que se ventila ante el Juzgado Séptimo en materias Administrativa, Civil y de Trabajo se ordenó a diferentes dependencias de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet), así como del Ayuntamiento de Guadalajara que "verifiquen si la construcción que se ejecuta en el Parque San Rafael produce o no un daño a los inmuebles aledaños a la obra".

En cuanto al Siapa, entregó un peritaje del Colegio de Ingenieros Civiles, de 2017, que refiere se tomaron fotografías de las fachadas y se hizo una revisión visual de las viviendas, concluyendo que "las fincas en lo general se encuentran en buen estado físico estructural".

ACABARON YA.
La última fase del Depósito Pluvial San Rafael se desarrolló en la calle Mariano Azuela, donde vecinos denunciaron grietas en sus fincas a partir de los trabajos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Siapa descarta daños con análisis de 2017

REFIERE INFORMACIÓN DE LA CEDHJ, PERO DE 2018

Al solicitarle los dictámenes de revisión a fincas con los que se determinó que las últimas obras hidráulicas del Parque San Rafael no causaron afectaciones, el sistema respondió con un documento de hace casi seis años



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Vicky Vázquez llegó a vivir a la zona del Parque San Rafael, sobre la calle Mariano Azuela, hace 38 años. Nunca había tenido problemas con su casa hasta junio, cuando el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) desarrolló en la vialidad la última fase de las obras hidráulicas del Depósito Pluvial San Rafael. Primero aparecieron grietas en línea recta en el techo y luego el recubrimiento de los muros se comenzó a craquelar, mientras que en la calle se separó la banqueteta de la barda sobre la que está colocado el cancel de su vivienda.

Además, mientras su esposo revisaba la azotea previo al temporal descubrió que también se abrieron grietas importantes que se tuvieron que rellenar con cemento para evitar filtraciones de agua.

La vivienda de Vicky no fue la única con este tipo de daños a raíz de las obras hidráulicas; sin embargo, autoridades municipales y estatales han asegurado que los perjuicios no fueron ocasionados por los trabajos

que realizó el Siapa, mismos que concluyeron a fines de junio.

Ambas se amparan en una revisión de protección civil que *El Diario NTR* Guadalajara solicitó vía transparencia. En respuesta, el Siapa entregó el documento... pero de un análisis que se hizo en 2017.

La petición en concreto fue que se entregaran los dictámenes elaborados sobre el daño a las viviendas ubicadas sobre la calle Mariano Azuela por las obras hidráulicas en torno y en el parque.

Como respuesta, el Siapa entregó un dictamen de un peritaje realizado en septiembre de 2017 por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) y dirigido al ex director del organismo, Aristeo Mejía Durán. El método de revisión utilizado consistió en tomar fotografías de las fachadas y en una revisión visual de las viviendas, el cual concluyó que "las fincas en lo general se encuentran en buen estado físico estructural, no presentan agrietamientos ni asentamientos en sus fachadas. Salvo algunas con pintura y enjarres deteriorados por falta de mantenimiento".

En su respuesta el Siapa reconoció que hay un documento más reciente sobre el estatus de las fincas, pero aún no fue entregado a este medio. Se trata de una certificación de hechos de 2022 para determinar "el estado físico, estructural y de conservación actual en el que se encontraban los inmuebles sobre las calles Mariano Azuela y José R. Benítez e Historiadores, todos en la colonia San Rafael".

Entre los documentos relacionados con los daños a las viviendas que el Siapa proporcionó a NTR está la recomendación 19/2018 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Jalisco (CEDHJ), la cual incluyó "un dictamen técnico estructural realizado por el CICEJ, en el cual se dictaminan las condiciones estructurales en las que se encontraban las fincas aledañas a la calle Mariano Azuela".

El sistema agrega que en esa recomendación, que data de 2018, hay "copias simples de 176 inspecciones realizadas a los inmuebles que conforman la unidad habitacional San Rafael, realizadas por la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara con la finalidad de valorar los riesgos a las viviendas".

A la par reconoció que tiene conocimiento que dentro del juicio de amparo 801/2023, que se ventila ante el Juzgado Séptimo en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo, se ordenó a diferentes áreas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), así como del Ayuntamiento de Guadalajara que "verifiquen si la construcción que se ejecuta en el Parque San Rafael produce o no un daño a los inmuebles aledaños a la obra", pero no ofreció más detalles.

Mientras tanto, la vivienda de Vicky no ha sido revisada. A mediados de mayo, cuando comenzó la última fase de la obra del Depósito Pluvial San Rafael, su casa fue una de las que quedaron cercadas por rejas y vigiladas por policías estatales. Ese fue el único contacto que tuvo con autoridades.

Ahora dice que tiene miedo que los daños en su casa aumenten, pues cuando las máquinas trabajaban las viviendas se movían como en un sismo. Además, sabe que el suelo de la zona no es firme y "hay agua a muy poca profundidad".

SIN ENTREGAR

● En su respuesta a NTR el Siapa refiere que hay un documento más reciente sobre el estado "físico, estructural y de conservación actual" de las viviendas ubicadas en las calles Mariano Azuela y José R. Benítez e Historiadores, pero aún no fue entregado a este medio



FACEBOOK
ntrguadalajara

Evalúan daños en casas de la zona Arroyo Seco

Situación. El alcalde zapopano informó que las familias de las 35 viviendas que resultaron afectadas ya recibieron apoyos

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Luego de que las familias que viven a los alrededores del Arroyo Seco que resultaron afectadas por las recientes lluvias, denunciaron la falta de apoyos del gobierno de Zapopan, el alcalde Juan José Frangie, informó que se llevará a cabo una evaluación de las viviendas que aparentemente sufrieron algún daño estructural; aseguró que recibirán apoyo para reparar sus casas.

“Pedí un informe a Protección Civil de todas esas casas, porque hay casas donde no están ni cercanas al Arroyo Seco. Lo que sí necesitamos es hacer un levantamiento. Yo estoy en la mejor disposición de apoyar, pero siempre y cuando las casas se hayan dañado por el problema del Arroyo Seco (...) Cien casas no son, vamos viendo cuántas casas son y podemos subir un punto de acuerdo en el Cabildo para autorizar un fondo para poderlos ayudar”, puntualizó.

El primer edil sostuvo que ya se entregaron los apoyos de menaje a todos los afectados. Además, informó que fueron 35 casas las que tuvieron este tipo de afectación y se documentaron 120 más con daños menores que no requirieron ningún tipo de ayuda.

Sobre las inundaciones que se han registrado en este temporal en el municipio, aseguró que estas se han originado debido a que la gente tira basura y deja muebles en los canales.

“Los canales están limpios, todos se limpiaron, todos se arreglaron, los gaviones han funcionado muy bien, tanto el de Miramar como los gaviones que están aquí en Colomos 3. No ha habido las inun-



Alrededor de 35 viviendas de la zona resultaron con afectaciones por las más recientes lluvias. ESPECIAL

CLAVES

Casas instaladas en Miramar

A más de un año del desalojo que se hizo en la zona de Miramar por posibles contingencias, nuevamente se han visto casas instaladas cercano a esta zona, lo que representa un riesgo latente ante el actual temporal de lluvias.

daciones como estaban anteriormente, pero volvemos al mes y los canales siguen llenos de basura, con muebles, ese problema de las 32 casas fue provocado porque había muebles y taponearon con tablas, taponearon la salida del agua”, aseguró el presidente municipal.

Por otro lado, el alcalde de Zapopan señaló que a más de un año del desalojo que se hizo en la zona de Miramar, nuevamente hay casas instaladas en esta zona, lo que representa un riesgo latente ante el actual temporal de lluvias. ■



Tlaquepaque ha sido el municipio más afectado luego del desbordamiento de la Presa El Chicharrón. ESPECIAL

Van 700 viviendas dañadas por las inundaciones

Panorama.

Tlaquepaque ha sido el municipio más golpeado, con 500 casas afectadas

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El secretario del Sistema de Asistencia Social en Jalisco, Alberto Esquer, informó que debido a las afectaciones que han provocado las tormentas en la Zona Metropolitana de Guadalajara se tienen contabilizadas un total de 700 viviendas, que van a requerir de apoyo económico para restablecer el menaje.

El funcionario agregó que el municipio más afectado ha sido Tlaquepaque, donde se registra daño en 500 viviendas, seguido por Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan, aunque este último municipio no ha solicitado apoyo.

“Hoy por la mañana (miér-

coles) estuve nuevamente en comunicación con la presidenta (de San Pedro Tlaquepaque), Citlalli Amaya de Luna, para seguir haciendo el corte, seguimos haciendo el levantamiento. Ya estamos cerca de las 500 viviendas afectadas en Tlaquepaque con homenaje y ya estamos listos para la siguiente semana entregar los primeros cheques del ayuntamiento de Guadalajara”, informó.

Agregó que en los municipios del interior del estado no se han registrado mayores afectaciones.

“Por el momento no hay afectaciones en ningún otro municipio de los 125 de Jalisco. Estamos en permanente comunicación con el comandante Víctor (Hugo Roldán), de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, estamos en sesión permanente para estar atentos a cualquiera. Estamos preparados, el fondeo lo tenemos listo con cerca de 100 millones de pesos”, agregó el funcionario estatal. ■

Son 700 las casas afectadas por las lluvia

Constantemente se mantienen en actualización los censos que realizan los municipios y que revelan que ya son más de 700 viviendas las afectadas por inundaciones de las cuales cerca de 500 son en San Pedro Tlaquepaque, detalló el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez.

“Cerca de 700 viviendas, cerca de 500 nada más de Tlaquepaque, y el resto, el complemento son cerca de 200 con Guadalajara, con Tlajomulco y Zapopan, que Zapopan presentó su declaratoria pero no pidió el apoyo, ellos le están haciendo frente a las necesidades de Zapopan, pero ya estamos cerca de las 700 en la suma total de la zona metropolitana.”

Indicó que hasta el momento no se han registrado inundaciones en otras regiones del estado, se han concentrado en la capital de Jalisco, pero también están preparados para la región Costa en temporada de huracanes.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco



Continuamente se tapa y causa encharcamientos

Afecta alcantarilla

Piden los vecinos del Cluster 44, en Santa Fe, atención de Tlajomulco

FERNANDA CARAPIA

Si no es falta de agua, es líquido sucio o alcantarillas tapadas.

Vecinos del Cluster 44 de Santa Fe, en Tlajomulco, ya están cansados de que el Ayuntamiento de Tlajomulco les “dé atole con el dedo” y no destapen las alcantarillas.

El principal problema se tiene en el cruce de Paseo de los Toros y Florida, donde se encuentra una boca de tormenta que siempre está obstruida, ocasionando que el agua sucia se encharque en las calles del Cluster 44.

“Siempre tenemos ese problema de que se tapan mucho las alcantarillas del Cluster 38 y el agua sucia se va a otros Clusters (como el 44), parece un río de agua sucia, ya lo reportamos y no han venido”, comentó una vecina quien pidió el anonimato.



■ Por la deficiencia del drenaje, el agua se va a otras calles.



■ Esta es la alcantarilla tapada en el Cluster 44.

Debido a que son aguas negras las que escurren, el olor es fuerte, máxime cuando el Sol pega a plomo.

“Huele horrible y más ahorita con el calor, si no llueve se suelta el olor, en las esquinas, los de las tiendas ponen tablitas para que uno

pueda pasar y tiene uno que andar brincando y viendo por dónde pasar”, manifestó.

El líquido ya ha afectado las vialidades, ya que hay arrastre de material, lo que ha provocado baches y hasta socavones.

Los vecinos presenta-

ron una serie de reportes al Ayuntamiento de Tlajomulco, el último fue el TZ561415, pero no han acudido.

En ocasiones anteriores, reconocieron, si van, pero no hay una solución de fondo, pues sólo se va el agua, pero a los dos días, el problema regresa.

“Se reporta, dizque vienen y a los días vuelve a quedar mal, nunca nos han dicho por qué tenemos ese problema y tardan más en venir y dizque arreglar que otra vez ya tenemos el mismo problema”, mencionó.

Los afectados señalaron que ya tienen más de una semana con el agua corriendo, soportando los malos olores, por lo que temen haya daños a la salud, sobre todo de los niños y adultos mayores.

Ante esto, exigieron una solución definitiva, pues si bien el problema se agrava en época de lluvias, durante el estiaje también hay desbordamientos de aguas negras, debido a que las alcantarillas y el drenaje se tapan.

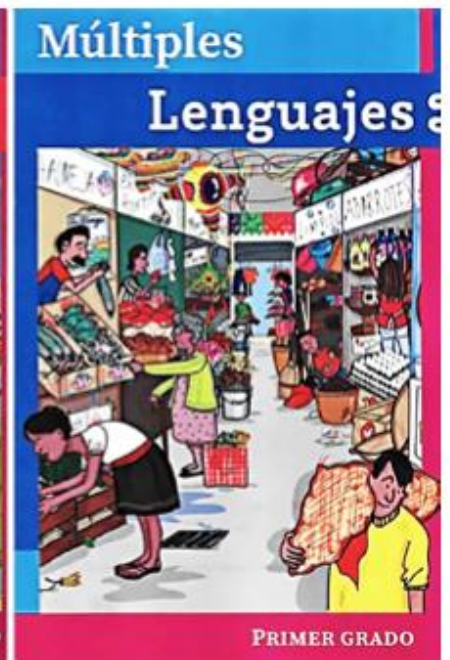
Cortés

LO QUE VIMOS EN REDES:



@CLEMENTECH

Los nuevos textos de la SEP son un perfecto reflejo de lo que ha sido este gobierno: improvisación, falta de rigor y darles la espalda a las y los especialistas.



Reprueban cambios en los libros de texto

Entre las fallas destaca que las publicaciones ya no se manejan por disciplinas como matemáticas y que se ignoró a especialistas

Asociaciones de padres de familia y especialistas en el ámbito educativo rechazan los cambios en los libros de texto que la Secretaría de Educación Pública (SEP) plantea para este nuevo ciclo escolar 2023-2024.

Israel Sánchez Martínez, encargado de la oficina de la presidencia de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), destacó que los ejemplares no se manejan por disciplinas, como español o matemáticas.

La UNPF obtuvo una suspensión definitiva de la impresión de los libros de texto, la cual ordena someterlos a revisión.

Érick Juárez, director de la revista Educación Futura, explicó que aunque cientos de docentes participaron en los contenidos, aterrizándolos a líneas pedagógicas y didácticas, el problema es que tuvieron que firmar una carta compromiso en la que no podían revelar detalles ni las estrategias, "por lo que la sociedad en general no tuvo acceso a esos procesos de evaluación de libros de texto".

En junio pasado, Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, informó que los contenidos de los libros no habían sido compartidos con los Estados. Se le solicitó una entrevista, pero su equipo respondió que próximamente hablará del tema.

Por su parte, Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano (MC), criticó los nuevos libros de texto de la SEP. "Son un perfecto reflejo de lo que ha sido este Gobierno: improvisación, falta de rigor y darles la espalda a las y los especialistas".

Legisladores de oposición y expertos calificaron de "basura ideologizada" los nuevos libros de texto y aseguraron que llamarán a la titular de la SEP, Leticia Ramírez, a que comparezca ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Luego de la polémica que se ha desatado a nivel nacional por este tema, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, dio a conocer ayer que giró la instrucción para que los ejemplares no se distribuyan entre los alumnos.



Carolina Pérez,
maestra.

“Existen mejores formas de educar. Los niños necesitan las matemáticas, la ciencia, divertirse mientras aprenden, no ideologías que no comprenden”



José Luis Sánchez,
de la Asociación Estatal de Padres de Familia.

“La última palabra la tienen los mismos padres y madres de familia, están en su derecho de opinar y de decidir en lo individual, nos toca intervenir (en la educación de los niños)”



Israel Sánchez,
de la Unión Nacional de Padres de Familia.

“El amparo (interpuesto) tiene su origen en que no respetaron el proceso de socialización, que es lo que se solicitó a las autoridades, como establece la ley”

Algunas polémicas de los nuevos libros de texto



- Hay errores gramaticales hasta en los temas ideológicos.
- Los libros pretenden adoctrinar a los alumnos.
- Ya no hay un libro por cada materia.
- Hay faltas de ortografía.
- Promueven malos hábitos lingüísticos.
- Hay poco contenido de matemáticas.
- Rompen conexión entre educación básica y media superior.



“Me parece que es pésimo que (el Presidente) use la educación como propaganda de ideologías y con contenidos realmente pobres, se necesitan libros de verdad”
Elena Flores, madre de familia.



“Para qué se habla tanto de ideologías, lo que interesa es lo que están estudiando, que los niños aprendan y que tengan un futuro mejor que ahorita”
Olga Álvarez, jefa de familia.

SEP UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Tienen el derecho de regresar los libros de texto

El material editorial debe cumplir con los programas de estudio para ser válido

Existe un amparo contra la distribución de los ejemplares, pues faltó la socialización

Israel Sánchez Martínez, encargado de la oficina de la presidencia de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), dijo que han ofrecido información a papás y mamás sobre los derechos que tienen de recibir libros conforme a bases y programas.

"Esa es la base fundamental, primero se planea y luego se hacen los libros. Si llegan a violar el proceso y entregar los libros, los padres de familia tienen el derecho de regresar esos libros porque no cumplen con un requerimiento mínimo. Les estamos informando a los padres de familia de que tienen ese derecho porque si el libro no está apegado a planes y programas, tienes el derecho de exigir un libro así".

En mayo de este año, mediante una demanda de amparo, la UNPF obtuvo una suspensión definitiva de la impresión de libros de texto correspondientes al nuevo plan de estudios, por lo que ordenó someterlos a revisión.

Un mes después, la SEP reservó hasta 2028 las asambleas del trabajo realizado con padres de familia, docentes y expertos que sustentan la creación del nuevo plan de estudios y los libros de texto. En julio, un juzgado federal ordenó a la Secretaría cumplir con la suspensión definitiva de la impresión de los libros.

El amparo tiene su origen en que los libros no respetaron el proceso de socialización. "Deben estar por lo menos enterados las instituciones públicas, academias, integrantes de asociaciones de la sociedad civil y los padres de familia, lo que no ocurrió, o no existe evidencia, al menos en nuestro amparo de los libros de primer año de primaria y de primer año de secundaria", detalló Sánchez Martínez.

Todavía falta que se emita una sentencia definitiva sobre el tema. El líder de los padres de familia indicó que la juez está en proceso de resolución, ya que el principal retardo es que la Secretaría no ha presentado la información que la juez le ha solicitado.

"Nosotros todavía no podemos recibir la



DERECHO. Este año se entregará una nueva edición de los libros de educación básica.

Les estamos informando a los padres de familia de que tienen ese derecho porque si el libro no está apegado a planes y programas, tienes el derecho de exigir un libro así"

Israel Sánchez Martínez, encargado de la oficina de la presidencia de la UNPF.

Carecen de conocimientos necesarios

En lo que respecta al tema "Nuestros Saberes" donde supuestamente va incluida una fracción de Matemáticas y otras ciencias, ingenieros civiles, químicos, arquitectos han mencionado que el material ofrecido es carente y no brinda ni los conocimientos o la práctica esencial para el desarrollo de nuevos profesionistas, sostiene que el nivel básico es clave para sostener las bases del conocimiento.

"La carencia de materias como Ciencias y Matemáticas llevarán a padecer y carecer de una serie de conocimientos básicos para la preparación de la vida y eso podría afectar al sector productivo, profesional. Las naciones que tuvieron su mejor desarrollo se lo deben a su capacidad de implementar y aplicar lo que fue la Física y las Matemáticas, gracias al desarrollo de Matemáticas, se dio la Revolución Indus-

tria la carencia de estas ciencias conducirá a que no se lleven a cabo proyectos, empresas, innovaciones, etc. Algo fundamental es, que con estos contenidos le quitan rigurosidad a la práctica, le quitan interés a las ciencias a cambio de un factor social, que aunque es importante también, desde la perspectiva que lo trabajan, parece más un adiestramiento político", enfatizó el Ingeniero Jorge Alamilla.

resolución porque la SEP no ha podido o no ha querido entregar la información que la juez le solicita. La resolución establece que deben presentar la evidencia de que existió toda esa parte de socialización. Ya se venció el plazo, legalmente la juez determinará qué es lo que sigue. Desconozco si no les notificaron personalmente pero si se hizo institucionalmente".

El pasado 1 de agosto, la SEP compartió

en sus redes sociales que, con relación a los juicios de amparo sobre los Nuevos Libros de Texto Gratuitos ha cumplido escrupulosamente con el desdoblaje de los requerimientos judiciales y, "en observancia al principio de legalidad, señala que está en tiempo, en forma y en condiciones de publicar los programas de estudio definitivos que han constituido la base para la elaboración de los nuevos libros".

ÉRICK JUÁREZ, director de las revistas Educación Futura y Aula.

VOZ DEL EXPERTO

No desaparecen materias ni grados escolares

Érick Juárez puntualizó que no desaparecen las materias, como Español o Matemáticas, ni tampoco los grados educativos, y que lo que ocurre es que se organizan en los distintos campos formativos.

"Los campos formativos integran pensamiento matemático, lengua, ciencias, ahora todos se reorganizan y va por fase. No desaparecen los grados escolares".

Puso de ejemplo que en una misma lección, un maestro o maestra puede enseñar Español e Historia. "Quizá redactan un ensayo histórico sobre un hecho. Anteriormente en uno de los libros de texto se decía, por ejemplo: si Juanito se sube al metro a las cuatro de la tarde y recorre dos kilómetros en 10 minutos, a qué hora llegará al siguiente punto. Había comunidades donde ni siquiera sabían qué era el metro, ahora, a partir del programa analítico, los docentes tienen la oportunidad de dar forma a



CAMBIA. Las ediciones cambian junto con el plan y programas.

esos nuevos conceptos y aterrizarlos en sus regiones".

Sobre el beneficio de esta nueva forma de estudio, el especialista opinó que la organización de campos formativos ha tenido buenos resultados en México, incluso en aquellas escuelas que se encuentran en poblaciones rurales, indígenas, o escuelas multigrados, que se organizan a través de comunidades de aprendizaje. "En países como Brasil también se aprobó, en otras comunidades de Latinoamérica y Estados Unidos. Incluso en el sexenio pasado había una materia que se llamaba

autonomía curricular, donde docentes y alumnos trabajaban por proyecto y funcionaba muy bien. El problema es que no hubo seguimiento a los procesos, y los docentes tenían que trabajar horas extras que se les pagara. Son estrategias que han tenido buenos resultados, pero se requiere un acompañamiento con los docentes, y esta capacitación debe de venir desde escuelas formadoras de los docentes. Cualquier estrategia pedagógica puede tener éxito o no, dependiendo del acompañamiento y profesionalización de los docentes".

SE OPONEN

Padres de familia sugieren usar los del año pasado

La metodología de enseñanza de la Nueva Escuela Mexicana que agrega a la educación básica términos como "inclusión", "tecnología", "diversidad" y "pensamiento crítico", ha llegado a los oídos de madres y padres de familia del Estado de Jalisco y generado inquietudes sobre los contenidos y también sobre la carencia de ellos.

Preocupa a algunos padres de familia temas como la reducción de contenido fundamental de Matemáticas y Ciencias, así como la integración de un apartado que habla del fraude electoral del 2006. Algunas madres y padres de Jalisco se oponen a recibir los nuevos contenidos propuestos para el Ciclo Escolar 2023-2024, pues consideran que aunque es necesario hacer cambios en la forma de educar, no han sido los más adecuados.

"El chistes que los niños aprendan, que les enseñen Matemáticas, que sea más fácil para ellos aprender y que no les cueste tanto trabajo", dijo Mónica Sandoval.

Por su parte, desde la Asociación Estatal de Padres de Familia, el presidente Luis Sánchez Sesma refirió que se encuentran analizando los nuevos contenidos y los nuevos planes de estudio, pero coinciden en que representa un retroceso para la educación:

"Sabemos que esto es un retroceso para la enseñanza de las niñas y los niños. Hay varias cosas que si, si nos inquietan, en base a la ideología, el tema de las Matemáticas, la Biología, si nos está preocupando. Tenemos nuestro derecho de la enseñanza de los niños que lo queremos que se aprenda entonces dentro de ese margen, nosotros vamos a tratar de poner nuestro nuestro granito de arena, tenemos otras alternativas de enseñanza, crea que podemos apostar inclusive, si fuera necesario, le apostaríamos a regresar a los libros del año del ciclo escolar pasado", afirmó el presidente.

GUÍA

La polémica por los libros

Érick Juárez, director de las revistas Educación Futura y Aula, analizó que hay tres grandes debates alrededor de los nuevos libros de texto: el proceso, la carga ideológica y errores, y la falta de socialización.

1. La Ley General de Educación establece que los libros de texto se deben elaborar con base en planes y programas de estudio, pero solamente publicaron los planes de estudio y no los programas. "Echaron primero el pavimento después el drenaje", dijo Juárez.

De acuerdo con el sitio "Docentes al día", el plan de estudios contempla dentro de su estructura cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario.

En el proceso de desarrollo curricular se propone que las maestras y los maestros problematizen, reflexionen y dialoguen sobre los puntos centrales del plan y los programas de estudio sintéticos, para a partir de ello, participar en el diseño de un programa analítico.

Juárez explicó que lo que falta es el programa, que va a guiar los contenidos que se van a desarrollar. "En el plan sintético va a decir, por ejemplo, un pensamiento matemático vamos a desarrollar las sumas, restas, multiplicaciones, divisiones. Eso es lo que nos falta por conocer de manera oficial".

2. Otro gran debate gira en torno a la carga política e ideológica. Erick Juárez recordó que en todos los sexenios ha existido. Por ejemplo, en el de Felipe Calderón marcaban como hecho histórico la aparición de la Virgen de Guadalupe, que iba contra el mandato Constitucional de que la educación debe ser laica. También recordó que en la gestión de Enrique Peña Nieto suprimían paisajes históricos como la matanza de 1968 y los errores por ejemplo del presidente Salinas de Gortari. "También en esos entonces hubo un debate al respecto, y en el libro de matemáticas había un dibujo de una mano con seis dedos. Había muchos errores".

Remarcó que los nuevos libros de textos pasa lo mismo están basados en teorías del Sur, de la corriente de Paulo Freire, que retoma ideas sobre la comunidad y contextualización de los contenidos. "Otra parte importante de debate es el material un libro sin recetas para la maestra y el maestro, donde la SEP refleja un contenido político en referencia a Paulo Freire y otros pensadores como Friedrich Engels, Karl Marx o el Ejército zapatista; hay un realce en movimientos sociales. Esa parte ideológica no puedo decir que está bien o mal, pero era de esperar de un gobierno que dice ser de izquierda".

3. Por último, detalló que aunque si hubo una serie de consultas, a las que se les llamó asambleas, éstas fueron opacas. "Hubo una asamblea por Estado donde se pusieron a disposición el programa sintético, los contenidos de los programas de estudio, y los contenidos de los libros de texto. El problema es como los organizaban las autoridades estatales, invitaban en primer lugar a las cúpulas sindicales. Los invitados eran líderes del sindicato, delegados sindicales, que hacían la simulación de que estaban debatiendo".

EDUCACIÓN POLÉMICA POR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

“Saberes” de quinto grado está plagado de errores

Académica de la UNAM exige que profesionales revisen el material de la SEP

Señala errores graves en el apartado de Ciencia y cuestiona el nivel de conocimiento

CIUDAD DE MÉXICO. - La astrónoma y académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Julieta Fierro, criticó que una imagen del Sistema Solar del libro “Saberes” de quinto grado de primaria esté plagado de errores.

“Me acaban de enviar esta imagen supestando de un libro de primaria de la SEP. ¡Espero sea una falsa noticia! Tiene muchos errores, no se entiende. Sería bueno mandar revisar nuestros productos, no para que nos critiquen, sino para que opinen sobre nuestro trabajo y mejore”, escribió en su cuenta de Twitter. En entrevista, la científica expresa que esa imagen le preocupa porque contiene muchos errores.

“Empieza diciendo que el Sistema Solar está compuesto por planetas, asteroides y cometas. Y se le olvidan las lunas y los niños y niñas de los pocos astros que ven es la Luna. Después vienen unas barras de colores, que no explica qué son. Entonces, si uno ve ese dibujo del Sistema Solar y piensa que el color morado corresponde a Venus, creería que este planeta está hecho de gases y no, es un planeta de rocas. Es muy confusa la gráfica”, asegura.

Precisa que también se incluye un dibujo de los porcentajes de los elementos químicos, “ponen hidrógeno y helio. No sé si los niños de primaria saben qué es eso. Porque los elementos químicos se enseñan en la secundaria. Entonces, toda esa parte de esa imagen dudo que la entiendan”.

Dice que los científicos y escritores, “estamos acostumbrados a que cuando escribimos algo, lo mandamos a arbitrar y estamos acostumbrados a que opinen sobre nuestro texto. Y creo que la Secretaría de Educación Pública no tuvo ese cuidado, de mandar con expertos y científicos los libros para ser revisados”.

Destaca que en el caso de la imagen del Sistema Solar, refleja erróneamente que la ciencia no se entiende, que es difícil y que hay que memorizar.

El Universal



ARCHIVO • EL INFORMADOR

HISTORIA. Durante décadas, se han entregado libros de texto gratuitos en todo el país.

Son deficientes para la educación

La polémica de los nuevos libros de texto no sólo se ha extendido a padres de familia, sino que ha llegado a oídos de los profesionales de la Entidad, quienes argumentan que la educación básica debe ser completa y que los nuevos ejes temáticos del programa de la Nueva Escuela Mexicana no aportan los elementos ni herramientas indispensables para construir a los nuevos ciudadanos y productores de Jalisco y México.

“En lo que respecta a la educación que se requiere en México, desde una perspectiva histórica e ideológica, vamos a decirlo de ese modo y que realmente va a haber una transformación educativa tiene que ser una educación adecuada a los nuevos tiempos y adecuada a los nuevos retos que tenemos como sociedad y obviamente no podemos involucrar una cuestión política partidaria con una sola línea, sino al contrario te-

nemos que educar desde todas las perspectivas, ni izquierda o derecha, hechos y dejar que los niños puedan evaluar, cada cosa, cada concepto, de cada contexto político, si fuera imprescindible contar con ese tipo de formación, pero desde mi perspectiva no hace falta propiciar estos saberes a niños o niñas que no tienen la conciencia política o civil para comprenderlo”, refirió Augusto Chávez, abogado civil.

IGUAL QUE EN GUANAJUATO

Detienen distribución de libros en Chihuahua

Luego de la polémica que se ha desatado a nivel nacional por los libros de texto gratuitos, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, informó ayer que giró la instrucción para que los ejemplares no fueran distribuidos. De acuerdo con lo que explicó, la orden la dio a la Secretaría

de Educación Pública (SEP) para detener esta distribución de libros bajo la figura del amparo, como ocurrió en Guanajuato.

“Mientras no haya un amparo que se conceda... en Guanajuato se concedió un amparo la semana pasada, yo no sé por qué se están repartiendo. Aquí es una

instrucción por parte de la gobernadora a la Secretaría de Educación Pública de detener esta distribución de libros, también bajo la figura del amparo”, expresó Campos Galván.

Desde el mes de mayo existe una controversia a nivel nacional en relación a los nuevos conteni-

dos de los libros de texto, ya que la Unión Nacional de Padres de Familia informó que los libros no están a la par de los planes y programas de estudio actuales. Además, existe actualmente una orden de una jueza federal para que la SEP no distribuya los libros.

El Universal

DICE XÓCHITL GÁLVEZ



CRÍTICA. Xóchitl Galvez compartió esta imagen de libros de texto con la imagen del Presidente.

“Son una herramienta más de politiquería”

CIUDAD DE MÉXICO. - La senadora Xóchitl Galvez señaló que los nuevos libros de texto gratuitos de la SEP serán una herramienta más de “politiquería”.

A través de Twitter, la aspirante a la candidatura presidencial por la oposición expresó su opinión ante la polémica que se ha desatado por el contenido, la publicación y distribución de los ejemplares para el próximo ciclo escolar.

En su mensaje, el cual acompañó con una imagen de libros de texto con la foto del Presidente López Obrador, señaló que se le debe apostar a que las próximas generaciones puedan trabajar en Robótica, Ciencia, Ingeniería e Inteligencia Artificial.

Asimismo, se manifestó a favor de una educación de calidad.

Opinan políticos

Por su parte, Ana Lilia Herrera, diputada del PRI, criticó las omisiones y los errores de los nuevos libros de texto.

El coordinador del PRD en el Senado Miguel Ángel Mancera, también se pronunció porque comparezca la secretaria de Educación Pública. “Yo creo que hay que hacer una revisión con expertos y expertas. Creo que sí se debe hacer. Esto que se llame a que comparezca la secretaria”.

El Universal

Preocupa a madres de alumnos retrasos en el aprendizaje

¿Con qué van a estudiar?

Afecta a familias incertidumbre respecto a libros de texto gratuitos

MARIANA QUINTERO

Con incertidumbre dicen sentirse algunas madres de familia ante la falta de entrega de los libros de texto en las escuelas de Jalisco.

A pesar de estar en almacenes alrededor del 50 por ciento de los libros —hasta el corte de la semana pasada—, no serían repartidos hasta que no se resuelva el Amparo promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia, según lo declarado por el propio Secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flo-

¿Qué dicen las madres de familia?

 <p>Por una parte está bien (que no se les entregue) porque dicen que el contenido que va a venir es algo fuertecito. Yo tengo la idea de no abrirles tanto la mente a los niños desde chiquitos".</p> <p>Rosario Martínez</p>	 <p>Se está haciendo un despapaye (...) nos dijeron que compraríamos un cuaderno por cada materia, pero luego nos dijeron que no, que a lo mejor ya no van a tener materias como tal".</p> <p>Guadalupe Ramírez</p>	 <p>Todavía no los entregan (libros de texto) y a mí se me hace muy raro, ¿cómo van a empezar el ciclo? Es material de apoyo en el que los niños pueden apoyarse y a ver cómo le hacemos".</p> <p>Trinidad Martínez</p>
---	--	--

res Miramontes.

Sin embargo, el pasado martes, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, aseguró que los libros de texto sí llegarían a las escuelas.

En el caso de Jalisco, MURAL preguntó a madres de familia sobre lo que les han informado en sus respectivos planteles sobre la entrega de los textos, pero todas coincidieron en que hasta

el momento no hay certeza.

"Yo lo ví por las redes sociales, en el 'Face', hasta ahorita por parte de la escuela no nos han dicho nada, pero yo supe que quizás que no van a llegar, no sé qué problemas

traigan. Por una parte a mí se me hace mal porque digo, ¿cómo trabajar entonces?", comentó Nancy Luna Flores, madre de un menor que está por ingresar a quinto de primaria.

En el caso de Elia Noemí Núñez, madre de una menor en primaria, dijo que su mayor preocupación es que la falta de los libros de texto genere retrasos en el aprendizaje.

Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos, aseguró que "una fuente cercana al sector educativo" le dio acceso a algunos de estos ejemplares y en ellos pudo corroborar que hay referencias directas a programas de Gobierno actuales.

Por ejemplo, mencionó que en el libro de cuarto grado para hablar de la soberanía alimentaria, se hace alusión al trabajo que se realiza en la Secretaría de Bienestar. En otros libros también refiere a documentos de la Cámara de Diputados.

Gdl»

Jueves 03 de agosto de 2023

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El proyecto del Expediente Único para la Atención a la Violencia por razón de Género (EVI) que desarrolla el Gobierno de Jalisco estará vinculado con herramientas de inteligencia artificial.

El programa consistirá en un sistema digital que tendrá por objetivo mejorar el seguimiento de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

Tanto las dependencias del Gobierno estatal como los ayuntamientos contarán con acceso a la plataforma del EVI por lo que se espera un fortalecimiento de los esquemas de protección para las mujeres víctimas de violencia de género.

Lo anterior consta en el Informe Anual 2023 de la "Estrategia Emergente Contra la Violencia en Razón de Género" que publicó la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, y en el que se puntualiza el objetivo del diseño de dicha plataforma digital:

"Crear un sistema digital estatal que contenga el EVI para uso de todas las dependencias estatales y municipales que atienden víctimas de violencia por razón de género

El Gobierno de Jalisco desarrolla la plataforma Expediente Único para la Atención a la Violencia por razón de Género para optimizar el seguimiento de los casos denunciados



Las autoridades se proponen subsanar anomalías cometidas en el pasado en la atención de las denuncias por agresiones machistas mediante un proyecto que implica mayor orden.

(VrG) y que se vincule con Banco Nacional de casos sobre Violencia contra las Mujeres (Banavim)".

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco ha documentado

casos de mujeres que, pese a haber recurrido en múltiples ocasiones ante las autoridades para denunciar violencia de género, perdieron la vida en manos de sus agresores

debido a un seguimiento deficiente de la situación por la que atravesaban.

Este tipo de fallas que pueden costarles la vida a las mujeres son las que pretende subsanar el EVI pues según el documento, deberá servir para: "Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia mediante el uso de tecnologías que refuercen la coordinación intersectorial en los servicios de atención y protección integral".

LA NUEVA HERRAMIENTA EN JALISCO

#ViolenciaDeGénero



NUEVOS ESFUERZOS

Las autoridades jaliscienses impulsan un proyecto en la red para registrar acciones de violencia de género en contra de las mujeres como parte de su estrategia contra el flagelo:



Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco

a las víctimas de violencia", y para ello contempló: "Creación de la cédula digital estatal de registro único de atención a la violencia en razón de género, vinculada al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres".

La medición del riesgo

Otro elemento relevante que tendrá la plataforma del EVI consistirá en una herramienta que servirá para evaluar el nivel de riesgo que enfrenta la mujer que acude a denunciar violencia de género.

Las autoridades locales también han sido cuestionadas por presentar deficiencias al momento de determinar el nivel de peligro que corren las víctimas de violencia de género, lo que redundaría en las fallas posteriores que surgen durante el seguimiento que debe implementarse sobre los casos denunciados.

Ante esta situación, la plataforma referida, a la que también se le denomina: "Registro Estatal de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia", contará con este aditamento: "Se diseñó una nueva herramienta para la medición de riesgo que permitirá derivar con mayor celeridad los casos con mayor grado de riesgo".

Finalmente, en otro apartado del sistema habrá: "una sección para la autoformación especializada de las y los profesionales que atienden violencia y otra sección para la gestión de su proceso de contención emocional".

Entre los módulos del sistema que se encuentran en el ambiente de pruebas para su validación, están estos: Expediente (Identificación, Determinación de prioridades, Canalizaciones, Derivaciones, Plan de atención, Plan de seguridad, Monitoreo, Servicios y Tour dentro del expediente); Módulo de documentos oficiales, Módulo de generadores de violencia, y Reportes dinámicos para consulta del expediente y de generadores de violencia.

Mientras que entre los módulos que aún se encuentran pendientes en su desarrollo, están estos: Módulo de capacitaciones, Administrador de capacitaciones y Reportes de instituciones.

El retraso del proyecto

De acuerdo con la planeación original que había trazado la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, el EVI debió quedar concluido al 100 por ciento durante el año 2022, por lo que existe un retraso en su puesta en marcha.

Sin embargo, el avance que se reporta en estos momentos en su desarrollo ya es del 70 por ciento. En el Informe Anual 2023 se hacen algunas precisiones sobre el tipo de información a la que tendrán acceso las autoridades estatales y municipales en este sistema. Se destaca particularmente el caso de las órdenes de protección para las mujeres violentadas, las cuales, según se ha corroborado antes, requieren para resultar efectivas de una colaboración estrecha entre la Fiscalía del Estado y las policías municipales:

"La plataforma que contiene el EVI hasta marzo 2023 lleva un avance del 70%. Incluye la atención especializada de primer contacto (intervención de psicología, abogacía, trabajo social y médica en los casos que se requieran y los

De acuerdo con la planeación original que había trazado la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, el EVI debió quedar concluido al 100 por ciento durante el año 2022

casos de violencia sexual) así como la atención especializada de seguimiento (servicios ministeriales, forenses, de seguimiento a medidas y órdenes de protección, seguimiento de procesos familiares y penales, entre otros)".

La "Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género" que se presentó el 1 de marzo del 2022, incluyó como uno de sus objetivos "Fortalecer el seguimiento

El programa consistirá en un sistema digital que tendrá por objetivo mejorar el seguimiento de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia

El Informe Anual 2023 de la Estrategia Emergente Contra la Violencia en Razón de Género indica que se han invertido 2 millones 500 mil pesos para el desarrollo de la plataforma, y que su funcionamiento estará potenciado con herramientas de inteligencia artificial: "A la par del diseño de la plataforma, se está realizando un proyecto de inteligencia artificial financiado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el Tec de Monterrey denominado Olivia que se vinculará con EVI".

Bajan 63% delitos en la metrópoli: SNSP

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los delitos en el Área Metropolitana de Guadalajara han disminuido más de 60 por ciento en los primeros siete meses de 2023 con relación al mismo periodo de 2018, de acuerdo con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

En un comunicado, el Gobierno de Jalisco señaló que las estadísticas federales precisan que los delitos de seguimiento especial o patrimoniales, bajaron hasta 63 por ciento; de tal manera que, en la actual administración, la cifra pasó de 35 mil 586, de enero a julio de 2018, a 12 mil 699 de enero a julio de 2023.

El reporte destaca que, con respecto al mismo periodo de 2018, en el área metropolitana

disminuyó el robo a vehículos 58.9 por ciento, el robo a negocios 78.6 por ciento, el robo a persona 57 por ciento, el robo a cuentahabiente 79 por ciento, el robo a casa habitación 69.9 por ciento, el robo a bancos 78.9 por ciento, el robo a vehículos de carga pesada 63.2 por ciento y el robo de motocicletas 9.3 por ciento.

Los homicidios bajaron de 127 sucesos en julio de 2018 a 92 víctimas en julio de 2023, y en lo que va de 2023 este delito bajó 14.1 por ciento con respecto a los primeros siete meses de 2018.

Finalmente, el documento puntualiza que en el corte acumulado de feminicidio se muestra una reducción del 13.3 por ciento del periodo de enero-julio de 2023 respecto a enero-julio de 2018. ■

Mejora seguridad en el AMG

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública los delitos de seguimiento especial o delitos patrimoniales bajaron más de 60%

Redacción/Quadratin Jalisco

Los delitos de seguimiento especial o delitos patrimoniales, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), bajaron 63 por ciento, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Además, el mes de julio ha sido el más bajo en homicidios y se redujeron los feminicidios durante los primeros siete meses de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018, detalla el sistema.

Lo anterior se visualiza en el corte mensual de seguridad de julio, emitido con cifras del Gobierno Federal, donde se puntualiza que en lo que va de la actual administración se ha logrado reducir de 35 mil 586 a 12 mil 699 el número de delitos que atentan contra el patrimonio de los ciudadanos. Este reporte destaca que de enero a julio de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018, en el AMG disminuyó el robo a vehículos 58.9 por ciento, el robo a negocios 78.6, el robo a persona 57, el robo a cuentahabiente 79, el robo a casa habitación 69.9, el robo a bancos 78.9, el robo a vehículos de carga pesada 63.2 y el robo de motocicletas 9.3 puntos porcentuales.

Los homicidios -añade el reporte- bajaron de 127 sucesos en julio de 2018 a 92 víctimas en julio de 2023, y en lo que va del 2023 este delito bajo 14.1 por ciento con respecto a los primeros 7 meses de 2018.

En el corte acumulado de feminicidio se muestra una reducción del 13.3 por ciento del periodo de enero-julio de 2023 respecto a enero-julio de 2018.



Es el mes de julio más bajo en homicidios en lo que va de esta administración.

GUADALAJARA, DONDE MÁS BAJAN

Los delitos de seguimiento especial en la Perla Tapatá bajaron 66.4 por ciento en los primeros siete meses de 2023, en comparación con 2018, pasaron de 15 mil 247 a 5 mil 129.

Esto incluye robo a vehículo particular, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a persona, robo a cuentahabiente, robo a bancos, robo a vehículos de carga pesada y robo de motocicleta.

El delito que más ha bajado en la Perla Tapatá es el robo a cuentahabientes con 79.7 por ciento, pasa de 246 en 2018 a 50 en 2023; le sigue el robo a negocios que disminuyó 77.9 por ciento, de 3 mil 961 a 875; en tercer lugar está el robo a carga pesada que decreció 76.2 por ciento, de 63 a 15.

El robo a casa habitación bajó 72.5 por ciento, de mil 120 a 308; el robo de vehículo 63 por ciento, de 5 mil 47 a mil 876, y el robo a persona 61.2 por ciento, es decir, de 4 mil 365 a mil 693; el robo de motocicletas tuvo un decremento de 438 a 319, lo que representa 27.2 por ciento.

Los homicidios disminuyeron 45 por ciento, de 291 a 160, al comparar el periodo enero a julio de 2018 y 2023.

PARA SABER

- Bajaron los feminicidios 13.3% de enero a julio de 2023 con respecto al mismo periodo de 2018
- También se redujeron el robo a negocios 78%, los robos a vehículos 58.9% y el robo de vehículo de carga pesada 63.2%



Comisaría de Guadalajara



Logros. Se redujeron el robo a negocios 78%, los robos a vehículos 58% y el robo de vehículo de carga pesada 63%. /CUARTOSURCO

Bajan 63% los delitos en Área Metropolitana de GDL

Registro. Julio es el mes más bajo en homicidios en lo que va de esta administración, según cifras del gobierno federal

Hecho. Bajaron los feminicidios 13.3% de enero a julio de 2023 con respecto al mismo periodo de 2018

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) bajaron 63% los delitos de seguimiento especial o delitos patrimoniales.

Además de que este mes de julio ha sido el más bajo en homicidios y se redujeron los feminicidios durante los primeros siete meses de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018.

Lo anterior se visualiza en el

CIFRA

92

víctimas de homicidio se registraron en julio de 2023 en el Área Metropolitana de Guadalajara.

corte mensual de seguridad de julio, emitido con cifras del gobierno federal.

En dicho registro se puntualiza que en lo que va de la actual administración se ha logrado reducir de 35 mil 586 a 12 mil 699 el número de delitos que atentan contra el patrimonio de los ciudadanos.

Este reporte destaca que de enero a julio de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018, en el AMG disminuyó el robo a vehículos 58.9%, el robo

a negocios 78.6%, el robo a persona 57%, y el robo a cuentahabiente 79%.

Mientras que el robo a casa habitación 69.9%, el robo a bancos 78.9%, el robo a vehículos de carga pesada 63.2% y el robo de motocicletas 9.3%.

Los homicidios bajaron de 127 sucesos en julio de 2018 a 92

víctimas en julio de 2023, y en lo que va del 2023 este delito bajo 14.1% con respecto a los primeros siete meses de 2018.

En el corte acumulado de feminicidio se muestra una reducción del 13.3% del periodo de enero-julio de 2023 respecto al mismo periodo de 2018.

PUBLIMETRO

VÍCTIMAS DE AGRESIÓN DIRECTA COMPARATIVO MENSUAL



Variaciones con respecto a:

JUN-23	JUL-22	JUL-21	JUL-20	JUL-19	JUL-18
-35.7%	-17.9%	-28.7%	-22.0%	-31.9%	-27.6%

Julio 2018	127
Julio 2019	135
Julio 2020	118
Julio 2021	129
Julio 2022	112
Junio 2023	143
Julio 2023	92

En un 63%

Reportan disminución de delitos de seguimiento especial

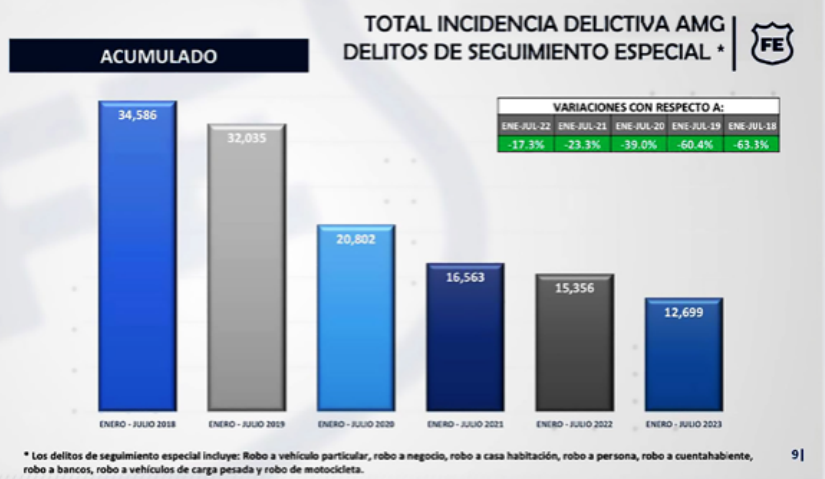
• También se redujo el robo a negocios y vehículos

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) bajaron 63 por ciento los delitos de seguimiento especial o delitos patrimoniales, el mes de julio ha sido el más bajo en homicidios y se redujeron los feminicidios durante los primeros siete meses de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018, según el corte de julio del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se puntualizó que en lo que va de la actual administración se ha logrado reducir de 35 mil 586 a 12 mil 699 el número de delitos que atentan contra el patrimonio de los ciudadanos. De

enero a julio de 2023, con respecto al mismo periodo de 2018, en el AMG disminuyó el robo a vehículos 58.9 por ciento; el robo a negocios 78.6 por ciento; el robo a persona 57 por ciento; el robo a cuentahabiente 79 por ciento, el robo a casa habitación 69.9 por ciento; robo a bancos 78.9 por ciento; el robo a vehículos de carga pesada 63.2 por ciento y el robo de motocicletas 9.3 por ciento.

Los homicidios pasaron de 127 sucesos en julio de 2018, a 92 víctimas en julio de 2023. En el corte acumulado de feminicidio se muestra una reducción del 13.3 por ciento del periodo de enero-julio de 2023, respecto a enero-julio de 2018.





El programa cuenta con 89 líneas de operación. ESPECIAL

Exigen cuentas por la verificación vehicular

Postura. Integrantes de Futuro denuncian la entrega irregular de recursos estatales a proveedores del programa ambiental

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Frente a Casa Jalisco, integrantes del partido Futuro se reunieron ayer para exigir al Gobierno del Estado que rinda cuentas sobre la supuesta entrega de recursos irregulares a proveedores del programa de Verificación Responsable.

En la rueda de prensa, el regidor del Ayuntamiento de Zapopan, Pedro Kumamoto, compartió los resultados de un trabajo de investigación que realizó el instituto político a que pertenece, en el cual demuestran que los proveedores obtuvieron más recursos de los que se tenían estipulado.

En el documento, señalan que en 2022 el proveedor recibió hasta 104 millones de pesos, cuando el contrato especifica una suma de 79.7 millones de pesos.

“En tan solo año y medio, el gobierno de Alfaro le ha regalado más de 60 millones de pesos a este proveedor: un 40 por ciento más de lo que se debió haber pagado por contrato. En lugar de usar este recurso recaudado en medidas ambientales, han transferido estos recursos a los centros de verificación sin ningún fundamento jurídico que lo respalde”, precisó Kumamoto.

Durante su intervención, Susana de la Rosa, diputada local, aseguró que el modelo de verificación vehicular está diseñado para beneficiar a empresas parti-

REACCIONES

“En lugar de usar este recurso recaudado en medidas ambientales, han transferido estos recursos a los centros de verificación sin ningún fundamento jurídico que lo respalde”

Pedro Kumamoto
Regidor de Zapopan por Futuro

“Nuestra postura de Futuro es: Si a una política de reducción de emisiones, de responsabilidad social y de transporte público digno; no a una política que le carga la mano a las personas para garantizar negocios particulares”

Susana De la Rosa
Diputada de Futuro

culares y en realidad no fomenta que las personas cumplan con la afinación vehicular como medida ambiental.

“Nuestra postura de Futuro es: Si a una política de reducción de emisiones, de responsabilidad social y de transporte público digno; no a una política que le carga la mano a las personas para garantizar negocios particulares, como lo es la verificación naranja”, denunció la legisladora.

Actualmente el programa cuenta con 20 Centros de Verificación Responsable (CVR), lo que representa un total de 86 líneas fijas de verificación, 73 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado, así como tres líneas móviles; en total son 89 líneas en operación. Además, se encuentran en construcción cinco Centros de Verificación Responsable, mismos que contemplan 19 líneas de verificación.

Los integrantes de Futuro adelantaron que hoy, a las 13:00 horas, presentarán una denuncia en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, donde compartirán más datos derivados de la investigación que llevaron a cabo.

En la rueda de prensa de este miércoles también estuvieron presentes Verónica Murillo, regidora por el partido en Tonalá, y Melissa Madero, coordinador del instituto político en Puerto Vallarta. —

Advierte MC oportunismo político de Futuro tras señalamientos a Verificación

Luego de que el regidor de Zapopan, Pedro Kumamoto y figuras de su partido político hicieran críticas a la verificación Responsable que lleva a cabo el Gobierno de Jalisco, la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano señaló que esta acción es una muestra de protagonismo en tiempos preelectorales de Futuro, que lo único que buscan es desacreditar un programa del Ejecutivo sin fundamentos.

A través de un comunicado, MC señaló que el programa de Verificación Responsable implementado por el gobierno estatal, con la intención de reducir las emisiones contaminantes en la atmósfera "no es una improvisación, ya que se construyó de la mano de expertos, apostando a un nuevo sistema que rompiera con los vicios del pasado priorizando el impacto positivo al

medio ambiente y no como medida recaudatoria, como lo han querido señalar".

El Partido Naranja señaló que sobre los cuestionamientos sobre el Fondo Verde, el Gobierno de Jalisco ha informado puntualmente sobre los recursos obtenidos a través de este programa, 180 millones de pesos, de los cuales 136 millones se han destinado a este fondo. Además, destacaron el nivel de transparencia que el Gobierno del Estado ha demostrado, y es que precisamente hace unos días, el IMCO lo reconoció por segundo año consecutivo con calificación de 100 en materia de acceso a la información presupuestaria, con lo que Jalisco se posiciona como el estado más transparente a nivel nacional, por lo que la expresión emecista lamentó que ante la pobreza de propuestas de Kumamoto y su partido, estos sólo

“ Después de 20 meses de letargo político, en los últimos días hemos visto las contradicciones en las que ha caído quien criticaba a los partidos políticos y quien hoy se ha convertido en lo que tanto señaló, disfrutando de los recursos que reciben del erario, preocupados más por el dinero que por el medio ambiente. ”



Actualmente se encuentran en construcción 5 Centros de Verificación Responsable más, con 19 líneas de verificación.

han buscado entrar en el debate público a través de argumentos e información imprecisa.

"Como nuestra agenda está entregando resultados permanentemente, la mezquindad de aparecer cada tres años pone en evidencia que Futuro no tiene capacidad de generar propuestas viables y solo utilizan el golpeteo

como recurso político para aparecer en la escena pública".

Movimiento Ciudadano lamentó que esta no es la primera vez que Futuro caen en una contradicción flagrante.

"Recordemos que su discurso despreciaba a los partidos políticos y su financiamiento, cuando hoy están conformados preci-

samente como un partido local y reciben 38 millones de pesos al año para actividades vacías como la de hoy. Nuestro movimiento refrenda su compromiso de seguir en la ruta de defender a nuestros gobiernos ciudadanos, sensibles a las agendas prioritarias y con visión de Estado", señala el comunicado.

INTERPONDRÁ HOY QUERRELLA

Futuro denuncia el “regalo” de dinero a proveedor de verificación

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco habría entregado sin justificación alrededor de 61 millones de pesos (mdp) al proveedor de software del Programa de Verificación Responsable (PVR), denunciaron ayer la diputada local y presidente de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, y el regidor zapoteco Pedro Kumamoto Aguilar.

Ambos exigieron al gobierno del estado que rinda cuentas por la entrega de recursos presuntamente irregulares a Worldwide Environmental Products (WEP), empresa que aporta el sistema único con que operan todas las estaciones de la verificación vehicular.

Susana de la Rosa denunció a la

vez que el modelo de verificación está planteado para beneficiar a particulares y no fomenta que las personas cumplan la afinación vehicular.

“Nuestra postura de Futuro es: sí a una política de reducción de emisiones, de responsabilidad social y de transporte público digno; no a una política que le carga la mano a las personas para garantizar negocios particulares, como lo es la verificación naranja”.

Por su parte, Kumamoto compartió datos de un trabajo de investigación realizado por Futuro en torno al PVR, el cual documenta que en 2022 “el proveedor recibió 104 millones de pesos cuando el contrato estipulaba una suma de 79.7 millones, siguiendo con 2023, donde la cantidad a recibir era de

WEP. Según Futuro, el gobierno alfarista “ha regalado más de 60 millones de pesos” a Worldwide Environmental Products.



67 millones, sin embargo le han transferido 104 millones de pesos”.

De este modo, añadió, “en tan solo año y medio el gobierno de Alfaro le ha regalado más de 60 millones de pesos a este proveedor: un 40 por ciento más de lo que se le debió haber pagado por contrato. En lugar de usar este recurso recaudado en medidas

ambientales, han transferido estos recursos a los centros de verificación sin ningún fundamento jurídico que los respalde”.

Hoy a las 13 horas se entregará la denuncia en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) y “se compartirán más datos de la investigación”, prometió el regidor.



Nuestra postura de Futuro es: sí a una política de reducción de emisiones, de responsabilidad social y de transporte público digno; no a una política que le carga la mano a las personas para garantizar negocios particulares”

SUSANA DE LA ROSA
DIPUTADA Y
PRESIDENTE DE
FUTURO

ESPECIAL



Corfesta

Impulsan lactancia

Con charlas y talleres, los Ayuntamientos de Tonalá y Tlaquepaque conmemorarán durante esta semana la lactancia materna. En el caso de Tlaquepaque, se inauguró la semana con una conferencia sobre el Banco de Leche, se realizó un caravana de salud ayer en la delegación de Las Juntas, y mañana habrá una marcha a favor de la lactancia materna.

Destaca DIF Jalisco políticas públicas a favor de la Lactancia Materna



Sumándose al movimiento social de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNICEF para promover la lactancia materna, que se celebra cada año del 1 al 7 de agosto, el DIF Jalisco organizó un ciclo de conferencias acerca de las acciones y Políticas Públicas implementadas en el Estado para fomentar esta práctica y cuidar la salud de los lactantes y sus madres. Además de las conferencias, se contó con una Feria de la Salud sobre Mitos y Realidades de la Lactancia Materna y la actividad física en el embarazo; Técnicas de Lactancia; Detección oportuna de diabetes e hipertensión; Métodos de Planificación Familiar, y Nutrición, entre otros.

Entregan apoyos a familias víctimas

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social entregó un apoyo económico de 30 mil pesos a 12 familias que se vieron afectadas tras el accidente carretero registrado el 29 de abril en el tramo Tepic-Puerto Vallarta.

“Yo perdí a mi madre, y son momentos que yo creo que nunca en la vida puedes llegar a pensar que te puede pasar algo así”, expresó Miriam de Jesús Vázquez

Chávez, vecina de Tonalá y quien estuvo en el accidente.

El titular de la dependencia, Alberto Esquer Gutiérrez, recordó que, por instrucciones del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el DIF estatal dio este apoyo económico para que las familias puedan hacer frente a gastos generados por el accidente, como servicios médicos o funerarios.

“Si cada uno de ustedes, sus familias, requieren algo de apoyo hacia sus hijos,

sus familiares, algún apoyo extra, psicológico, de acompañamiento. Algún apoyo de academia deportiva, una escuela de música, porque a veces el deporte, la música, es un poco de abrazo al alma en los momentos difíciles”, expresó el funcionario estatal.

A la fecha, han sido aprobadas 12 solicitudes de ayuda, para un total de 360 mil pesos; todavía están en trámite cuatro peticiones más que se recibieron en forma extemporánea.



■ Además del recurso, cada mes les han dado despensas a las familias.

Apoyan a víctimas de camión a Guayabitos

Atención. La Secretaría del Sistema de Asistencia Social entregó cheques por 30 mil pesos a 12 familias beneficiadas

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Víctimas y familiares del accidente de un camión de pasajeros que salió de Guadalajara con destino a Guayabitos, ocurrido el pasado 29 de abril, en el kilómetro 59 de la carretera federal 200, que dejó 18 personas fallecidas y 30 lesionadas, recibieron apoyos económicos por parte de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS), la cual entregó cheques por 30 mil pesos para ayudarlos a solventar gastos derivados de la tragedia, como los servicios funerarios y otros necesarios para su recuperación.

El titular de la dependencia estatal, Alberto Esquer Gutiérrez, señaló que se beneficiaron a 12 familias, a quienes expresó que “si cada uno de ustedes, sus familias, requieren algo de apoyo hacia sus hijos, sus familiares, algún apoyo extra, psi-

cológico, de acompañamiento. Algún apoyo de academia deportiva, una escuela de música, porque a veces el deporte, la música, es un poco de abrazo al alma en los momentos difíciles”.

Hasta el momento, han sido aprobadas 12 solicitudes, sumando un total de 360 mil pesos en apoyos económicos; están en trámite cuatro peticiones más que se recibieron en forma extemporánea, con lo cual se espera que el recurso otorgado llegue a un total de 480 mil pesos.

Además, a través del Sistema DIF Jalisco se han entregado despensas cada mes a las familias beneficiarias. Su director general, Lucio Miranda Robles, dijo que este organismo continuará al pendiente de sus necesidades, a fin de integrarlas a sus programas, así como otorgar apoyo psicológico y rehabi-

CLAVES

Percance

El accidente ocurrió el pasado 29 de abril en el tramo Tepic-Puerto Vallarta de la Carretera Federal 200, a la altura del municipio de Compostela, Nayarit. La volcadura de un camión de pasajeros que iba a Guayabitos dejó a 18 personas fallecidas y 30 lesionadas.

litación física a quien así lo solicite.

Mara Félix, de 21 años, compartió que este hecho le cambió totalmente su vida, pues perdió a su madre de 42 años y a su hermana de 20, “me quedé con mis hermanos de 11 y 19, mi hijo de 5, y mi abuelito de 75 años, y pues soy la única mujer y solo queda salir adelante”.

Miriam de Jesús Vázquez Chávez, vecina de Tonalá, también resultó afectada por el percance, y reconoció el apoyo de las autoridades: “en su momento se pusieron en el lugar de nosotros, porque fue algo muy triste. Yo perdí a mi madre, y son momentos que yo creo que nunca en la vida puedes llegar a pensar que te puede pasar algo así”.

Los apoyos otorgados están destinados a las familias de Carmen Alejandra Americano Escobedo, Juan Carlos Aparicio Gascón, J. Refugio Aparicio Martínez, Pedro Eduardo Arreola Olvera, Naara Noemí Félix Lucía, Luz Edith Flores Vázquez, Moisés Mojica Godínez, Jesús Alberto Paredes Uribe, Miriam de Jesús Vázquez Chávez, Víctor Adrián Villegas Flores, Miguel Ángel Yerena Castro y Francisco Javier Hernández González.

En forma extraordinaria se entregó un apoyo por 30 mil pesos a María Elena Sánchez Aguirre, cuya vivienda resultó afectada por sismo. —

SSAS y DIF Jalisco

Entregan apoyos a víctimas de accidente carretero en Compostela

• 12 familias han sido beneficiadas hasta el momento

El 29 de abril, en el tramo Tepic-Puerto Vallarta de la Carretera Federal 200, a la altura del municipio de Compostela, Nayarit, se registró un accidente que dejó como saldo varias personas fallecidas y otras lesionadas. Como parte del acompañamiento que desde esa fecha ofrecen la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, se entregaron cheques por un monto de 30 mil pesos a 12 de las familias que enfrentan esta tragedia:

"Más que nada el apoyo, el dinero. A final de cuentas, para mí, vivir esto es muy difícil, porque a veces es muy grato decir 'sabes que económicamente lo tienes'. Yo voy a ser sincera, llegar y decir 'va a regresar mi madre'. Pero no. Eso es lo más difícil", manifestó Miriam de Jesús Vázquez, quien además agradeció las gestiones realizadas para el traslado de los

cuerpos desde la ciudad de Tepic hasta su lugar de origen.

El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, recordó que por instrucciones del gobernador Enrique Alfaro, el DIF estatal entrega un apoyo económico que permitirá a las familias solventar algunos gastos que se generaron a raíz del accidente, como el pago de servicios médicos, funerarios o de otro tipo, de acuerdo a las necesidades más apremiantes de cada uno. Más allá del apoyo económico, destacó que se busca que los beneficiarios puedan sentir el respaldo del Gobierno de Jalisco: "Si cada uno de ustedes, sus familias, requieren algo de apoyo hacia sus hijos, sus familiares, algún apoyo extra, psicológico, de acompañamiento. Algún apoyo de academia deportiva, una escuela de música, porque a veces el deporte, la música, es un poco de abrazo al alma en los momentos difíciles".

A la fecha han sido aprobadas 12 solicitudes, sumando un total de 360 mil pesos en apoyos económicos; están en trámite cuatro peticiones más que se



El recurso total otorgado llegará a los 480 mil pesos.

recibieron en forma extemporánea, con lo cual se espera que el recurso otorgado llegue a un total de 480 mil pesos.

A través del Sistema DIF Jalisco se han entregado despensas cada mes a las familias. El director general, Lucio Miranda Robles, explicó que este organismo continuará al pendiente de sus necesidades, a fin de inte-

grarlos a sus programas, brindar apoyo psicológico y rehabilitación física a quien lo solicite.

Los apoyos otorgados están destinados a las familias de Carmen Alejandra Americano Escobedo, Juan Carlos Aparicio Gascón, J. Refugio Aparicio Martínez, Pedro Eduardo Arreola Olvera, Naara Noemí Félix Lucía, Luz Edith Flores Vázquez, Moisés

Mojica Godínez, Jesús Alberto Paredes Uribe, Miriam de Jesús Vázquez Chávez, Víctor Adrián Villegas Flores, Miguel Ángel Yerena Castro y Francisco Javier Hernández González.

En forma extraordinaria se entregó un apoyo por 30 mil pesos a María Elena Sánchez Aguirre, cuya vivienda resultó afectada por sismo.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Reciben apoyos los afectados por camionazo

El pasado 29 de abril se accidentaron en la carretera federal 200 en Compostela cuando iban de vacaciones

Un total de 12 familias afectadas por el terrible accidente carretero ocurrido el 29 de abril en el kilómetro 59 de la carretera federal 200 en Compostela, recibieron un apoyo económico de 30 mil pesos para gastos funerarios, explicó el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, quien aseguró que continuará el acompañamiento en temas de salud o incluso legales.

“En lo que ellos puedan sentirse acompañados, arropados por nosotros, yo les digo, la pérdida de familiares es irreparable, pero a lo mejor la vida sigue, y el acompañamiento para poderles ayudar, en procesos psicológicos, en acompañamiento terapéutico, en deporte, cultura, arte, puede ser importante, y además que sientan un apoyo directo con nosotros, justo para el tema de rehabilitación, para el tema de la compañera que perdió el brazo de una posible prótesis, todo el acompañamiento en lo particular, dependiendo de las necesidades de cada una de las familias”.

En este camión de pasajeros rentado a un particular viajaban familias provenientes de Guadalajara quienes tenían un plan vacacional en Guayabitos, sin imaginar que ocurriría esta desgracia que les cambiaría la vida

“Mi mamá y mi hermana iban en el autobús, fallecieron; mi hermana de 20 años, mi mamá de 42, yo tengo 21. Me quedé con mi hermano de 11 y mi hijo de cinco, entonces soy la única mujer, y me quedé sola con esto”, relató Nora Félix una de las afectadas.



Se destinaron 360 mil pesos en esta primera entrega.



El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer.

El funcionario estatal explicó que se destinaron 360 mil pesos en esta primera entrega y se encuentran en proceso cuatro solicitudes pendientes que fueron recibidas de manera extemporánea cuyo trámite será entregado al Comité Técnico de Necesidades de Desarrollo Social.

Archivo Quadratin Jalisco

Gobierno de Jalisco

EN GUAYABITOS

Entregan \$360 mil a víctimas de camionazo

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregó apoyos por 360 mil pesos a 12 familias de las víctimas del accidente del 29 de abril en la carretera federal 200 de Compostela, cuyo saldo fue la muerte de 20 personas.

Este martes se hizo un acto público para formalizar la entrega de un apoyo de 30 mil pesos para gastos funerarios y asesoría legal para cada una de las familias.

Por su parte, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó que sigue abierto el apoyo a las víctimas del accidente, el cual se suscitó cuando se dirigían a las playas de Guayabitos a vacacionar. De hecho, actualmente hay cuatro solicitudes de apoyo recibidas de manera extemporánea.

Familiares de las víctimas refieren que el camión de pasajeros fue rentado a un particular con el plan vacacionar en la playa nayarita, pero una serie de contingencias derivaron el viaje en tragedia. La mayor parte de las personas afectadas es de la colonia La Federacha, del sector Libertad.

Una de ellas es Luz Elena Yereña Castro, quien perdió su brazo izquierdo como resultado del desafortunado evento.

"Íbamos mi mamá, mi hermano el mayor, mi esposo, mi hija de 6 años y yo. Fallecieron mi madre, ella falleció al instante y mi hermano falleció al mes. Él se vino directo a terapia intensiva, él ya no despertó. Yo perdí mi brazo, yo no podré trabajar, obviamente", dijo a la prensa.

La afectada recibió el mismo cheque por 30 mil pesos por parte de la SSAS, pero necesitará más recursos para una prótesis que le permita recuperar la movilidad y poderse integrar de nuevo a una vida funcional.

Íbamos mi mamá, mi hermano el mayor, mi esposo, mi hija de 6 años y yo. Fallecieron mi madre, ella falleció al instante y mi hermano falleció al mes."

LUZ ELENA YERENA CASTRO
AFECTADA POR EL ACCIDENTE



JORGE ALBERTO MENDOZA

DINERO. A cada una de las familias se le dio un apoyo de 30 mil pesos para gastos funerarios.

Suman mil 500 árboles retirados en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las acciones para evitar accidentes durante el temporal de lluvias, la dirección de Parques y Jardines de Guadalajara ha retirado más de mil 500 árboles secos o que representaban un riesgo para la población sobre la vía pública.

Además, durante el temporal la dirección ha atendido reportes de más de 700 ramas desgajadas y 803 árboles derribados, principalmente por las fuertes tormentas suscitadas en las últimas fechas.

“La tormenta que tuvimos la madrugada del sábado 22 (de julio) fue una de las más importantes que hemos tenido en los últimos años, lo cual hizo que se concentrara casi el 33 por ciento de los árboles caídos que llevamos por contingencia en el año”, afirmó Juan Pablo Padilla, director de Parques y Jardines de Guadalajara.

Explicó que luego de la lluvia del 22 de julio, se ha estado trabajando con una fuerza operativa de más de 300 personas para regularizar la situación, seccionando y

retirando ramas y troncos de árboles.

El funcionario dijo que en la atención de esta clase de servicios por contingencias, la priorización es liberar algún automóvil o alguna finca y salvaguardar la vida de alguna persona que pudiera estar atrapada.

Ante esta situación, Padilla López destacó que se enfocan en retirar los riesgos más altos y minimizar el peligro para la población y los bienes.

“Llegamos, retiramos el riesgo, lo minimizamos, lo seccionamos

y dejamos desecho forestal para posteriormente con otras cuadrillas y otro equipo, hacer la recolección de todo esto, lo primero es evitar y minimizar los riesgos que ya están presentes”.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de emergencia de esta naturaleza, se comunique al número de emergencias 911, para que Protección Civil y Bomberos, quienes son las autoridades capacitadas para atender este tipo de situaciones, arriben rápidamente al lugar para atender el incidente. ■

EN CIFRAS

300

Elementos de diferentes dependencias del municipio trabajan en el seccionado y retiro de árboles tras las afectaciones que dejó la lluvia del 22 de julio.

33

Por ciento de los árboles que se han retirado este año en Guadalajara fueron por la lluvia del pasado 22 de julio.

Parques y Jardines

Retiran más de mil 500 árboles secos en Guadalajara

• En 2023, la dependencia atendió el reporte de 803 árboles caídos y casi 700 ramas desgajadas

Como parte del operativo de prevención para recibir el temporal de lluvias de este 2023, en lo que va del año la Dirección de Parques y Jardines de Guadalajara retiró más de mil 500 árboles secos o que representaban un riesgo para la población, de la vía pública.

En el caso de que un ejemplar forestal esté ubicado afuera de una finca o en la banqueta, es responsabilidad del propietario su cuidado y atención correspondientes; no obstante, la dependencia municipal sí brinda atención a los árboles secos o en riesgo que se presenten, resaltó el titular de la Dirección de Parques y Jardines, Juan Pablo Padilla Gutiérrez.

"La tormenta que tuvimos la madrugada del sábado 22 (de julio) fue una de las más importantes que hemos tenido en los últimos años, lo cual hizo que se concentrara casi el 33 por ciento de los árboles caídos que llevamos por contingencia en el

año", afirmó Juan Pablo Padilla, Director de Parques y Jardines.

Explicó que luego de dicha lluvia, se ha estado trabajando con una fuerza operativa de más de 300 personas para regularizar la situación, seccionando y retirando ramas y troncos de árboles. Esta tormenta fue una de las más importantes de los últimos años y concentró aproximadamente el 33 por ciento de las intervenciones de contingencia de todo el año.

Padilla Gutiérrez hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de emergencia debido a un árbol que representa un riesgo inminente para personas o propiedades, se comunique al número de emergencias 911. Donde se canaliza a Protección Civil y Bomberos, quienes son las autoridades capacitadas para atender este tipo de situaciones y llegan rápidamente al lugar del incidente.

El Director mencionó que han estado trabajando las 24 horas para atender las contingencias causadas por los árboles caídos y ramas desgajadas. Además, están próximos a finalizar la recolección



La Dirección de Parques y Jardines realiza estos trabajos en camellones, parques y jardines públicos.

de más de 300 árboles que cayeron durante la tormenta del 22 de julio; agregó que, en relación al año anterior, cuando se atendieron 900 árboles derribados por las lluvias, este año estadísticamente está más alto, considerando que

todavía faltarían cerca de dos meses de tormentas.

Finalmente, pidió a las y los tapatíos hacer sus reportes a la línea telefónica 070 o en el canal digital GuaZap al número telefónico 33-3610-1010, las 24 horas y los 365 días del año,

cuando el árbol está en la vialidad, en un parque y que no está poniendo en riesgo más allá del transeúnte. A esto se suman las redes sociales oficiales del Gobierno de Guadalajara, la Policía de Guadalajara y la Coordinación Municipal de Protección Civil.

Retiran árboles secos en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Son más de 1,500 ejemplares que fueron retirados de las calles porque representaban un riesgo para la población, de la vía pública

En un operativo de Parques y Jardines, retiraron más de mil 500 árboles secos o que representaban un riesgo para la población, de la vía pública.

En camellones, parques y jardines públicos, trabajaron 300 personas para seccionar y retirar ramas y troncos de árboles.

El titular de la Dirección de Parques y Jardines, Juan Pablo Padilla Gutiérrez, señaló que en lo que va del presente temporal de lluvias, la Dirección de Parques y Jardines de Guadalajara ha atendido reportes de más de 700 ramas desgajadas y 803 árboles derribados, principalmente por las fuertes tormentas suscitadas en las últimas fechas.

“La tormenta que tuvimos la madrugada del sábado 22 (de julio) fue una de las más importantes que hemos tenido en los últimos años, lo cual hizo que se concentrara casi el 33 por ciento de los árboles caídos que llevamos por contingencia en el año”, afirmó Juan Pablo Padilla, Director de Parques y Jardines.

Esta tormenta fue una de las más importantes de los últimos años y concentró aproximadamente el 33 por ciento de las intervenciones de contingencia de todo el año.

El funcionario dijo que, en la atención de esta clase de servicios por contingencias, la priorización es liberar algún automóvil o alguna finca y salvaguardar la vida de alguna persona que pudiera estar atrapada.

Ante esta situación, Padilla López



Trabajaron 300 personas en camellones, parques y jardines públicos.

destacó que se enfocan en retirar los riesgos más altos y minimizar el peligro para la población y los bienes.

El Director mencionó que han estado trabajando incansablemente las 24 horas para atender las contingencias causadas por los árboles caídos y ramas desgajadas.

Además, están próximos a finalizar la recolección de más de 300 árboles que

cayeron durante la tormenta del 22 de julio.

Juan Pablo Padilla señaló que, en relación al año anterior, cuando se atendieron 900 árboles derribados por las lluvias, este año estadísticamente está más alto, considerando que todavía faltarían cerca de dos meses de tormentas.

Finalmente, pidió a las y los tapatíos hacer sus reportes a la línea telefónica 070 o en el canal digital GuaZap al número telefónico 33-3610-1010, las 24 horas y los 365 días del año, cuando el árbol está en la vialidad, en un parque y que no está poniendo en riesgo más allá del transeúnte.



POR TEMPORAL, RETIRAN MÁS DE MIL 500 ÁRBOLES SECOS EN GUADALAJARA

● **PERLA TAPATÍA.** En lo que va del año la Dirección de Parques y Jardines de Guadalajara ha retirado más de mil 500 árboles secos que representaban un riesgo para la población. Según el Municipio, la acción es parte del operativo de prevención por el temporal efectuado por diversas dependencias del gobierno y se desarrolló en camellones, parques y jardines públicos. *Redacción*

ESPECIAL



Corte avisa

Esta placa de nomenclatura está levantada y representa un riesgo para los peatones distraídos que transitan por la Calle Justo Sierra, esquina Calle Bismarck, en la Colonia Vallarta Norte.



ARTE. El corredor Chapultepec de Guadalajara alberga la exposición fotográfica “Kazajstán, Donde Europa se junta con Asia”, una muestra compuesta por 26 fotografías de paisajes de ese país.



Inauguran exposición

Muestran la riqueza cultural de Kazajstán

• En la Galería Urbana Chapultepec

A través de 26 fotografías, la exposición fotográfica: "Kazajstán: Donde Europa se encuentra con Asia", muestra la diversidad natural, el patrimonio cultural, la arquitectura y el desarrollo moderno del país euroasiático. Esta iniciativa es producto del esfuerzo coordinado entre el Gobierno de Jalisco, el Gobierno de Guadalajara, la Embajada de la República de Kazajstán en Mé-

xico y el Consulado Honorario de Kazajstán en Guadalajara.

La exposición itinerante inició su recorrido en la Ciudad de México en 2022, cuando se conmemoró el trigésimo aniversario del establecimiento de lazos diplomáticos entre ambos países, y ahora llega a la capital de Jalisco, donde permanecerá desde el 2 de agosto y hasta el 25 de septiembre.

El acto protocolario de inauguración contó con la participación del Olzhas Issabekov, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la

República de Kazajstán en México, quien destacó: "Esta exposición en Guadalajara tiene una importancia especial, también porque podemos decir que este año empieza una nueva página entre nuestros países con la apertura de la Embajada de México en Kazajstán. Agradezco al Gobierno de Jalisco por el apoyo y también al Gobierno de Guadalajara por revisar cada detalle."

El Cónsul Honorario de Kazajstán en Guadalajara, Jorge de Jesús González Aguilar hizo hincapié en "el objetivo es dar a conocer más a Kazajstán en México porque son dos países que tienen mucho en común, son países con trascendencia histórica y para nosotros es un honor que sea Guadalajara donde inicia esta gira fotográfica".

Juan Alberto Varela Márquez, director general de Asuntos Internacionales de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Jalisco, señaló que desde el Gobierno del Estado existe un amplio interés de impulso a líneas de convergencia entre ambas regiones, incrementando los flujos comerciales, y propiciando intercambios culturales,



educativos y tecnológicos que derivan en iniciativas encaminadas a consolidar los vínculos entre Kazajstán y Jalisco.

"Es día especial porque tenemos la fortuna de ser parte de esta magnífica exposición m, a través de esta muestra podremos apreciar imágenes en gran formato que nos trasladarán a diversos

paisajes de Kazajstán. En esta exposición seremos testigos además de la creatividad de las y los artistas detrás de las cámaras que nos han inmortalizado la esencia de Kazajstán un país que guarda tesoros invaluables", señaló Karina Hermosillo, síndica municipal de Guadalajara, en representación del alcalde Pablo Lemus Navarro.



Esta cooperación cultural busca que las y los jaliscienses conozcan más al pueblo kazajo, país con el que México mantiene una estrecha relación bilateral desde 1992. Este año el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, anunció la apertura de una representación diplomática en dicho país con rango de Embajada, lo cual permitirá fortalecer e impulsar las relaciones bilaterales.



Guadalajara registró la menor cantidad de delitos en cinco años

• Disminuyeron 70.7 por ciento en comparación con 2018

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con 627 delitos patrimoniales, el mes de julio presenta una disminución de 70.7 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2018, cuando hubo 2 mil 138, lo que representa que la capital de Jalisco registró el índice más bajo de delitos en los últimos cinco años.

Los delitos de seguimiento especial en Guadalajara bajaron 66.4 por ciento en los primeros siete meses de 2023; en comparación con 2018, pasaron de 15 mil 247 a 5 mil 129. Esto incluye robo a vehículo particular, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a persona, robo a cuentahabiente, robo a

bancos, robo a vehículos de carga pesada y robo de motocicleta.

El delito que más ha bajado en el municipio es el robo a cuentahabientes con 79.7 por ciento, pasa de 246 en 2018 a 50 en 2023; le sigue el robo a negocios que disminuyó 77.9 por ciento, de 3 mil 961 a 875; en tercer lugar está el robo a carga pesada que decreció 76.2 por ciento, de 63 a 15.

El robo a casa habitación bajó 72.5 por ciento, de mil 120 a 308; el robo de vehículo 63 por ciento, de 5 mil 47 a mil 876, y el robo a persona 61.2 por ciento, es decir, de 4 mil 365 a mil 693; el robo de motocicletas tuvo un decremento de 438 a 319, lo que representa 27.2 por ciento. Los homicidios disminuyeron 45 por ciento, de 291 a 160, al comparar el periodo de enero a julio de 2018 y 2023.



CHOQUE. Entre avenida Gobernador Curiel y la avenida 8 de Julio, en Guadalajara, se produjo una carambola entre cuatro vehículos. Por este hecho, nadie resultó con lesiones de consideración.

Los depositó en Accendo

Disputa Zapopan 303 mdp

Hoy el banco está en liquidación; contratan despacho para recuperar recursos

FERNANDA CARAPIA

A través de Amparos y con la contratación de un despacho especializado, el Ayuntamiento de Zapopan busca recuperar los 303 millones de pesos que depositó en una cuenta productiva del banco Accendo, que actualmente está en fase de liquidación.

“La suspensión que tenemos es para que el IPAB reserve la totalidad del monto del ahorro que correspondía a Zapopan en la reserva del IPAB, no tiene nada que ver con la liquidación ‘per se’”, comentó el Síndico zapopano, Rodrigo Escoto.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, detalló que el Gobierno contrató a un despacho para recuperar la totalidad del dinero.

“Tengo fe en que se va a devolver ese dinero. Todavía falta, porque en 2022 fue detenido el dueño del banco (...). Lo que nosotros estamos peleando es que están afectando a las zapopanas y los zapopanos y se contrató un despacho en México especialista en este tipo de situaciones”, detalló.

“Lo que queremos es recuperar el dinero, porque no es dinero privado”.

El regidor de Futuro, Pedro Kumamoto, señaló que el riesgo de que el dinero no se recupere en su totalidad es latente, pues a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) sólo regresaron 3.1 millones de pesos.

“No existe todavía la certeza de cuánto va a poder recuperarse. El seguro representa menos del 1 por ciento del total”, acotó.

El edil hizo varios cuestionamientos sobre el recur-

El impacto

Algunas equivalencias de los 303 millones de pesos que pelea Zapopan al banco Accendo, actualmente en liquidación:

2 veces
el presupuesto del Municipio para la cultura este año.

22%
del gasto para seguridad pública municipal de este año.

100%
de la inversión que ha hecho este año el Municipio para rehabilitar y hacer vialidades.

so, el principal: ¿quién tomó la decisión de depositar el dinero en ese banco?

Esto, debido a que el depósito se hizo en 2019, pero desde 2018 las calificadoras ya prendían alertas sobre el banco.

Frangie Saade señaló que las inversiones del Municipio se dispersan y trabajan con otros 12 bancos, y agregó que eligieron esa institución por dar “buenos rendimientos”.

“Yo no voy a estar pensando a qué banco. Es el que me da rendimiento y en ese momento lo meto, no está etiquetado, no etiqueto las inversiones, a menos que sea un fideicomiso. Era una cuenta productiva que estaba a disposición las 24 horas del día”, justificó.

El funcionario agregó que otros gobiernos están en la misma situación, así como la Lotería Nacional y el Banco del Bienestar.

Niegan pérdida del depósito a Accendo Banco

Caso. El presidente municipal de Zapopan dijo que ya trabajan para recuperar 306 mdp de la institución

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Luego de que se denunciara irregularidades en el depósito de 306 millones de pesos a Accendo Banco en 2019, cuando tres años se había declarado insolvente, por parte del Gobierno Municipal de Zapopan, el alcalde Juan José Frangie negó que el recurso se haya perdido y aseguró que actualmente está en proceso de liquidación.

Señaló que el ayuntamiento ya llevó a cabo todos los trámites necesarios para recuperar y defendió que la inversión en esa institución bancaria se realizó debido a que estaba acreditada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBC), además desconocían las anomalías que presentaba.

Sostuvo que están tranquilos y ocupados en recuperar el dinero y que el tema está siendo utilizado como bandera política por otros partidos.

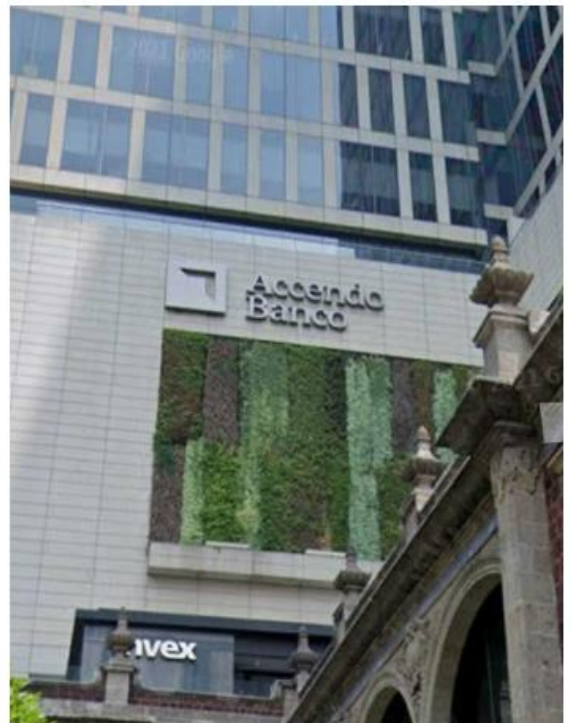
Frangie respondió que, contrario a lo dicho por los regidores Alejandro Puerto de Mo-

rena y Pedro Kumamoto de Futuro, el ayuntamiento zapopano no fue notificado del riesgo que tenía el banco y dijo que el dinero no estaba etiquetado para ningún fin específico.

“Hay seis gobiernos de Morena, dos gobiernos del PAN, los gobiernos del PRI, está Lotería Nacional, Banco del Bienestar, en ese banco o sea no es solo Zapopan, se quieren tomar esa bandera y por eso están equivocados. Yo desde el primer día que supimos de este problema hicimos los trámites que se tienen que hacer ante la Comisión Nacional Bancaria, ante el IPAB y seguimos trabajando en esto (...) se contrató un despacho en México exclusivamente especialista en ese tipo de situaciones, que son muy raras en México”, expresó el presidente municipal.

A la institución bancaria se le acusa de fraude por mil 375 millones de pesos de las arcas públicas. Entre los afectados se encuentra el estado de Hidalgo por 5 mil 817 millones de pesos, y Tamaulipas por 205 millones de pesos. ■

Frangie asegura que ya realizaron los trámites para recuperar el dinero



El banco es acusado de fraude a las arcas públicas. ESPECIAL

EN ACCENDO

Inversión podría recuperarse: Frangie

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, insistió ayer en que no hubo dolo ni negligencia en la inversión de más de 300 millones de pesos (mdp) que el Municipio hizo desde 2019 en Accendo Banco y dijo que es posible su recuperación.

Sostuvo que a diferencia de gobiernos estatales y municipales de todos los partidos que también tienen comprometidos centenares de millones de pesos en la institución, Zapopan ha hecho los movimientos legales necesarios para colocarse en ventaja respecto al orden de la liquidación que se pudiera lograr tras la aplicación del seguro para ahorradores del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

En contraste, el regidor morenista Alejandro Puerto, quien dio a conocer la inversión en el banco, interpuso ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal precisamente por lo que descarta Frangie: la presunta negligencia de funcionarios al contratar los servicios de esa institución.

Explícitamente señaló al ex alcalde Pablo Lemus Navarro, al propio Frangie Saade, a la tesorera municipal Adriana Romo López, al coordinador de Innovación Gubernamental, Edmundo Antonio Amutio Villa, al síndico municipal Manuel Rodrigo Escoto Leal, "y/o quien o quienes resulten responsables". La premisa del político opositor es que había indicios públicos claros de los problemas que arrastraban Accendo Banco y sus socios.

Frangie Saade cuestionó ese enfoque, pues "no hay bancos de primera y bancos de dudosa reputación", es decir, es la autoridad hacendaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) las que acreditan a las instituciones como confiables y les permiten operar. El ayuntamiento, como pasó "con seis gobiernos de Morena, con gobiernos del PAN y de Movimiento Ciudadano", tenían cuentas allí dado que la autoridad les garantizaba la operación.

La diferencia, con ventaja para el gobierno que encabeza, es que se contrató a un despacho "altamente calificado" de abogados que enfrentara el problema una vez que se dio a conocer. Un amparo indirecto ha colocado a esta comuna en posibilidad de encabezar las liquidaciones.

"Estamos planteando que no es dinero privado, sino de los zapopanos", añadió, por lo que se buscará que se haga responsables a los dueños del banco con sus propios bienes para lograr la recuperación.



No hay bancos de primera y bancos de dudosa reputación"

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
ALCALDE DE ZAPOPAN



ESPECIAL

DINERAL. El Municipio afirma que no hubo dolo en la inversión millonaria.

AYUNTAMIENTO APLICA RECURSOS JURÍDICOS

Zapopan trabaja en no perder 300 MDP invertidos en banco Accendo

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, ayer aseguró que el Ayuntamiento trabaja en garantizar que no se pierdan los 300 millones de pesos (MDP) invertidos, en la pasada administración, al banco Accendo, cuyas deficiencias de capitalización y operación fueron sancionadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con la revocación de su licencia.

“Desde el primer día que nos enteramos de esto hicimos los trámites ante la Comisión Nacional Bancaria, ante el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y seguimos

trabajando en esto, en recuperarlo. El IPAB te paga hasta dos millones, te devuelven dos millones. Pero todos los pasos se han seguido para recuperar el dinero, porque no es dinero privado, había empresarios, personas físicas, pero nuestro argumento es muy válido, muy fuerte, porque es dinero del erario, de la ciudadanía”, explicó el munícipe.

Es precisamente bajo este sustento que se espera que logren recuperar el recurso bajo las estrategias debidas, que si bien son confidenciales, van en tiempo y forma. “Yo tengo fe en que se va a devolver ese

dinero”, añadió el alcalde.

Por otra parte, dijo, no se trata de un banco de “dudosa reputación”, pues en primer lugar, toda institución de este tipo está reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y la Secretaría de Hacienda, además de que distintos gobiernos colaboran con él, incluyendo “seis gobiernos de Morena, dos del PAN y dos del PRI”, así como la Lotería Nacional y el Banco del Bienestar.

Finalmente reiteró que ya se contrató un despacho en México, dedicado exclusivamente para este tipo de situaciones en el país.



JUAN JOSÉ FRANGIE. El alcalde de Zapopan asegura que está trabajando para recuperar el dinero.



Anuncia Zapopan segunda edición de Agosto Cuenta

Del 10 de agosto al 8 de septiembre, el Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan realizará la segunda edición del programa Agosto Cuenta, en el cual realizarán actividades con temas como: deporte, cultura, salud mental, educación sexual y reproductiva.

Celebran a las juventudes durante todo agosto en Zapopan

• **Sumario:** Por primera vez se entregará el Premio de las Juventudes para reconocer a las y los jóvenes destacados en distintas disciplinas

Con la finalidad de celebrar y visibilizar a las y los jóvenes zapopan, el Instituto Municipal de las Juventudes anunció el programa de actividades de Agosto Cuenta que presenta-



Las actividades de Agosto Cuenta comenzarán a partir del día 10 y finalizarán el 8 de septiembre.

rá 19 actividades, tanto lúdicas como formativas. El 12 de agosto se celebra el Día Mundial de la Juventud. Sin embargo, en Zapopan las actividades de Agosto Cuenta comenzarán a partir del 10 de agosto y serán hasta el 8 de septiembre.

El presidente municipal, Juan José Frangie reconoció que es indispensable atender a las y los jóvenes ya que representan un eslabón muy importante para la construcción de ciudades.

"Vamos apoyando a los jóvenes. Allí está la energía, allí está la gente que va a querer realmente seguir con este proyecto. No son el futuro, son el presente. Hoy tienen una corresponsabilidad muy grande. Hoy los jóvenes participan en sembrar árboles, en limpiar sus colonias, en ayudar a la gente", destacó el alcalde.

La titular del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan, Aranza Gallardo Romero, puntualizó que en 2022 se llevó a cabo la primera edición de Agosto Cuenta que sirvió como preámbulo para tener este año un festival mejor consolidado y con mayor oferta de actividades para las y los jóvenes.

Una de las actividades estelares de Agosto Cuenta será la entrega del Premio de las Juventudes, con lo que se busca reconocer a las y los jóvenes destacados en distintas disciplinas. La convocatoria para postularse estará abierta hasta el 28 de agosto.

Por otra parte, María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, aseguró que a las y los jóvenes,

contrario a lo que se cree, les interesa la política y prueba de ello son los movimientos sociales que nacen desde las juventudes organizadas.

"Yo estoy muy contenta de poder iniciar este agosto reiterando que me siento muy honrada de estar en un Gobierno que sí escucha a las juventudes, con un Presidente que no se cansa de escuchar lo que las y los jóvenes vienen a traer como ideas para poder hacerlas realidad", señaló Gómez Rueda.

Como parte de las actividades de Agosto Cuenta se encuentran exposiciones de arte plástico, club de adolescentes, reforestación del Centinela, acciones de reciclaje, encuentro de líderes y jóvenes emprendedores, entre otros. Todas las actividades son gratuitas.

Celebrará Zapopan a las juventudes

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Municipal de las Juventudes en Zapopan anunció el programa de actividades de Agosto Cuenta que presentará 19 actividades para celebrar y visibilizar a las juventudes. Estos eventos serán lúdicos y formativos.

El 12 de agosto se celebra el Día Mundial de la Juventud. Sin embargo, en Zapopan las actividades de Agosto Cuenta comenzarán a partir del 10 agosto y serán hasta el 8 de septiembre, se informó a través de un comunicado.

Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, reconoció que es indispensable atender a las y los jóvenes ya que representan un eslabón muy importante para la construcción de ciudades.

“Vamos apoyando a los jóvenes. Allí está la energía, allí está la gente que va a querer realmente seguir con este proyecto. No son el futuro, son el presente. Hoy tienen una corresponsabilidad muy grande. Hoy los jóvenes participan en sembrar árboles, en limpiar sus colonias, en ayudar a la gente”, destacó el alcalde.



ESTATAL

Urgen a crear un sistema de cuidados

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Para evitar que cada Municipio defina programas para atender a personas cuidadoras de manera unilateral, la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez urgió a concretar la creación de un sistema estatal e integral de cuidados en 2024.

Señaló que es necesario operar bajo las mismas reglas para evitar que cada municipio lo haga de manera indistinta, como ocurre en estos momentos con Zapopan y Guadalajara.

La Ex Villa Maicera es el único que tiene un sistema municipal de cuidados mediante el que otorga apoyos económicos. Guadalajara también entrega, pero a través de un programa.

“Por eso hago este esfuerzo urgente de poder aprobar un sistema estatal de cuidados, porque si no luego cada Municipio va a hacer lo que ellos imaginen que es cuidados. Si bien todo ayuda a la economía familiar, sí creo que debemos ser muy estratégicos en cuanto a acciones se refieren para verdaderamente lograr transformar la vida de las personas”, aseveró.

En Zapopan el insumo económico es de alrededor de 3 mil pesos mensuales más apoyos psicológicos y de salud.



Inicia renovación de la calle 24 de Diciembre

Ayer inició la rehabilitación de la calle 24 de Diciembre, en la colonia Tulipanes, en el municipio de Tlajomulco, cuya inversión será de más de 4.9 millones de pesos. Las obras se llevarán a cabo de Camino de La Tijera a la Calle 17 de Mayo.

Zamora supera su compromiso de 500 obras para Tlajomulco

• El alcalde arrancó con la construcción de la Calle 24 de Diciembre, en Tulipanes que tendrá una inversión de 4.9 mdp para beneficiar a más de 16 mil personas



Salvador Zamora encabezó el arranque de construcción de la Calle 24 de Diciembre.

El compromiso del Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora de construir 500 obras de infraestructura para su municipio, ya fue superado, pero seguirá vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así lo indicó este miércoles el primer edil durante el arranque de la construcción de la Calle 24 de Diciembre en Tulipanes.

“Estamos realizando inversión pública que nos permita tener una mejor calidad de vida, cuando iniciamos la Administración en 2018 pensar en cumplir 500 obras parecía casi imposible, pero hoy quiero decirles que ya las rebasamos y Tulipanes es una de las co-

munidades más beneficiadas”, señaló Zamora.

Respecto a la obra en la Calle 24 de Diciembre, es de Camino de La Tijera a la Calle 17 de Mayo, y consiste en pavimentar con concreto hidráulico mil 463 metros cuadrados, además de contemplar banquetas, guarniciones, líneas de agua potable y drenaje sanitario, pozos de vi-

sita, luminarias con tecnología LED y árboles olivo negro.

Por otra parte, el presidente municipal entregó en la misma comunidad un kit de mantenimiento de motosierras, desbrozadoras, cortadores telescópicos, tijeras podadoras y bioldos con una inversión de 189 mil pesos. Todo este equipo podrá ser utilizado por las diferentes delegaciones del municipio.

“ *Nosotros seguiremos durante un año más que nos queda como gobierno en esta Administración trabajando por esta gran comunidad, porque antes de que yo me vaya hay que terminar esta vialidad, esta es la primera etapa, pero el próximo año le metemos otros 5 millones y ya nos la echamos.*

Salvador Zamora

”

Entrega Salvador Zamora más de 500 obras

Arrancó el proyecto en la colonia Tulipanes donde se hará una inversión de 4.9 millones de pesos en beneficio de más de 16 mil personas

Redacción/Quadratin Jalisco

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora ya superó el compromiso de construir 500 obras de infraestructura para el municipio que gobierna. El miércoles arrancó la construcción de la Calle 24 de Diciembre, en Tulipanes.

Para esta obra se realizará una inversión de 4.9 millones de pesos para beneficio de más de 16 mil personas.

En el arranque de la obra se dieron cita María del Rosario Anaya Navarro, Agente Municipal de Tulipanes; Jorge González Morales, Coordinador General del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos

y Gustavo Ramos Alcántar, Director General de Obras Públicas.

"Estamos realizando inversión pública que nos permita tener una mejor calidad de vida, cuando iniciamos la Administración en 2018 pensar en cumplir 500 obras parecía casi imposible, pero hoy quiero decirles que ya las rebasamos y Tulipanes es una de las comunidades más beneficiadas", dijo el primer edil

"Nosotros seguiremos durante un año más que nos queda como gobierno en esta Administración trabajando por esta gran comunidad, porque antes de que yo me vaya hay que terminar esta vialidad, esta es la primera etapa, pero el próximo año le metemos otros 5 millones y ya nos la echamos".

CALLE 24 DE DICIEMBRE

Respecto a la obra en la Calle 24 de Diciembre, es de la Calle Camino de La Tijera a la Calle 17 de Mayo, y consiste en pavimentar con concreto hidráulico mil 463 metros cuadrados, además de contemplar banquetas, guarniciones, líneas de agua potable y drenaje sanitario, pozos de visita, luminarias con tecnología LED y árboles olivo negro.

Por otra parte, el alcalde entregó en la misma comunidad un kit de mantenimiento de motosierras, desbrozadoras, cortadores telescópicos, tijeras podadoras y bioldos con una inversión de 189 mil pesos. Todo este equipo podrá ser utilizado por las diferentes delegaciones del municipio.



Salvador Zamora superó el compromiso de construir 500 obras de infraestructura.

MÍNIMO. El viernes de la semana pasada Caabsa sólo operó con 15 camiones recolectores de 45 que debe tener en circulación en Tonalá.



AGUSTÍN DEL CASTILLO

Caabsa no recoge 23% de la basura en Tonalá

EL AYUNTAMIENTO HA TENIDO QUE ENTRAR AL QUITE CON UNIDADES

Cada día en la Cuna Alfarera se generan 500 toneladas de desechos, pero la compañía sólo recoge el 77 por ciento, según información del Municipio



ARCHIVO NTR / GP

SERÁN 20. El ayuntamiento tonalteca ha adquirido 15 unidades para hacer labores de recolección. Cinco más están por llegar.

EXTRACTO DE UNA FICHA INFORMATIVA DE TONALÁ

“La verdad es que la empresa no cumple con la recolección como debería de ser, cuando no es un motivo es otro. La semana pasada argumentó traer problemas laborales con sus empleados y el viernes sólo operó con 15 camiones”

**AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA**

La empresa Caabsa Eagle, que tiene un contrato de prestación de servicios de recolección, traslado, separación y valoración hasta el confinamiento final de los residuos sólidos municipales con Tonalá, tiene más de año y medio en que no ha podido cumplir sus obligaciones. Actualmente, el ayuntamiento opera de forma cotidiana en lugares como la cabecera municipal y Loma Dorada, y se encarga de recolectar 23 por ciento de la basura de todos los días.

“La verdad es que la empresa no cumple con la recolección como debería de ser, cuando no es un motivo es otro. La semana pasada argumentó traer problemas laborales con sus empleados y el viernes sólo operó con 15 camiones recolectores de 45 que debe traer en circulación”, señaló el Ayuntamiento de Tonalá a NTR mediante una ficha informativa.

De este modo, añade el texto, “actualmente se generan, por día, 500 toneladas de residuos urbanos en el municipio, de las cuales el 23 por ciento son recogidas por el gobierno municipal”, lo que significan 115 toneladas.

Además, a raíz del incumplimiento de la empresa el gobierno municipal ha

estado adquiriendo vehículos recolectores. De hecho, están por llegar cinco para completar 20 unidades.

Actualmente Caabsa utiliza la estación de transferencia El Cielo, pero no informa de los sitios a dónde entrega sus residuos. Tonalá lo hace en rellenos de la zona de Ixtlahuacán de los Membrillos y, como es lógico, sólo paga lo que la empresa acredita haber procesado.

De este modo, la compañía tiene quejas por mal servicio en dos de los principales municipios con los que tiene contrato. Guadalajara, el mayor, con cerca de mil 500 toneladas diarias, debió hacer un “operativo emergente” el pasado fin de semana para recoger más de 2 mil toneladas que la concesionaria había dejado en las casas y las calles de la ciudad, incluso se vio obligado a la renta de 30 góndolas para facilitar el

traslado de la basura.

Tonalá vio el empeoramiento del servicio a raíz del cierre de la planta Los Laureles, en 2021, pues ello ocasionó que Caabsa, de forma ilegal, utilizara por varios meses el viejo vertedero no habilitado de Matatlán o Coyula, clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a solicitud de Tonalá. Eso obligó al ayuntamiento a mantenerse vigilante del proceso que realiza la empresa y a sumarse al mismo, dado que no se cubriría la totalidad del municipio, de casi 500 mil habitantes.

Como ocurre con otros municipios con contrato con Caabsa Eagle, la amenaza de los alcaldes es no renovar las concesiones; sin embargo, la compañía ha terminado con contratos nuevos pese a crisis y fuertes cuestionamientos de la opinión pública.



La lepra afecta es una enfermedad infecciosa crónica principalmente la piel y los nervios periféricos. ESPECIAL

Detectan tres casos de lepra en 4 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los casos de lepra en Jalisco se han mantenido a la baja, y es que en los últimos 4 años y medio se han registrado únicamente tres casos en tres municipios: Tuxcacuesco, San Sebastián del Oeste y San Cristóbal de la Barranca.

Aunque en la entidad no se ha presentado un incremento de la enfermedad en los últimos años, las autoridades sanitarias cuentan con un programa estatal de detección, atención y seguimiento a pacientes, que incluyen su tratamiento completo y gratuito hasta su curación.

A los casos identificados, el

OPD Servicios de Salud Jalisco les ha dado seguimiento y manejo, así mismo fueron estudiados sus contactos cercanos, de los cuales se descartaron nuevos casos. Se mantiene la búsqueda a través de jornadas dermatológicas en los municipios de riesgo donde se registran casos activos.

La lepra es una enfermedad que se transmite cuando la bacteria (*Mycobacterium leprae*) entra por la piel o la nariz y se contagia a través de estornudos, moco o de las ulceraciones de la piel de un enfermo sin tratamiento con el que se tenga contacto estrecho y frecuente. —



Fernando Petersen señala que esta enfermedad es de notificación obligatoria.

Rechaza Salud Jalisco que exista aumento en casos de lepra

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud aclaró que el Estado de Jalisco no presenta un incremento de casos de lepra, enfermedad que se encuentra permanentemente bajo vigilancia epidemiológica por parte de las autoridades sanitarias y se cuenta con un programa estatal de detección, atención y seguimiento a pacientes, sobre todo porque esta enfermedad es de notificación obligatoria en todo México.

En los últimos cuatro años y medios en los municipios de Tuxcacuesco, San Sebastián del Oeste y San Cristóbal de la Barranca, se tuvo un único caso de lepra notificado y son considerados municipios prioritarios por tener una tasa de prevalencia mayor a 1 caso por cada 10 mil habitantes debido a su reducida población.

La dependencia agrega que eso no es motivo de alerta sino de seguir fortaleciendo las acciones a través del Programa de Lepra del OPD Servicios de Salud Jalisco, que incluyen la búsqueda de casos de lepra y su tratamiento completo y gratuito hasta su curación y las cuales se realizan durante todo el año para alcanzar la meta de la OMS: a menos de un caso por cada 10 mil habitantes.

SON TUXCACUESCO, SAN SEBASTIÁN Y SAN CRISTÓBAL

Tres municipios, prioritarios por lepra; SSJ descarta alza en los casos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque la Secretaría de Salud (SSa) federal puso a tres municipios de Jalisco entre los prioritarios para la atención de lepra, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) afirmó que no hay incremento de pacientes.

Este miércoles la dependencia federal emitió una alerta en la que señala que a nivel nacional se vigila a 12 municipios por casos de la enfermedad y entre ellos están los jaliscienses Tuxcacuesco, San Sebastián del Oeste y San Cristóbal de la Barranca, sin embargo, la SSJ acotó que los tres son prioridad sólo por su poca población, pues cada demarcación registra un caso activo en los últimos cuatro años y medio.

A nivel internacional la Organización Mundial de la Salud (OMS) se fijó



como meta reducir la incidencia de lepra en el mundo a no más de un caso por cada 10 mil habitantes, criterio que es rebasado si se aplica en los tres municipios de Jalisco. Tuxcacuesco y San Cristóbal tienen menos de 5 mil personas y San Sebastián, 6 mil 255.

“A los casos identificados en los municipios antes mencionados, el OPD Servicios de Salud Jalisco les está dando seguimiento y manejo; así mismo (sic) fueron estudiados sus contactos cercanos, no detectando nuevos casos. Se mantiene la búsqueda a través de jornadas dermatológicas en los municipios de riesgo donde se registran casos activos”, describió la SSJ.

La lepra se transmite cuando la bacteria (*Mycobacterium leprae*) entra por la piel o nariz y se contagia a través de estornudos, moco o ulceraciones de



PADECIMIENTO. La lepra se contagia a través de estornudos, moco o ulceraciones de la piel de un paciente sin tratamiento.

ESPECIAL

la piel de un enfermo sin tratamiento con el que se tenga contacto estrecho y frecuente.

Las condiciones que con mayor frecuencia favorecen la transmisión y desarrollo de la lepra son la mala higiene, la nutrición deficiente, el alcoholismo y las adicciones. El bacilo se reproduce muy despacio y el periodo promedio de incubación e inicio de los signos y

síntomas de la enfermedad es de aproximadamente cinco años.

En su boletín semanal, con corte a la última semana de julio, la SSa especificó que Jalisco acumula seis contagios nuevos durante 2023. Se registraron en Cihuatlán, Guadalajara, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tonila y Zapopan, sin embargo, ninguno de estos municipios se declaró como prioritario.



TWITTER
@ntrguadalajara

Repunta Covid en Jalisco; sugieren cubrebocas

FERNANDA CARAPIA

El número de contagios de Covid-19 se triplicó en Jalisco, pues del 23 al 29 de julio se reportaron 176 casos, contra 48 de una semana antes.

Ésta es la primera semana desde hace tres meses que se presenta un incremento tan significativo en los casos, pues se había tenido una tendencia a la baja.

De acuerdo con los datos del Sistema Radar Jalisco, del 30 de abril al 6 de mayo se confirmaron 362 contagios, mientras que del 16 al 22 de julio se reportaron 48.

Gabriela Mena, directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco, señaló que pese a que la emergencia sanitaria fue desactivada, se mantiene una vigilancia estricta de la enfermedad.

“Como ya lo sabemos, vienen meses donde incrementará el frío, donde no sólo Covid, sino otros padecimientos incrementarán”, señaló.

Apenas el lunes, la UNAM alertó sobre la amplia circulación de Covid-19 a nivel comunitario en gran parte del País, por lo que recomendó el uso de cubrebocas, principalmente en espa-

cios cerrados y concurridos.

Aparte, el investigador y epidemiólogo Héctor Raúl Pérez Gómez señaló que, si bien el aumento de casos en Jalisco no es una tendencia, ya que es la primera semana que se registra un incremento, sí se deben reforzar las medidas preventivas, como lavado de manos y uso de cubrebocas en espacios cerrados.



Angel Llamas

■ Aunque faltan más de tres semanas para el regreso a clases, muchos ya están surtiendo sus listas de útiles escolares.

Gastan hasta el doble por regreso a clases

Sorprende a padres de familia alzas en uniformes, útiles, libros, zapatos...

YUNUEN MORA

La educación básica en México es gratuita para muchos, pero del gasto cada regreso a clases nadie se escapa.

Teresa Rosales lleva gastados 3 mil pesos para su nieta, que pasó a sexto grado de primaria, entre inscripción, zapatos, mochilas y útiles escolares que ya compró, aunque el ciclo escolar inicia el 28 de agosto.

En su caso el gasto se fue al doble, pues el año pasado fueron aproximadamente mil 500 pesos por todo.

“Ahora sí veo los precios

muy altos. Más de mil 500 me voy a gastar sólo en útiles. El año pasado eso me gasté con todo lo demás. Este año las libretas cuestan casi 30 pesos, o las hojas blancas me costaron 35, el año pasado estaban en 25. Los lápices hace un año estaban en 1.50, ahorita en 2.90, casi el doble”, compartió entrevistada afuera de una papelería de la Calle Santa Mónica, en el Centro de Guadalajara.

En el caso de José Luis Alonso, las listas son cuatro: tres para primaria y una para secundaria.

“Aumentaron bastante los precios. Hemos apretado y buscado, pero sí hay aumento en prácticamente todo. El año pasado fueron unos 800 pesos en útiles y ahorita ya llevamos 940 y aún nos fal-

ta. Y sólo de una lista, faltan tres. Todo subió mucho. Las lapiceros las encontramos en 2.90, por ejemplo, ahorita ya están en 5 pesos”, detalló.

En total, entre mochila, inscripciones, uniformes y zapatos gastaron unos 2 mil 500 pesos por niño el año pasado, pero prevén que este año será mucho más.

Los encargados de dos papelerías de la zona admitieron que sí subieron los precios de varios artículos respecto al año pasado, aunque en otras afirmaron que se mantuvieron.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes, este regreso a clases saldrá al menos 30 por ciento más caro que hace un año.

Reportan ecocidio de peces en Río Tuxcacuesco

Decenas y decenas de bagres, tilapias, carpas, mojarras y lobinas, entre otros, han aparecido esta semana flotando a las orillas del Río Tuxcacuesco, a la altura de la comunidad de San Buenaventura, en el municipio de El Limón. Vecinos han denunciado que el ecocidio comenzó el fin de semana pasado.

A proceso por otorgar licencias ilegales

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Un funcionario de Zapotlán el Grande fue vinculado a proceso por otorgar licencias de funcionamiento a salones de fiestas sin completar los trámites vigentes en la norma municipal.

Se trata de Aarón Alejandro "N", quien en junio de 2021 otorgó licencias sin reunir los requisitos establecidos en el Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del municipio, además de que su nombramiento era de coordinador B, por lo que carecía de facultad para dar licencias de cualquier índole. Como medidas cautelares se determinó que deberá presentarse a firmar el día primero de cada mes, además no podrá salir de los estados de Jalisco y Colima, salvo previa justificación, durante un año. ■

A tres años de trabajo

El Comité Local LandScale Sierra de Tapalpa realizó un balance de acciones

• Se busca que este territorio se certifique como Paisaje Biocultural

El Comité Local LandScale Sierra de Tapalpa realizó su séptima sesión ordinaria para presentar un balance y reflexión sobre la iniciativa, así como definir los siguientes pasos en el territorio.

Este comité se instaló en septiembre del 2021, es un órgano que funge como puente entre la ciudadanía y los municipios para favorecer la construcción del diálogo y buscar que se materialice en acciones con impacto ambiental y económicamente sustentables; se integra por representantes de la academia, sociedad civil, productores y dependencias.



Concluirá el financiamiento, pero continúa la gestión del territorio.

Durante la sesión se realizó un balance sobre las acciones realizadas en los últimos tres años, ya que el proyecto de la iniciativa LandScale concluye, pero el Comité continuará con

sus operaciones para darle seguimiento a las actividades. En marzo del 2020, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,

firmó un convenio de colaboración con Rainforest Alliance México y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, para implementar la iniciativa LandScale en la región Sierra de Tapalpa, la cual permitió evaluar el desempeño y la sostenibilidad a nivel de paisaje.

Entre los avances que se presentaron destacan la manifestación de interés de integrar el Paisaje Biocultural Sierra de Tapalpa como instrumento de gestión del territorio, que permitirá integrar diversos para generar un desarrollo sustentable de la Sierra de Tapalpa; las acciones que se llevaron a cabo en materia de manejo del fuego y los resultados de

las Escuelas de Campo. También se definieron las prioridades para el seguimiento de los proyectos que se encuentran en curso y se revisaron los flujos de financiamiento sustentable en atención al plan de acción. Se acordó actualizar a las personas que integran dicho comité y la designación de la mesa directiva, además se actualizaron las funciones del Comité.

Se detalló que durante tres años se ha trabajado en generar una visión compartida de las oportunidades de los riesgos ambientales y sociales que se presentan en el territorio y se han generado instrumentos guía para la gestión sustentable del territorio.

La planificación familiar, un derecho humano

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este 3 de agosto se conmemora el Día Internacional de la Planificación Familiar para difundir los métodos anticonceptivos

El 3 de agosto se conmemora el Día Internacional de la Planificación Familiar a propuesta de la Organización Mundial de la Salud para difundir información sobre los métodos anticonceptivos y sus ventajas para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) realizada en 2018, en México un importante porcentaje de la población conoce y utiliza métodos anticonceptivos. En mujeres sexualmente activas de 15 a 49 años de edad alcanza el 75 por ciento, pero, en el país al año se registran cerca de 340 mil nacimientos de mujeres menores de 19 años, y solo el 15 por ciento de los hombres y el 33 por ciento de las mujeres utilizaron un método anticonceptivo en su primera experiencia sexual.

El acceso libre, gratuito y sin juicios de los métodos de planificación familiar es un derecho humano que tienen todas las personas en México.

Los embarazos deben ser planeados por metas de vida y hasta por la salud de la madre y el bebé, explicó el Enlace Interinstitucional en Salud Reproductiva de Secretaría de Salud Jalisco, Nahum Flores Chávez, quien agregó que no hay un método ideal para todos, es algo que debe individualizarse.

"A veces las mujeres adolescentes se influyen con las amigas, quizás una amiga la mamá la llevó con el ginecólogo a que le recomendara un método de planificación familiar y piensan que ese método puede usar, y quizás sí, pero tal vez no es el ideal, entonces, cada persona, cada mujer y cada hombre debe acudir con el doctor".

Para facilitar este proceso, en Jalisco existen 223 Centros de Salud con Servicios Amigables para las y los adolescentes, donde el personal ha sido capacitado para



Las mujeres y hombres puede acudir a un especialista para que les brinde el mejor anticonceptivo.



Nahum Flores, Enlace Interinstitucional en Salud Reproductiva.

mostrar empatía con los más jóvenes, explicó el funcionario.

"Ese miedo y ese pensamiento que tienen los adolescentes de que si voy con un médico, y luego es una persona mayor, va implícito de que me va a regañar, entonces, esta estrategia ha dado muy buen resultado de tener personal capacitado para poder transmitir esta confianza a los adolescentes, y es importante comentar que pueden ir solos incluso, a veces se animan y se dan valor con los amigos saliendo de la escuela y van en grupo a resolver las dudas que tienen".

El Enlace Interinstitucional en Salud Reproductiva advirtió que hasta el 10 por ciento de las mujeres que tienen una vida sexual activa no usan un método anticonceptivo.

Sobre los métodos definitivos, tanto mujeres como hombres que ya tuvieron los hijos que querían pueden acudir a las unidades de salud a solicitar una salpingoclasia o una vasectomía.

A diferencia de hace años, ahora la planificación familiar también ya es tema de hombres, y cada vez más acuden por un método anticonceptivo, acompañan a su pareja o incluso hay una tendencia de aumento de vasectomías siendo Jalisco uno de los estados donde se realizan más de estas intervenciones.

Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco

No ven fallas en las obras

Descarta auditoría irregularidades en manejo de crédito por 6,200 mdp

VIOLETA MELÉNDEZ

El 50 por ciento de las obras ejecutadas con el crédito por 6 mil 200 millones de pesos, que solicitó el Gobierno del Estado al Congreso en 2020 para hacer frente a la pandemia, ya fue auditado por la Contraloría del Estado, que calificó satisfactoriamente la mayoría de trabajos.

De acuerdo con el informe final de revisión, que entregó la Contraloría vía Transparencia a MURAL, de las 531 obras auditadas que ascienden a 3 mil 120 millones de pesos, sólo dos tuvieron observaciones sobre deficiencias técnicas, pero fueron solventadas.

La primera obra que se encontró deficiente fue el gimnasio Joly Ramírez en Guadalajara, por un millón de pesos, que solventó con restitución de duela de madera. La segunda fue una rehabilitación del mercado Juárez en Ocotlán que no estaba completa, y también subsanó con los detalles acordados.

En total, con el crédito de 6 mil 200 millones de pesos se realizaron mil 465 obras en la entidad, pero sólo se seleccionó una muestra para revisar que se ejecutaran de manera correcta.

No obstante, si bien se analizaron de manera física



En el gimnasio Joly Ramírez se solventaron observaciones con la restitución de duela de madera.

los trabajos, no se reportaron hallazgos en materia de adjudicación de obra pese a que MURAL publicó el 7 de marzo de 2022 que, el proyecto más costoso financiado con el crédito, se asignó a una empresa sin haber ofrecido la mejor oferta económica.

Se trató de la asignación a Caabsa Constructora para realizar 13 unidades deportivas en Jalisco, por un monto inicial de 306 millones de pesos. Pese a haber otras dos opciones más asequibles, el Gobierno del Estado eligió a Caabsa con el argumento de que sus dos competidoras se quedarían sin utilidad, o ganancias, con los precios que presentaron.

En el informe de la Contraloría se incluyen imágenes sobre las supervisiones a las obras, pero no se ofrecen datos sobre los procesos de licitación.

Alistan reunión de emecistas

Prevén analizar eventual coalición de cara a elección presidencial

FRANCISCO DE ANDA

La reunión de liderazgos emecistas para analizar la viabilidad de que MC se sume a la alianza Opositora con el PAN, PRI y el PRD con miras al 2024 está programada para la próxima semana.

Dirigentes del partido naranja confirmaron a MURAL que la fecha tentativa para el encuentro sería el 8 de agosto, aunque todavía ayer seguían "cuadrando" la agenda de los participantes.

Según lo acordado en la reunión del Consejo Nacional de MC celebrada el 14 de julio pasado, la mesa estará integrada por el coordinador operativo nacional emecista, Dante Delgado, y la presidenta del Consejo Nacional, Verónica Delgadillo; los Gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro y Samuel García; los Alcaldes de Guadalajara y Monterrey, Pablo Lemus y Luis Donald Colosio; así como los coordinadores de MC en las Cámaras de Diputados y Senadores, Jorge Álvarez Maynez y Clemente Castañeda.

Este último fue designado por Dante Delgado para coordinar la reunión, cuya sede aún no se da a conocer.

Mientras se llega la fecha del encuentro, algunos actores del partido naranja han venido exponiendo públicamente su postura respecto a la posibilidad de participar en una eventual coalición de cara a las elecciones presidenciales.

Entre quienes han expresado su rechazo a la incorporación de MC al bloque opositor se encuentran el propio Dante Delgado, Samuel García y Jorge Álvarez Maynez, mientras que Enrique Alfaro y Clemente Castañeda han subrayado la necesidad de participar en una alianza que vaya más allá de las dirigencias partidistas.

Luis Donald Colosio, por su parte, rechazó la posibilidad de que MC forme parte de una alianza en la que esté involucrado el PRI.

El 18 de julio, 12 días después de que el senador Clemente Castañeda abrió la posibilidad de que MC se una al Frente Amplio por México, el partido naranja dio a conocer una encuesta en la que más del 70 por ciento que respondió al ejercicio rechaza esa posibilidad.



■ Dante Delgado ha expresado su rechazo a que Movimiento Ciudadano se incorpore al bloque opositor.

Analiza IEPC quejas por presuntos actos anticipados y por calumnia

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) analiza siete quejas por presuntas irregularidades detectadas en la etapa previa al periodo de precampañas.

A través de la Comisión de Quejas y Denuncias del organismo electoral, se estudian seis casos de presuntos actos anticipados de campaña cometidos por partidos o actores políticos, informó el IEPC.

Dos de esos seis asuntos también son por promoción personalizada del servidor público y uso indebido de recursos, así como por desvío de recursos públicos para la promoción personalizada con fines electorales. La séptima queja es por calumnia.

El partido que más ha promovido quejas hasta el momento es Movimiento Ciudadano. Dos en contra el Coordinador de los di-



La séptima queja, por calumnia, fue promovida por José María Martínez.

putados locales de Morena, José María Martínez Martínez y Morena, y una más en contra del diputado federal, Marco Antonio Pérez Garibay y Morena.

El PRI, por su parte, denunció al regidor de Morena en el Ayuntamiento de Zapopan, Alberto Uribe y el partido guinda, mientras que

los ciudadanos Jonathan Alejandro Zermelo Contreras y Emilio Montoya López denunciaron a la diputada local emecista Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez y al Coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, respectivamente.

La séptima de las quejas es por calumnia y fue promovida por el Coordinador de los diputados locales de Morena, José María Martínez Martínez, en contra del coordinador operativo estatal de MC y del partido naranja como tal.

De las siete quejas en revisión, cuatro ya fueron admitidas y las otras tres aún no se define su estatus.

La semana pasada, el Consejo general del IEPC resolvió multar a Morena, Hagamos y PT con 450 mil 340.5 pesos por omisiones en la presentación de documentación para el registro de candidatos en el proceso electoral 2020-2021.

Dice que Jalisco da 60 mdp más a empresa por verificación

Señala Futuro corrupción

Asegura que es 40 por ciento más de lo que debieron haberle entregado

VIOLETA MELÉNDEZ

Tan sólo en el transcurso del último año y medio, el Gobierno del Estado ha pagado más de 60 millones de pesos a la empresa encargada de proveer equipos a los centros de verificación, que es WorldWide Environmental Products.

Así lo denunciaron el regidor de Futuro en Zapopan, Pedro Kumamoto, y su presidenta del partido, Susana de la Rosa, quienes adelantaron que presentarán una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

“En lo oscuro y sin decirle a nadie, el Gobierno del Estado aumentó los pagos a las empresas por encima de lo establecido en los contratos. Es decir, el Gobierno del Estado le garantiza a empresas particulares sus ganancias económicas sacrificando los recursos que son de todas y



Marian Carmen Galindo

■ Susana de la Rosa (al micrófono) pidió transparencia en el manejo de recursos para el Fondo Verde.

de todos”, denunció Kumamoto frente a Casa Jalisco.

“En tan solo año y medio el gobierno de Enrique Alfaro le ha regalado más de 60 millones de pesos a un solo proveedor, 40 por ciento más de lo que debió haber entregado. En lugar de usar estos recursos para medidas ambientales, transporte público, Bosque de La Primavera, han transferido estos recursos a centros de verificación sin ningún fundamento jurídico

co que los respalde”, abundó.

De acuerdo con los políticos, los estados financieros del Fondo Verde a los que tuvieron acceso revelan que en 2022 el proveedor debió recibir por contrato 79.7 millones de pesos, por el servicio de la proveeduría de la tecnología, sin embargo se le entregaron 104 millones de pesos, más de 25 millones de pesos adicionales.

En 2023 el pago debió ser de 67 millones de pesos, pe-

Ve MC oportunismo

FRANCISCO DE ANDA

En su afán de protagonismo y como una forma de oportunismo político, Futuro y Pedro Kumamoto intentan obstaculizar la agenda en pro del medio ambiente que impulsa el Gobierno de Jalisco, reviró Movimiento Ciudadano.

En un comunicado, señaló que los dirigentes de Futuro carecen de fundamento en los señalamientos que hacen

en contra del Programa de Verificación Vehicular.

Recordó que dicho programa fue diseñado de la mano de expertos apostando a un sistema que eliminara los vicios del pasado e impactara de forma positiva al medio ambiente, no como medida recaudatoria.

Informó que actualmente están en construcción cinco Centros de Verificación Responsable más, con 19 líneas de verificación.

ro se le han transferido 104 millones.

Ante estas irregularidades, Susana de la Rosa aseguró que se exigirá al Gobierno del Estado que transparente el pago a dicha empresa, que según dice está por encima de lo que establece el contrato, y también dé a conocer lo que ocurre con el Fondo Verde.

“Hay un abuso por encima del contrato, lo más importante y relevante es que es necesario denunciar la co-

rrupción que hay ahí, porque sí la hay, no se vale que quieran hacer de un programa de medio ambiente que es el Fondo Verde un negocio tan corrupto”, señaló.

“Lo que mencionan ahorita como excusa es, como no está la cantidad necesaria para cumplir lo que el contrato dice de vehículos verificados, le inyecto más recursos, lo sospechoso es la cantidad desproporcionada de recursos”.

Futuro denuncia mal manejo en Fondo Verde

Integrantes del partido político Futuro denunciaron un presunto mal manejo en el llamado Fondo Verde o Fondo Ambiental del Estado de Jalisco. Este fondo recibiría un porcentaje de ingresos por parte del programa de verificación vehicular en Jalisco, alrededor del 32 por ciento.

Consideran ir solos en 2024

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque sí ha habido acercamiento con partidos políticos con miras al proceso electoral del próximo año, la presidenta del partido local Futuro, Susana de la Rosa, descartó que al interior de su instituto haya interés en aliarse con otro para competir en las próximas elecciones.

No obstante, si bien esa es la determinación interna actual, aseguró que el clima político nacional también contribuirá a tomar una definición en tanto se oficializa el tiempo de ley para presentar coaliciones.

“Hemos decidido hasta ahora (no hacer alianzas) internamente, pero por supuesto habrá que hacer revisión según lo que vaya a definir a nivel nacional (...) Futuro tendrá que analizar muy bien su decisión sin tapujos tampoco, sin purismos”, planteó la presidenta.

Susana de la Rosa *Presidenta de Futuro*



“ Hemos decidido hasta ahora (no hacer alianzas) internamente, pero por supuesto habrá que hacer revisión según lo que vaya a definir a nivel nacional”.

“Estamos en espera y análisis de lo que vaya a pasar a nivel nacional, ustedes saben cómo está de polarizada la situación y como partido político local debemos hacer un análisis. Hemos dialogado con todos, pero no hay nada para decir Futuro está en coalición”.

De la Rosa explicó que si bien las alianzas pueden ser benéficas para los partidos con miras a ganar elecciones, también caen en contradicciones que pueden perjudicarles a nivel de imagen y credibilidad pública.

“Últimamente todas las

coaliciones han sido contradictorias, la del 2018 MC, PAN, PRD, ahorita resulta que PRI, PAN, PRD cuando el PAN se decía que era la alternativa al priismo que en su momento fue el partido hegemónico”, cuestionó.

“Lo más importante para nosotros es el tema de los contrapesos, que Futuro está siendo una vía, no hay nadie detrás de nosotros (...) nos vamos a mantener en ser un contrapeso fuerte en el Estado de Jalisco, nadie cuestiona en quien está concentrando el poder, es lo que nos interesa”.

EN CONGRESO

Sindicato plantea salida de 30 basificados

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Como parte de la reingeniería administrativa que se proyecta para el Congreso local, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo *aportaría* este año el recorte de 30 empleados de base, pero a la par busca que los diputados locales también reduzcan a los supernumerarios.

La disminución en la plantilla ha sido mínima en 2023. El secretario de la agrupación sindical, César Frínguez González, aceptó que únicamente cuatro plazas se han dado de baja de la nómina a partir de retiros voluntarios.

Al aceptar su salida del Congreso, los cuatro ex empleados se llevaron, en promedio, un millón de pesos, pues se les pagó lo correspondiente a dos años de salario.

Otros nueve basificados aceptaron en un primer momento salir del Congreso, pero luego se desistieron. De ellos, ocho se echaron para atrás por no cumplir los requisitos de jubilación anticipada; sin embargo, dijo, se mantienen en dejar su plaza en cuanto cubran el tiempo que les falta, que puede ser dentro de uno a tres meses.

Afirmó que otros 10 se quieren sumar a las jubilaciones adelantadas, pero podrían tramitarlas hasta enero o febrero, mientras que otros seis empleados buscarían un retiro voluntario si se les paga el sueldo de dos años.

Eso sí, acotó que se tienen "que buscar los medios para que también los supernumerarios hagan el mismo ejercicio porque si dicen que sobran muchos, no nada más son los trabajadores de base, también son los supernumerarios".

DIRIGE TEPJF OPINIÓN A LA CORTE

Artículos de reforma de paridad, inconstitucionales

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una opinión técnica a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la inconstitucionalidad de dos artículos del Código Electoral de Jalisco que fueron modificados durante la última reforma local en materia de paridad.

Ambos tienen que ver con las candidaturas a gobernador y Municipios.

Sin unanimidad, los magistrados del TEPJF determinaron que de cuatro artículos en los que se solicitó conocer su opinión técnica, sólo en dos hay vicios de inconstitucionalidad. Se trata del 237 bis párrafo 1 y el 237.

El primero habla de las candidaturas a gobernador y la opinión de

los magistrados fue que lo establecido impone un trato diferenciado entre partidos políticos, pues a los nacionales se les permite postular una candidatura acorde a su determinación y a los locales se les exige respetar la alternancia.

El segundo artículo, según el TEPJF, no genera una igualdad sustantiva ni paridad, pues obliga a los partidos a elaborar un bloque con los 20 municipios más poblados y luego subdividirlo en dos de 10 según la competitividad, lo que podría imponer a dos planillas de hombres en los municipios más poblados y relegar a las mujeres.

“Debería existir igualdad de oportunidades a fin de que las mujeres puedan acceder de forma alternada en los municipios con mayor fuerza política”, señala parte del escrito entregado a la SCJN, instancia ante la que se han interpuesto acciones de incons-



ARCHIVO NTR / GP

titucionalidad en contra de la reforma de paridad aprobada el 4 de julio en el Congreso local.

Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Hortensia Noroña Quezada, señaló que el Legislativo respetará cualquier determinación judicial, aunque consideró que la propuesta aprobada se trató de una ley electoral con perspectiva de paridad.

Lo determinado por el TEPJF es sólo una opinión técnica, por lo que aún falta una decisión final en torno a la reforma.

CON POLÉMICA.

El Congreso local avaló la reforma de paridad el 4 de julio de 2023.

Castigarán en Jalisco a quien se ostente como inmobiliario certificado, sin serlo

Multarán con \$15 mil por usurpar a brokers

Impulsan registro y capacitación de agentes para reducir riesgos para clientes

YUNUEN MORA

Aquellos que en Jalisco se ostenten como asesores inmobiliarios certificados, pero que no cuenten con la certificación, serán acreedores a una multa de entre 5 mil y 15 mil pesos, informó Gabriela Cárdenas Rodríguez, diputada por MC en el Congreso de Jalisco.

Esto gracias a la nueva Ley que Regula la Prestación de Servicios Inmobiliarios en el Estado de Jalisco, que fue aprobada el 21 de julio pasado por el Congreso local, proyecto que tenía más de 10 años cocinándose.

En entrevista, Cárdenas Rodríguez explicó la nueva ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Tras ello, se espera que el Ejecutivo haga la expedición del reglamento de la ley y, mientras tanto, ya se trabaja en generar las adecuaciones.

A la par, se debe convocar a la Comisión de Supervisión, conformada por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), la Procuraduría de Desarrollo Urbano, el Registro Público de la Propiedad, el Colegio de Notarios y representantes de inmobiliarios.

Luego, de la mano de Sedeco se procederá a un proceso de concientización para el registro del Padrón de Ase-

“No es obligatorio (inscribirse en el Padrón de Asesores Inmobiliarios), pero pensamos que quienes estén ahí dará certeza también para los compradores”.

Mario Romo

Presidente de AMPI Guadalajara



“(La nueva ley) regula, certifica y acredita a quienes brindan estos servicios inmobiliarios con la finalidad de proteger el patrimonio de las personas”.

Gabriela Cárdenas

Diputada local por MC



sos Inmobiliarios.

Todo esto tendrá que estar listo en máximo 180 días.

Cárdenas Rodríguez explicó que, aunque no es obligatorio estar en el padrón, sí da certeza jurídica y confianza a los clientes, por lo que esperan mínimo 140 mil registros.

Este padrón estará de manera pública en la página de la Sedeco y en la oficina de Contacto Empresarial, y el ingreso de los asesores a él se dará tras una capacitación que, a su vez, les dará el certificado del Distintivo ProIntegridad.

Subrayó que en la ley

también se contemplan sanciones para quienes se ostenten como asesores certificados sin serlo y se aplicará bajo denuncia. Además que estarán en un historial “negro” en el mismo padrón.

Las sanciones también se aplicarán en máximo 180 días.

En entrevista aparte, Mario Romo, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capítulo Guadalajara, expresó que desde el organismo ya venían trabajando con cursos, certificaciones e incluso una carrera profesional para sus agremiados.

Destacó que ahora el Gobierno estatal trabaja de la mano con ellos y otras asociaciones inmobiliarias para concretar cursos para todos los que quieran estar en el padrón.

“Tenemos trabajo por hacer en el reglamento, para darle celeridad a la ley tal cual. Lo único que se ha platicado (para estar en el padrón) es un curso básico inmobiliario. A quienes estén en el padrón, se verá de manera más profesional, no es obligatorio, pero pensamos que quienes estén ahí dará certeza también para los compradores”, dijo.

Aproximadamente cuatro de cada 10 asesores se encuentran en asociaciones inmobiliarias en Jalisco, indicó, y el resto trabaja por su cuenta.

“Nos toca trabajar fuerte y terminar el reglamento, pero también seguir con nuestra filosofía de capacitar, porque la gente más capacitada es la que tiene mayores logros. Ahora los inmobiliarios abren la puerta a términos legales, financieros y no sólo a una casa. Mientras más capacitados estén, mejores resultados y mayor beneficio para los usuarios”, concluyó.



■ Buscan llevar a nivel constitucional que la IA se use para mejorar las condiciones de vida de los jaliscienses.

Buscan para IA ‘límites éticos’

Propone diputada
Leticia Pérez
regular Inteligencia
Artificial en Jalisco

MARTÍN AQUINO

La diputada morenista Leticia Pérez pretende que en Jalisco se regule, desde la Constitución, el uso de la Inteligencia Artificial (IA), para que sea utilizada con “límites éticos”.

Citando datos de la empresa tecnológica IBM, la legisladora refirió que la IA es la ciencia e ingeniería de la fabricación de máquinas, particularmente programas informáticos, inteligentes; y, según expuso, es capaz de emular las capacidades de la mente humana, pudiendo razonar, aprender, crear y planear, procesar y responder a datos que recibe el sistema.

De acuerdo con Pérez, en Jalisco se tendría que legislar en materia de Inteligencia Artificial, por lo que desde el Congreso local buscará que haya una reforma constitucional en esa materia.

“Se busca establecer a nivel constitucional local, la obligación por parte del Estado de garantizar que el uso de Inteligencia Arti-

Leticia Pérez
Diputada de Morena

/// Garantizar que el uso de Inteligencia Artificial en todas sus vertientes, será con límites éticos, siempre en beneficio de los ciudadanos”.

ficial en todas sus vertientes, será con límites éticos, siempre en beneficio de los ciudadanos”, indicó la diputada de Morena.

Explicó que presentó una iniciativa ante el Legislativo que, de ser respaldada por el Pleno, establecería desde la Constitución que, en materia de IA, el Estado garantizará que se utilice con límites éticos privilegiando que su uso mejore las condiciones de vida de los jaliscienses.

Asimismo, mediante un exhorto, la legisladora pretende que la Secretaría de Educación estatal incluya en sus planes de estudio contenidos programáticos que fomenten el uso adecuado de herramientas basadas en IA, con enfoque ético.

Descartan proceder por acoso en CEDHJ

MARTÍN AQUINO

Al reponer una audiencia, el juez de Primera Instancia de Control, Sergio Vladimir Cabrales Becerra, sostuvo no vincular a proceso penal al ex segundo visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) denunciado por supuesto acoso laboral, Krystian Felipe Luis Navarro.

“Es decepcionante, porque finalmente ellos tienen el sartén por el mango, ellos tienen las influencias ahí adentro”, dijo Mara Guzmán, empleada de la CEDHJ que denunció a Luis Navarro.

MURAL publicó en junio de 2022 que la servidora pública procedió legalmente contra quien entonces fungía como segundo visitador, y luego de señalamientos por dilación en el proceso, así como el rechazo de

la Fiscalía a investigar, la denunciante tramitó el juicio de Amparo 682/2022-II que escaló al Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, el cual ratificó proteger a Guzmán y se ordenó la reposición de la audiencia.

Sin embargo, de acuerdo con la denunciante, el juzgador Cabrales Becerra llevó a cabo la reposición de audiencia, pero reiteró el no ejercicio de la acción penal contra Luis Navarro que actualmente se desempeña como juez laboral en la Judicatura de Jalisco.

La servidora pública aseguró que seguirá dando la batalla legal, y prevé proceder contra la resolución del juez Cabrales Becerra.

CEDHJ, ausente en la defensa de derechos

A UN AÑO DE NUEVA GESTIÓN

La administración de Luz del Carmen Godínez González se ha distinguido por no actuar ante hechos de violaciones a las garantías, apunta el experto Francisco Macías

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luz del Carmen Godínez González cumplió el 1 de agosto un año al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), tiempo en el que el organismo ha estado ausente en la defensa de las garantías de los jaliscienses, según activistas y especialistas.

Francisco Macías Medina, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y especialista en la materia, señaló que en la gestión de la nueva *ombudsperson* ve deficiencias que van desde el desconocimiento de las funciones de la CEDHJ hasta un proceso lento de adaptación y una completa ausencia tanto de la presidente como del organismo en general.

“Vemos una notoria ausencia en varios aspectos. En los espacios en los que la comisión participa no existe claridad en las propuestas, no hay un pronunciamiento claro o decidido, o una construcción para



SIN CREDENCIALES. Godínez González fue elegida como *ombudsperson* pese a no tener el perfil.

la mejora de alguna agenda relacionada con enfoque de derechos humanos. Más bien hay una invisibilidad en ese trabajo, lo que hay que decir es que las agendas de graves violaciones de derechos humanos son más recurrentes”.

Para evidenciar el silencio de la defensoría, recordó dos sucesos en los que no actuó: el retiro del antimonumento 5J, ocurrido el 5 de junio, y la detención de una buscadora en San Pedro Tlaquepaque, reportada el fin de semana.

El académico indicó además que la CEDHJ actualmente está más cerca de ser un ente gubernamental que un organismo autónomo y gran parte de la culpa, dijo, la tienen los diputados del Congreso de Jalisco por elegir un perfil no idóneo.

Apuntó que en muchas ocasiones

las personas que llegan a cargos de manera cuestionada logran reponerse a las críticas, pero no es el caso de Godínez González, lo que ya afecta de manera directa a las personas que no tienen cercanía con organizaciones de la sociedad civil, las cuales funge actualmente como defensorías.

“Afortunadamente la defensa de los derechos humanos la tiene la sociedad civil, quienes promueven amparos como en el caso del 5 de junio (en referencia al 5J), quienes hacen informes como el caso del Cepad, quienes realizan instrumentos para la búsqueda como el caso del Centro Francisco Suárez del ITESO, por ejemplo. Hoy el problema es que estamos ejerciendo un presupuesto en este tipo de organismos que no está llegando a indicadores, no hay contrapesos para exigir

3 En los espacios en los que la comisión participa no existe claridad en las propuestas, no hay un pronunciamiento claro o decidido, o una construcción para la mejora de alguna agenda relacionada con enfoque de derechos humanos”

FRANCISCO MACÍAS MEDINA
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS

JORGE ALBERTO MENDOZA

rendición de cuentas”.

Macías Medina no ve un futuro prometedor y, por el contrario, prevé que con la discusión de la nueva ley de la CEDHJ los esfuerzos se centren en temas administrativos y no operativos. De paso recriminó que los diputados excluyan a organizaciones del debate de la nueva legislación.

SE ADVIRTIÓ

Desde el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) se coincidió en varios puntos con Macías Medina y se lamentó que el panorama actual ya se preveía desde la elección de la presidente.

Puntualizó que la ausencia de CEDHJ en el acompañamiento a víctimas de violaciones a derechos humanos “se ha materializado en la falta de cuestionamiento a informes de gobierno, la ausencia de reacción ante las constantes represiones a manifestaciones o, recientemente, a la suspensión de búsquedas basadas en llamadas anónimas”.

Ante ello exigió al Congreso del Estado que retome la discusión de una ley de designaciones para que los cargos públicos sean ocupados por personas calificadas para ellos.

Se incorpora la nueva presidente del Itei



Olga Navarro Benavides se integró como Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), luego de que el cargo se quedara vacío por más de un año. Ayer celebró su primera sesión ordinaria donde precisó su compromiso frente al organismo.

ITEI

Por opaco, sancionan a servidor de Concepción

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) determinó interponer dos multas económicas a un funcionario del Municipio de Concepción de Buenos Aires por no entregar información que debería ser pública.

Las dos multas, equivalentes cada una a 150 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, a 15 mil 561 pesos, son para Oswaldo Mendoza López, titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

Las sanciones se le impusieron por no publicar información referente a la cantidad de niños que fueron beneficiados con el programa Recrea en el municipio, así como por no precisar en qué se ha gastado la cantidad de 2 millones 122 mil 697.85 pesos recaudados por el área de Catastro de octubre 2021 a la fecha. Tampoco entregó documentos que comprueben dicho gasto.

Por otro lado, el pleno del Itei interpuso 36 amonestaciones públicas a distintas autoridades municipales, entre las que destacan 18 para José Alfredo Solís Sarrelangue en su carácter de presidente municipal del Ayuntamiento de Villa Guerrero y tres para Sofía Asunción López Palacios en su carácter de alcaldesa de Tolimán.

Conserva remanente fondo de desastres

YENZI VELÁZQUEZ

Debido a que en años anteriores no se ejerció la totalidad de los recursos etiquetados al Fondo Estatal contra Desastres (Foeden), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social asegura que para este año se cuenta con una bolsa de 94.2 millones de pesos.

El titular de la dependencia, Alberto Esquer, informó que a través del fideicomiso de este fondo se apoyará a los Municipios en donde se reportaron afectaciones tras las primeras lluvias de la temporada.

A la fecha se han recibido tres solicitudes de declaratoria de emergencias correspondientes a Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque, para ser apoyados por el Ejecutivo estatal.

“Zapopan hizo su declaratoria de emergencia, pero no solicitó el apoyo a Gobierno del Estado. Está haciendo frente el Municipio a las afectaciones. Ahorita estamos, precisamente, en los levantamientos (de daños) de las colonias de Tlaquepaque”, señaló Esquer.

De acuerdo con el último corte (al día martes), se han contabilizado más de 500 viviendas con daño en menaje en la metrópoli debido a inundaciones derivadas del temporal.

El funcionario aseguró que están por emitir los primeros cheques para apoyar a las familias que resultaron con afectaciones en sus viviendas en Guadalajara y Tlajomulco.

El compromiso, dijo, es que no pasen más de cuatro semanas en brindarse los apoyos en efectivo a quienes lo requieren, para que ellos compren y repongan los muebles o artículos dañados. “Eso nos evita procesos de licitación, procesos más engorrosos”.

ACEPTAN EN CRT

Tequila sustentable se lograría hasta 2027

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Sería hasta 2027 cuando la producción del tequila sea sustentable, es decir, hasta entonces el agave no procederá de zonas deforestadas, reconoció el responsable de Proyectos de Sustentabilidad del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Carlos López de la Cruz.

En entrevista, informó que una de las principales acciones del CRT es evitar que las plantaciones de agave se realicen en zonas deforestadas. La idea es que se lleven a cabo en áreas aptas para su producción.

“(El objetivo es) evitar que las plantaciones de agave se establezcan en zonas que no son de vocación agrícola, buscando que para el 2027 todo el tequila que se produzca provenga de agave que no ha causado deforestación”, afirmó.

Los planes de sustentabilidad al interior de la agroindustria tequilera comenzaron en 2016 y para 2020 se definieron siete ejes entre los que se encuentran reducir 25 por ciento la huella de carbono, hacer un uso eficiente del agua, prácticas agrícolas sostenibles, generar nuevos programas sociales y desarrollo económico para las regiones donde hay cultivos.

López de la Cruz recordó que los productores de agave deben registrar los predios con cultivos y acreditar su propiedad. Al hacerlo deben revisar las plataformas mapa.jalisco.gob.mx y smaot.guanajuato.gob.mx/agave para conocer el estatus de sus terrenos y obtener la certificación ARA y el reporte de compatibilidad.

Este último indicará si el terreno a intervenir se encuentra en una zona compatible con el cultivo, es decir, en una zona no forestal. Respecto a la certificación referida, se obtiene en el CRT; ambos tramites no tienen costo.



(El objetivo es) evitar que las plantaciones de agave se establezcan en zonas que no son de vocación agrícola, buscando que para el 2027 todo el tequila que se produzca provenga de agave que no ha causado deforestación”

CARLOS LÓPEZ DE LA CRUZ
RESPONSABLE DE PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD EN EL CRT



ARCHIVO NTR/AH

IDEA. En el CRT buscan evitar que las plantaciones de agave se realicen en zonas deforestadas.



Se mantienen operativos en las centrales camioneras de Puerto Vallarta y de Tepic.

Realiza Profeco operativos en aeropuertos y centrales

Javier Frias/Quadratín Jalisco

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realiza operativos en aeropuertos y centrales camioneras de Puerto Vallarta y Nayarit, con el objetivo de evitar excesos y abusos en contra de los usuarios.

La revisión es constante e inició desde el comienzo del periodo vacacional de verano, de tal manera que la Profeco mantiene presencia en el aeropuerto Gustavo Díaz Ordaz, de Puerto Vallarta y Amado Nervo, en Tepic, Nayarit, aseguró David Haro Gonzalez, director regional de la Profeco.

“Este operativo consiste en estar presente y revisar que no haya abusos al consumidor”, dijo el funcionario federal.

Igualmente, señaló, se mantienen operativos en las centrales camioneras de Puerto Vallarta y de Tepic.

De la misma manera se mantiene vigilancia en los establecimientos comerciales sobre todo aquellos rígidlos al turismo tales como los tiempos compartidos centros nocturnos y tiendas donde comúnmente se presentan abusos, tales como sobreventa, aumento de precios sin previo aviso e incluso fraudes, entre otros.

Poder Judicial ya no adelanta fecha para su puesta en marcha

Subestiman trabas para justicia digital

Falta por adquirir equipo de cómputo y capacitar a una parte del personal

NOÉ MAGALLÓN

El titular del Poder Judicial del Estado, Daniel Espinosa Licón, reconoció ayer que subestimó el plan para implementar la justicia digital.

Cuando inició el proyecto, dijo, pensó que no iba a encontrar tantos incidentes, que incluyeron reformar leyes, firmar convenios, tener presupuesto y hacer ajustes.

“Subestimé el sistema de la reforma. Sí tenía una idea clara de qué tenía que hacer y cuáles eran los pasos para llegar a una justicia digital. Yo creía que era posible recibir apoyos o del Gobierno del Estado o de otras instituciones; con esa idea comencé a trabajar el proceso de reforma”, expresó.

“Yo dije ‘(necesito) 12 meses (para que se implementen las reformas), en lo que pido el presupuesto, en lo que me llega, tengo la idea de las plataformas, de las computadoras, yo creo que sí podemos”.

En varias ocasiones, él mismo puso los plazos para la implementación, pero en el proceso surgieron problemas con el software que necesitaban, por ejemplo, o con



Daniel Espinosa Licón
Titular del Poder Judicial del Estado

“Ya tengo el software completo para arrancar, pero no veo la respuesta de litigantes para hacer uso de las plataformas que ya el día de hoy existen. (Para ello) convoqué colegios y barras de abogados para darles capacitación”.

la firma electrónica.

“¿Qué es lo que sucedió? Que tenemos ajustes al programa para la materia civil, para la familiar y ajustes para la materia mercantil, porque cada procedimiento es distinto. Cada uno hizo sus aportes al software y requie-

rimos hacerle modificaciones”, sostuvo.

“Yo acepto que ha habido retrasos, pero han sido justificados, sobre todo porque yo subestimé la implementación”.

Hasta hoy, el Poder Judicial tampoco tiene las com-

putadoras que necesita para operar la justicia digital y por ello hace unos meses pidió 24 millones de pesos al Ejecutivo, que le fueron negados porque no justificaron su uso.

Licón añadió que, pese a los incidentes, han adelantado algunos procesos que le permitieron a los abogados, por ejemplo, enviar escritos desde su teléfono, además de abrir dos juzgados en línea.

Dijo que ya no hay leyes que reformar ni programas que ajustar, aunque les falta capacitar a parte del personal.

Tras vencerse el plazo para poner en marcha la justicia digital, en julio de 2022, Ernesto López-Acosta, de la asociación Abogados sin Corbata, interpuso un Amparo y lo ganó.

Desde entonces, tanto el Consejo de la Judicatura como el Supremo Tribunal han pedido prórrogas, que podrán seguir solicitando si están justificadas, agregó el Magistrado Presidente.

Esta vez, Espinosa Licón declinó dar una fecha para la implementación de la justicia digital porque también han tenido problemas con el Internet en el interior del Estado. Pero dijo que con el presupuesto constitucional del 2 por ciento que se promulgó recientemente podrán adquirir el equipo que les hace falta y dar un paso importante.

Vecinos de Tlajomulco piden extender búsqueda de bombas a otras zonas

Luego de que las autoridades afirmaron que se llevarán a cabo labores para corroborar que no existen más explosivos en la zona de Tlajomulco de Zúñiga en la que el pasado 11 de julio se registró un atentado en contra de policías estatales y municipales, hecho que dejó seis muertos y 15 heridos, y donde el lunes anterior estalló otra mina, ayer habitantes de la cabecera municipal pidieron extender la búsqueda a otros perímetros.

Las personas exigieron revisar, además de la calle Flaviano Ramos, otras como Melchor Ocampo Norte, Fray Antonio Alcalde, Eugenio Zúñiga y múltiples brechas.

“Tenemos miedo de que haya otra explosión. Quieras o no, ya no es la misma libertad, no puedes andar como antes”, dijo un vecino, quien prefirió el anonimato.

“Sí nos da miedo que nos vayan a aventar otra bomba”, agregó otro.

Por otra parte, ayer la Fiscalía de Jalisco informó sobre la vinculación a proceso del tercer detenido relacionado con el atentado.

La dependencia indicó a través de un comunicado que a Alejandro V. se le identifica como probable responsable de colocar los explosivos. El señalado deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa durante dos años.



El pasado lunes se reportó otra defonación en una zona cercana al hecho ocurrido el pasado 11 de julio. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Explosión en Tlajomulco: ya suman tres en prisión

Proceso. Alejandro "V" es acusado de colocar los artefactos que dejaron seis fallecidos, además presuntamente hizo la denuncia falsa de hallazgo de restos humanos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una tercera persona presuntamente implicada en el ataque con explosivos a elementos de seguridad el pasado 11 de julio en Tlajomulco de Zúñiga, que dejó seis muertos y 15 lesionados, ya fue vinculada a proceso.

La Fiscalía del Estado informó que Alejandro "V" es señalado de colocar junto con otros sujetos los artefactos explosivos interconectados con cables en diversos puntos de la calle Flaviano Ramos, en la colonia Larios, que fueron detonados al paso de agentes que acudían a atender un supuesto reporte anónimo de fosa clandestina en la zona. Cuatro elementos y dos civiles perdieron la vida en el hecho.

En un comunicado, la dependencia estatal puntualizó que al ahora vinculado a proceso se le reconoce como una de las personas que realizaron llamadas a una ciudadana para informarle sobre la presunta localización de personas sin vida en el lugar.

Este miércoles se desahogó la audiencia de continuación en la que el agente del Ministerio Público presentó los elementos reunidos en la indagatoria a la autoridad judicial, la cual determinó que eran suficientes para iniciar el proceso penal contra Alejandro "V" por los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa con las agravantes de premeditación, ventaja y alevosía.

También por daños en las co-

sas, asociación delictuosa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, por lo que deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa durante dos años, como medida cautelar, ante la gravedad de los hechos ocurridos.

Anteriormente fueron detenidos Samuel "M" y Sergio Julián "N", a quienes también se les identificó como presuntos responsables de este crimen; ya enfrentan un proceso penal y se encuentran en el Reclusorio Metropolitano.

En el documento, la Fiscalía del Estado aseguró que continúan con las diligencias en torno a esta agresión. Entre las acciones se encuentran cateos en diferentes fincas, que han re-

CLAVES

Cargos

Alejandro "V" fue vinculado a proceso por los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa con las agravantes de premeditación, ventaja y alevosía; así como daño en las cosas, asociación delictuosa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

sultado en el aseguramiento de indicios que han permitido fortalecer la investigación, la cual continuará "hasta capturar al resto de las personas involucradas para presentarlas ante la justicia para que estos hechos no queden impunes y salvaguardar los derechos de las víctimas y de la sociedad".

El pasado 31 de julio se registró otra explosión en la zona, por lo que autoridades acudieron nuevamente para inspeccionar la zona, y descartar la presencia de más artefactos. El coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, señaló que esta explosión ocurrió fuera del perímetro que fue inspeccionado por las autoridades cuando recién ocurrió la agresión, sin embargo, habría sido colocado también en ese entonces.

Entre el 11 y 12 de julio, la Fiscalía del Estado y el Grupo Especializado en Explosivos (TEDAX) trabajaron en la zona para descartar la presencia de más explosivos, pero de acuerdo con el funcionario, el detonado la madrugada del pasado lunes no pudo ser detectado, por lo que ampliarán el área de revisión para descartar más artefactos que representen un peligro para la ciudadanía. ■

Es el tercer detenido

Vinculan a probable involucrado en ataque con explosivos en Tlajomulco

La Fiscalía Especial Regional del Distrito I logró que fuera vinculado a proceso por un Juez de Control un tercer probable implicado en el ataque con explosivos ocurrido el 11 de julio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que cobró la vida de cuatro policías y dos civiles, además de dejar a por lo menos 15 personas lesionadas.

Se identificó a Alejandro V. como probable responsable de colocar, en complicidad con otros individuos, los artefactos explosivos interconectados con cables, en diversos puntos de la zona donde ocurrió el hecho. Además, se cuenta con información de que fue una de las personas que al parecer realizó llamadas a una ciudadana, para informarle de la supuesta localización de personas sin vida en el punto.

Tras el desahogo de la audiencia de continuación, el agente del Ministerio Público presentó los elementos reunidos en la indagatoria a la autoridad judicial, quien determinó que

eran suficientes para iniciarle un proceso penal por los delitos de homicidio calificado; homicidio calificado en grado de tentativa con las agravantes de premeditación, ventaja y alevosía; daños en las cosas; asociación delictuosa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, por lo que deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa durante dos años como medida cautelar.

Inicialmente fueron detenidos Samuel M. y Sergio Julián N., quienes fueron identificados como posibles responsables y

capturados mediante órdenes de aprehensión; todos enfrentan ya un proceso penal y se encuentran en el Reclusorio Metropolitano.

La Fiscalía del Estado informó que se han realizado una serie de diligencias, entre ellas cateos a fincas en diversos municipios, mismas que han llevado al aseguramiento de indicios sustanciales que permiten fortalecer la investigación. Señalaron que las indagatorias continúan hasta capturar al resto de las personas involucradas para presentarlas ante la justicia.



Van 3 procesados por ataque con explosivos

El sujeto estará en prisión preventiva oficiosa durante 2 años por su presunta participación en la muerte de 6 personas

Redacción/Quadratin Jalisco

Por su presunta participación en el ataque con explosivos ocurrida el pasado 11 de julio en Tlajomulco de Zúñiga, el Juez de Control vinculó a proceso a un tercer sujeto.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado de Jalisco, a Alejandro V. se le identifica como probable responsable de colocar en complicidad con otros individuos, los artefactos explosivos interconectados con cables, en diversos puntos de la zona donde ocurrió el hecho.

Además, se cuenta con información de que él fue una de las personas que al parecer realizó llamadas a una ciudadana, para informarle de la supuesta localización de personas sin vida en el punto.

Este miércoles se desahogó la audiencia de continuación en la que el agente del Ministerio Público presentó los elementos reunidos en la indagatoria a la autoridad judicial quien determinó que eran suficientes para iniciarle un proceso penal por los delitos de homicidio calificado, homicidio



Alejandro V. se le identifica como probable responsable.

calificado en grado de tentativa con las agravantes de premeditación, ventaja y alevosía.

Por lo que deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa durante 2 años, como medida cautelar, ante la gravedad de los hechos ocurridos.

Esto debido a que el suceso cobró la vida de cuatro policías y dos civiles, además

de que dejó a por lo menos 15 personas lesionadas.

Inicialmente fueron detenidos Samuel M. y Sergio Julián N., quienes al igual que Alejandro V., fueron identificados como posibles responsables y capturados mediante órdenes de aprehensión, por lo que todos enfrentan ya un proceso penal y se encuentran en el Reclusorio Metropolitano.

Impone CJNG código a células

Casas de seguridad y narcotienditas deben operar bajo reglas específicas

MURAL / STAFF

Como en los tiempos de los Caballeros Templarios durante su auge en Michoacán, los integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) tienen que respetar ciertos códigos de conducta como pena de recibir castigos.

De acuerdo con fuentes policiales, operativos y detenciones recientes en la zona metropolitana han puesto al descubierto textos en posesión de las células delictivas que enumeran las reglas a seguir para “guardar el orden”.

Recientemente, por ejemplo, las autoridades le encontraron a un narcomenudista un documento enmascarado denominado “reglamento a implementar para puntos de venta y oxxeros” que estaba firmado por la “oficina central”.

El término “oxxero” se usa para referirse a las narcotienditas o puntos de venta de droga. El reglamento constaba de cinco puntos y era para cierto grupo de narcomenudistas que opera en Zapopan.

Uno de ellos prohíbe cambiar droga por electrodomésticos, celulares, pantallas, etcétera. Los vendedores tampoco pueden consumir “crystal” a alguna otra sustancia que altere los sentidos en “horario laboral”.

El texto también deja ver que los narcomenudistas han tenido problemas con los billetes falsos.

“Por cada billete falso que salga se cobrará una multa, dependiendo de la cantidad”, señala.

Además, se advierte de sanciones para quienes incumplan con el reglamento, aunque no especifican de qué tipo.

En la casa de seguridad del CJNG que fue intervenida en junio en Parques del Bosque, en Tlaquepaque —donde fueron asegurados un altar satánico, armas, metanfetamina y granadas— también había un reglamento.

Ahí pernoctaba un grupo élite que tenía otras reglas, como ir al gimnasio to-

dos los días o consumir sólo marihuana y bajo ciertas condiciones.

Las autoridades creen que quebrantar reglas como estas podría explicar los casos de algunas de las personas que son encontradas tableadas o que son privadas de la libertad.

MURAL publicó ayer que el CJNG amplía sus formas de financiamiento con fraudes, huachicol y robos de vehículo.

Cuestionada sobre la diversificación, la Coordinación General Estratégica de Seguridad se deslindó y expuso que el análisis de las organizaciones criminales y sus actividades recae en autoridades federales y por ello el Gobierno del Estado no puede tratar el tema.

■ Estados Unidos ha catalogado al CJNG como una de las 5 transnacionales criminales más peligrosas en el mundo.





Caen sujetos armados
Tres personas fueron aprehendidas con armas largas y cortas en la avenida Patria, en

la colonia Colli CTM de Zapopan, tras ser detenidos por policías debido a que el vehículo en el que iban no tenía placas.

Extraen 25 bolsas de predio en Zapopan, continúan las labores

Búsqueda. Siguen los trabajos en un predio de la colonia Lomas del Refugio, donde el lunes se halló un cuerpo enterrado

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Las labores de extracción de bolsas con restos humanos continúan en la fosa clandestina encontrada en la colonia Lomas del Refugio, en el municipio de Zapopan; hasta ayer, 25 habían sido recuperadas en el punto localizado el pasado lunes, luego de que se reportó el hallazgo de un cuerpo dentro de un agujero.

De acuerdo con el colectivo Buscando Corazones en Jalisco, que forma parte de los trabajos en la zona, hasta este martes se contabilizaban 15 bolsas, y ayer se sumaron diez más, aunque no se precisó a cuántas víctimas corresponden los restos.

Activistas de esta agrupación acudieron la mañana de este miércoles para contribuir con las labo-



El terreno está a un costado de la calle Agua Fría, esquina con Simón Bolívar. JUAN CARLOS MUNGUÍA

res e identificación de otros puntos de inhumación en el predio, el cual se encuentra a un costado de la calle Agua Fría, esquina con Simón Bolívar, una zona accidentada y a tan solamente siete minutos de distancia de La Higuera, de donde hace un año se encontraron 80 bolsas con restos humanos.

La integrante del colectivo, que prefirió mantener su identidad privada, detalló que hace una semana recibieron un mensaje anónimo en el que se denunciaba este punto en Lomas de Refugio como fosa clandestina.

En la zona fueron encontrados varios puntos con tierra removida

El pasado lunes se encontró el cuerpo embolsado de una persona, y en la zona se observaban varios agujeros con tierra removida, por lo que continuaron con las inspecciones en el área. Las autoridades no pudieron precisar la identidad de la víctima, la cual fue trasladada al Servicio Médico Forense.

En el lugar, estuvieron policías de Zapopan, agentes de la Fiscalía, del área de Búsqueda de Personas Desaparecidas; personal de binomios caninos y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Teocaltiche. Atacan a elementos estatales

Policías del Estado fueron agredidos con piedras y palos por encapuchados en el cruce de las calles Niños Héroes y Gladiola, en la colonia Santa Fe, en Teocaltiche. Los oficiales acudieron al punto para atender una presunta manifestación, pero a su llegada fueron atacados. No hubo heridos. J.C. MUNGUÍA

DESCARTAN HERIDOS

Habitantes de Teocaltiche agreden a agentes estatales

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Oficiales de la Policía Estatal fueron agredidos a pedradas y botellazos por habitantes de Teocaltiche, pero ninguno resultó herido.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la mañana de ayer algunos de sus oficiales atendieron un reporte de una manifestación en las calles Niños Héroes y Gladiola, en la colonia Santa Fe.

Al arribo de las primeras unidades estatales, hombres encapuchados comenzaron a lanzarles piedras y botellas.

Ante la agresión, los oficiales activaron protocolos y no se registraron heridos ni detenidos, pero sí daños en unidades de la Policía Estatal.

Al cierre de esta edición las au-



ESPECIAL

UNIDADES. En el hecho sólo hubo daños a patrullas estatales.

toridades no precisaron a cuánto ascienden los daños y si entre la trifulca hubo o no civiles lesionados.

Chocan versiones de padres

MURAL / STAFF

El padre de Christiane, la niña reportada como desaparecida en Zapopan, señaló en un desplegado a la madre de la menor por aprovechar influencias en el caso; ella, por su parte, lo rechazó.

“Si yo tuviera influencias no hubiera acudido a las instancias federales para que, a través de amparos, avanzara mi procedimiento”, expuso Diana.

Christian, padre de la menor de 4 años, sostuvo que ella se ha valido de un juez para obtener ventaja.

“El Juez Cuarto de lo Familiar, para dar cumplimiento a la ejecutoria de Amparo, dio una orden judicial para que nos entregara a la menor el 27 de junio 2023, situación en la que el padre de la menor no se presentó”, añadió Diana.

La mujer también negó que su hija haya sido violentada por algún miembro de su familia, como lo denunció su ex pareja.

En el desplegado, Christian sostuvo que el Juez Gabriel Zazueta fue asesor legal de la mamá de su hija. Sin embargo, el Poder Judicial no ha recibido alguna queja contra el señalado, dijo ayer el Magistrado Presidente Daniel Espinosa Licón.

Agregó que, cuando un juez asesora a una de las partes en un caso y no es familiar, puede haber una responsabilidad administrativa o penal.

Mueren 594 motoristas en área metropolitana

DE 2013 A 2022

Los fallecimientos registrados en la ciudad han tenido un alza; **2018 fue el año con más muertes: 84**



JORGE ALBERTO MENDOZA

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

La motocicleta se ha hecho un tipo de transporte altamente popular en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero la falta de regulaciones adecuadas ha derivado en un crecimiento de accidentes y muertes. En total, 594 decesos se registraron entre 2013 y 2022.

La cifra proviene de un procedimiento de transparencia ante el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

Al respecto, el consultor, maestro en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y ex director del extinto Instituto de Movilidad, Mario Córdova España, señaló a NTR que alrededor de medio millón de este tipo de automotores podrían estar circulando en las calles de la conurbación tapatía; sin embargo, no hay quién vigile que se cumplan las normas mínimas de seguridad tanto en el equipo de protección como en los modos de circular por las calles.

En los datos entregados el consejo estatal informó la evolución de muertes por accidentes de mo-

SIGNO. El auge de las motocicletas es un síntoma de los problemas de movilidad de la ciudad, según el experto Mario Córdova.

torciclistas: en 2013 fueron 38 decesos; en 2014, 27; en 2015, 49; en 2016, 51 y en 2017 la estadística se fue a 74. El punto más elevado fue 2018, con 84 casos, y 2019 registró 70; el atípico 2020, con encierros por la pandemia, descendió la cifra a 53, y 2021 volvió a su rango "normal": 77 accidentados mortales. En 2022 fueron 71 y el año 2023, que sigue en marcha, necesita consolidar la estadística, señaló la dependencia.

Para Córdova España, el auge de la motocicleta es un claro síntoma de los problemas de movilidad que arrastra la metrópolis.

"Es claro, aunque la propaganda gubernamental diga otra cosa, que no han resuelto el tema de la movilidad y

no hay un transporte de calidad; la gente, en ese sentido, necesita transporte para trabajar, vimos en pandemia el auge de los pedidos a domicilio y fueron miles de motocicletas, principalmente de bajo cilindraje, y que contaminan mucho, las que se sumaron al parque de movilidad".

A esto se agrega que este tipo de unidades, por sus dimensiones modestas, se mueven con más facilidad en las saturadas calles y avenidas, pero en la medida en que los operadores a veces ni siquiera tienen licencia de conducir, no toman las mejores decisiones sobre la vía pública y carecen del equipo de seguridad adecuado, lo que deriva en accidentes que suelen ser fatales, sobre todo para ellos.

El consultor llamó la atención sobre el papel de la autoridad vial. Hay una escasez importante de elementos de la Policía Vial y eso hace muy difícil que se puedan regular tantos automotores de esas características.

"Uno revisa los reglamentos y en realidad hay bastantes requisitos para permitir conducir este tipo de transporte, pero hay mucha laxitud, por ejemplo, no se exige a un comprador que ostente una licencia al momento de adquirir una motocicleta".

A la vez subrayó que la motocicleta de bajo cilindraje es también una respuesta a la crisis económica y la informalidad: hay muchas facilidades para adquirirlas, incluso en tiendas de autoservicio y con pagos módicos.



■ Alejandro "V"

Procesan a uno por atentado

MURAL / STAFF

Alejandro "V", el tercer detenido por el atentado con explosivos que dejó 6 muertos y 15 heridos en Tlajomulco, llevará su proceso en prisión.

El sujeto, reveló ayer la Fiscalía del Estado, no sólo es señalado de poner las minas junto con otros sujetos, sino que también fue uno de los que presuntamente llamó, de forma anónima, a la activista Carmen Vázquez para reportar la supuesta fosa.

Un juez lo vinculó a proceso por homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa, daños en las cosas, asociación delictuosa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al presentar el corte más reciente en materia de seguridad, actualizado a julio, el gobierno estatal presumió que los delitos de seguimiento especial en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) van a la baja; sin embargo, con la cifra se puede precisar que, en promedio, cada día de enero a julio de 2023 se denunciaron 60 robos diarios.

Según los datos presentados, el total de denuncias por ilícitos de seguimiento especial fue de 12 mil 699 de enero a julio. Entre ellos se incluyen todos los delitos contra el patrimonio de las personas, es decir, los robos.

La cifra; sin embargo, se limita a las denuncias, por lo que excluye la estadística negra, es decir, los delitos cometidos, pero no denunciados.

En específico, el robo de vehículos particulares fue el de mayor incidencia en los primeros siete meses del año al sumar 4 mil 286 denuncias. Así, en promedio se robaron 20 autos diarios.

Le siguen los robos a persona, con 3 mil 763 denuncias; los que afectan a negocios, con 2 mil 46; los dirigidos a casas-habitación, con mil 76; a vehículos de carga pesada,



COCHES. El tipo de robo más denunciado en los primeros siete meses del año fue el de vehículos particulares.

SEGÚN DATOS OFICIALES

De enero a julio se denunciaron 60 robos diarios en la metrópoli

con 128, y a cuentahabiente, con 96.

En cuanto a los delitos contra la vida de las personas, el gobierno de Jalisco precisó que en julio hubo 92 víctimas "por agresión directa" y afirmó que el feminicidio tuvo una reducción de 13 por ciento en comparación a 2018, pero no presentó

las estadísticas de este delito.

Al abordar los mismos ilícitos, volvió a excluir a las fosas clandestinas de la estadística pese a que el AMG es el foco de las mismas. De hecho, las inhumaciones clandestinas reportadas en lo que va del año se han registrado sólo en municipios metropolitanos.

Un intento de robo termina en muerte

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

El intento de robo de un vehículo terminó en homicidio en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Un hombre fue agredido a balazos luego de que se resistiera a entregar las llaves de su vehículo a sujetos armados.

Los primeros reportes indicaban a las autoridades sobre una persona lesionada con arma de fuego, luego de que se escucharan múltiples disparos, en el cruce de las calles Privada San Pablo y San Pablo, en el fraccionamiento Revolución.

De acuerdo con testigos, al menos dos hombres interceptaron a la víctima para exigirle que le dieran las llaves de su automóvil, pero ésta se negó y por eso los sujetos armados le dispararon, después huyeron del lugar. No se proporcionaron más detalles sobre los responsables de este crimen.

Paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero Ruiz acudieron al punto para atender la emergencia y confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales, pues presentaba dos heridas de bala en el tórax que le causaron la muerte.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional llegaron al lugar para brindar apoyo a los policías en el acondicionamiento y resguardo de la escena del crimen, mientras que agentes de la Fiscalía del Estado abrieron la carpeta de investigación correspondiente para dar con los agresores.

Herido en asalto

Un hombre que salió de trabajar e iba rumbo a su casa fue interceptado por un hombre que intentó asaltarlo a mano armada en el cruce de Camino Viejo a Tesistán y Laguna Agua Zarca, en Zapopan.

Con un arma de fuego, el sujeto armado le exigió su mochila, cartera y celular, pero tras un intercambio verbal, decidió dispararle a su víctima en el rostro y escapar del lugar.

El lesionado llegó por sus propios medios hasta la Cruz Verde Norte, donde le brindaron atención médica por el impacto en la mejilla izquierda y narró el hecho en el que fue atacado con arma de fuego. El agente del Ministerio Público comenzó las indagatorias para encontrar al responsable del ataque. ■



Accidente. Muere hombre arrollado por el tren en Zapopan

Elementos de seguridad privada de una fábrica, ubicada en la carretera a Nogales, encontraron el cuerpo mutilado de un hombre arrollado por el tren, en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

La víctima aparentaba 40 años y estaba desnuda. Las operaciones de Ferromex tuvieron que ser suspendidas mientras se realizaban las diligencias por parte de las autoridades. JUAN CARLOS MUNGUÍA



FALLECE ARROLLADO POR TREN EN CARRETERA A NOGALES

● **EX VILLA MAICERA.** El tren volvió a cobrar una nueva víctima. La tarde de este miércoles un hombre del que no se pudieron precisar más detalles murió luego de ser embestido por el ferrocarril en las inmediaciones de la carretera a Nogales, justo a un costado de la fábrica La Moderna, en Zapopan. De acuerdo con las primeras versiones policiales, el fallecido podría ser algún trabajador de las industrias aledañas. *Edgar Flores*

CORTOS

QUEDA PRESO

Vinculan a tercer implicado en explosiones

● El tercer hombre detenido por estar presuntamente implicado en los explosivos que detonaron el 11 de julio en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga ya fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva oficiosa por dos años.

Identificado como Alejandro V., se le imputaron cinco delitos: homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa con las agravantes de premeditación, ventaja y alevosía, daños en las cosas, asociación delictuosa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Según la Fiscalía del Estado, el tercer detenido es el presunto responsable de haber hecho llamadas a una ciudadana en las que dio cuenta de que en un predio de la cabecera municipal había restos humanos, lo que motivó un operativo ejecutado por la FE y la Policía municipal, y los estallidos.

Alejandro fue detenido el jueves de la semana pasada por el estallido cuyo saldo fue el fallecimiento de tres policías investigadores, uno municipal y dos civiles, así como 15 personas heridas.

Los otros dos implicados en el hecho son Samuel M. y Sergio Julián N., quienes también ya enfrentan un proceso penal y se encuentran en el Reclusorio Metropolitano. *Edgar Flores*

TLAQUEPAQUE

Lo matan por resistirse al robo de camioneta

● Un vecino del Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, fue asesinado por resistirse al robo de su camioneta durante la noche de este martes.

Hacia las 23 horas, vecinos de las calles San Pablo Apóstol y Plan de Ayala aseguraron haber escuchado cuatro detonaciones. Luego, al salir de sus casas, observaron a un colono de 30 a 35 años de edad en el suelo y herido, a unos metros de su camioneta Honda HR-V.

Los residentes activaron entonces sus alarmas de auxilio instaladas para reportar robos y asaltos, y al lugar llegaron policías municipales y paramédicos, pero la víctima ya había muerto producto de dos impactos de bala en el tórax.

Por protocolo, los elementos cerraron la calle y solicitaron la dirección de agentes de la Fiscalía del Estado (FE) para la investigación inicial. Sobre los agresores se desconoce su paradero y el rumbo que tomaron para huir.

El cadáver fue llevado a las instalaciones de la morgue metropolitana, en donde se le realizará la necropsia de ley. *Edgar Flores*